ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.20	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Sábado 15 de Febrero de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,228

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batelière 18.
» » Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy sábado 15—Santos Craton, Faustino y Jovita.
Van 46 dias transcurridos, faltando 320 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 21 m. y se pone á las 6 h. y 39 m.
Luna nueva (3.er dia).

EL SIGLO

EL GRAN PROBLEMA

Los continuados abusos de la oligarquía dominante, van acortando distancias entre los partidos y ciudadanos alejados del poder. Cualesquiera sean las disidencias de banderia, todos fustigan con la misma acritud, con la misma severidad de juicio el pequeño círculo escarnecedor de la Constitucion y de las leyes.

Ha llegado el momento de utilizar esa armonía de vistas y de pedir á las agrupaciones políticas y á los ciudadanos que acentuando el sacrificio patriótico de sus tendencias exclusivistas, se asocien para salvar á la república de las calamidades del candombe. Puesto que los males políticos, financieros y económicos que nos mantienen en plena liquidacion cuando podríamos y deberíamos remediar ya la cadena de nuestros grandes progresos, con ayuda de los capitales propios, son imputables al candombe, lo sensato es que en vez de permanecer distanciados se asocien las fuerzas populares y organicen una corriente cívica poderosa que incline la cerviz de los mandatarios.

En el hecho, existe ya la asociacion de esfuerzos. Los partidos tradicionales al menos son francamente revolucionarios y cada uno de ellos aplaudiría la iniciativa del otro para voltear al enemigo comun ó compelerlo á una transaccion salvadora.

Pero como lo decíamos ayer, carecen los colorados independientes de elementos de fuerza, y en cuanto á los blancos, mas desprovistos todavía de medios, solo podrían intentar una chirinada, y no la intentarán seguramente, pero con su propaganda retardan ó dificultan la lucha que de otro modo se produciría entre las fracciones antagónicas de la oligarquía dominante.

La cuestion presidencial suministra base mas firme y patriótica para la asociacion de los partidos y de los ciudadanos—Es posible que se diga que un problema que debe solucionarse el 1.° de Marzo de 1898, tiene que ser mirado fríamente por el país al que preocupan cuestiones candentes de actualidad.

En todos los pueblos democráticos del mundo el problema presidencial se plantea sin embargo con gran anticipacion; pero aun cuando así no fuera existen entre nosotros motivos especiales que le dan desde ya interés de actualidad. Las Cámaras que deben elegirse en el corriente año formarán el colegio electoral de presidente y desde entonces puede y debe trabajarse en su composicion como medio de preparar elementos para la contienda presidencial que ellas tienen que plantear y resolver.

Se nos hará una objecion mas grave. Dentro de la legislacion y prácticas vigentes, no pueden triunfar las fuerzas populares. Uno de los derechos primordiales del candombe, es precisamente la eleccion de senadores y diputados. Constituye la base irreemplazable de su sistema de gobierno y renunciando á ella decretaría su suicidio, su caida fatal, irremediable. Debe aspirar modestamente el país á que se conceda libertad electoral en uno ó dos departamentos y surja una pequeñísima minoría sin ataduras ni compromisos con el gran elector.

No obstante la gravedad de esas y otras objeciones que nosotros mismos hemos formulado para demostrar que dentro de las leyes y prácticas electorales vigentes apenas debe irse á los comicios para desautorizar los nombramientos administrativos del candombe, grandes resultados podrian y deberían esperarse de una asociacion de todos los partidos y ciudadanos.

Aseguran los bordistas que el ex-presidente no hará las elecciones de Noviembre. Aunque reconocen que es el doctor Herrera dueño de la situacion y sobre todo de los resortes electorales, atribuyen á los recientes cambios en las jefaturas políticas todo el alcance de una tentativa de autonomía presidencial. No lo creemos. El señor Borda sigue contento con la tutela y siempre que ésta no le oponga trabas á su plan de «administracion y trabajo», dejará la política de mano, reservándose á lo sumo una media docena de bancas para los amigos que lo rodean.

Supongamos sin embargo que á última hora se subleve el presidente contra su tutor y lleve á los altos del Cabildo una mayoría con la órden de votar á don Modesto Irisarri, quien segun los bordistas es de los candidatos posibles á la presidencia de la República. ¿Llegado el dia de la eleccion responderán esos mismos elementos dóciles y serviles á las órdenes presidenciales ó formarán rancho aparte?

El doctor Herrera y Obes tenia positivo prestigio en la oligarquía dominante, un fuerte núcleo de amigos y adoradores que le respondian ciegamente. Proclamó la doctrina de la influencia directriz en la designacion de senadores y diputados y encarnó esa doctrina en la legislacion electoral y sobre todo en las prácticas electorales. Todos entendian que había seleccionado bien y fielmente sus instrumentos de votacion y que el problema presidencial no le daría dolores de cabeza. Y sin embargo apenas pasaron los diplomas, las Cámaras se dividieron en dos partes casi iguales, y una de ellas escuchó las exigencias públicas y durante 21 dias seguidos, hizo fuego contra su propio elector. Si eso le pasó al doctor Herrera y Obes, estadista de prestigio, con hondas raices en el seno de la oligarquía dominante ¿no abandonarán tambien al señor Idiarte Borda todos los que le hagan la corte mientras se elaboran las candidaturas oficiales y se reparten las prebendas? Admitiendo, pues, que el Presidente pretenda hacer él mismo las elecciones, habría que reconocer la necesidad de organizar los partidos populares como medio de ejercer presion sobre los ciudadanos que se hayan disfrazado de bordistas al solo efecto de asegurarse sus bancas.

En Noviembre de 1893, solo estaban organizados los tajistas y ellos pusieron mas tarde en peligro los planes de la influencia directriz. Debemos y podemos esperar entonces que la accion combinada de todos los partidos tenga en la contienda presidencial de Marzo de 1898, mayor eficacia práctica que la del tajismo en aquella memorable campaña. Si pudieran proclamar una candidatura á la presidencia de la República que acallara resistencias y congregara á su alrededor todas las fuerzas vivas del país, quizá el colectivismo tuviera que buscar apoyo en las fuerzas populares para sostenerse, como tuvo que buscarlo Santos que sin duda alguna tenia mas recursos que don Juan Idiarte Borda.

La iniciativa de esa candidatura nacional corresponde de hecho y de derecho á los colorados independientes. Proclámenla desde ya como bandera electoral de amplia conciliacion de todos los hombres bien intencionados!

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

De viaje

PARIS, 14—La princesa Beatriz, hija de la reina de Inglaterra, llegó hoy á Niza, donde permanecerá algun tiempo.

La princesa Beatriz es la viuda del príncipe de Battenberg.

Desterrado

PARIS, 14—El gobierno ha telegrafiado al señor Laroche, residente general de Francia en Madagascar, para embarcar inmediatamente el ex-primer ministro de la reina de Madagascar.

El ex-primer ministro sufrirá la pena del destierro en una ciudad de Argelia.

El príncipe Boris

SOFIA, 14—Tuvo lugar hoy con una solemnidad extraordinaria la ceremonia de la conversion á la religion ortodoxa del jóven príncipe Boris, hijo del príncipe Ferdinando de Bulgaria.

Una concurrencia inmensa asistió á la ceremonia.

El general Golmitchel sirvió de padrino en nombre del Emperador de Rusia.

La poblacion hizo una ovacion entusiasta al príncipe Ferdinando y al enviado del czar.

En Bulgaria

SOFIA, 14—El señor Tcharyskow ha sido nombrado ministro de Rusia en esta capital.

El nuevo ministro ya ha tomado posesion de su cargo.

—Sábese ahora de un modo positivo que en breve todas las potencias europeas reconocerán definitivamente al príncipe Ferdinando por príncipe reinante de Bulgaria.

En los círculos diplomáticos dícese que es un fracaso y un desaire para la triple alianza, cuya influencia queda arruinada.

En el Rheichstag aleman

BERLIN, 14—El Reichstag celebró sesion esta tarde.

El baron de Marshall, secretario por el departamento de Relaciones Exteriores, declaró que el gobierno aleman habia resuelto tomar medidas enérgicas para proteger á los tenedores alemanes de títulos de la Deuda de Grecia.

El señor de Marshall agregó que el ministro aleman en Atenas ya habia recibido las instrucciones necesarias.

Las mujeres en accion

BERLIN, 14—Comunican que un congreso feminista internacional tendrá lugar en el mes de Setiembre próximo.

Dícese que los derechos de la mujer serán discutidos de una manera muy seria en aquel Congreso.

En Formosa

TOKIO, 14—La insurreccion al norte de la isla de Formosa aumenta rápidamente.

El gobierno japonés está aprontando un fuerte refuerzo de tropas para reprimir el movimiento lo mas pronto posible.

Buena medida

BUDAPEST, 14—El gobierno acordó créditos para ayudar á la reconstitucion de los viñedos destruidos por la filoxera.

El tesoro turco

CONSTANTINOPLA, 14 — Comunican que el ministro de Hacienda está tomando serias medidas teniendo por objeto regularizar y mejorar la situacion del tesoro turco.

Proyecto de viaje

SAN PETERSBURGO, 14—El emperador de Rusia ha resuelto hacer un viaje á Finlandia en el mes de Marzo próximo.

Los enfermos del "Lombardia"

RIO JANEIRO, 14—El comandante del *Lombardia* sigue peor.

Se desespera de la salvacion de los demás marineros.

Fueron atacados tambien dos oficiales y varios marineros mas.

La legacion de Italia envió á la Isla Grande un médico y varios enfermeros para cuidar á los tripulantes enfermos.

—*El Jornal do Brazil* reproduce la bandera del Estado de Amapa que se compone de listas rojas y amarillas con varias estrellas en los ángulos.

—Cambio entre 9 1\|32 y 9 1\|16.

El gobernador de Amapa

RIO JANEIRO, 14—El gobernador de Amapa señor Cabral desembarcó esta tarde.

Las autoridades tomaron medidas para evitar desórdenes.

De Chile

SANTIAGO, 14—Entrevisté un importante miembro del Gobierno con influencia principal en las negociaciones de límites. Confesóme que poco prometíase de los arreglos en tramitacion sino son precedidos de actos francos y sinceros que desarmen las desconfianzas. El gobierno chileno agregó que estaría dispuesto á iniciar una política abierta y sincera. Es fácil arreglarse cuando empiézanse á desvanecer recelos del contrario. Declaróme que Chile no puede continuar en la paz armada, pues su único recurso extraordinario, el crédito, está quebrantado, comprendiéndose que tendrá este país que estallar antes que la Argentina.

Las dificultades mas grandes están entre treinta y cinco y cuarenta y dos grados al Sud. Al Norte supónese no habrá conflicto alguno.

El gobierno no cree en la guerra.

VALPARAISO, 14—Mañana partirá para Buenos Aires Cárlos Rey Castro, cónsul del Perú en la Argentina.

—El presidente de la República irá á Talcahuano á inaugurar el dique.

—Sábese que el Congreso ha sido convocado para Abril.

—Cambio sobre Lóndres, 17 5\|8.

Del Paraguay

ASUNCION, 14—Despues de 17 horas de deliberacion, el jurado popular condenó á presidio mayor por tiempo indeterminado al asesino de la familia Rosano, hecho ocurrido en el año 1891.

Los cinco años de detencion preventiva lo salvaron de la pena de muerte.

—Efectuóse con toda pompa y solemnidad el funeral á la memoria de monseñor Lasagna.

Ofició el obispo Bogarin.

Concurrieron al acto el presidente de la República y los ministros de Estado, miembros del poder judicial y distinguidas familias.

El doctor Roa hizo el panegírico del extinto.

—El vapor *Centauro* ancló el 11 demasiado tarde para permitir á la Comision de Salesianos mandada de Montevideo á asistir á la ceremonia.

El gobierno habia puesto á su disposicion la falúa y coche de gala.

—Un tren descarriló entre Areguá y Luque. Resultó un vagon de carga completamente destrozado; otros muy averiados.

No hubo desgracias personales.

—Apareció el decreto policial sobre carnaval. Se permite jugar con agua.

—Oro sin variacion; papel argentino 180.

Precios del ganado

DEPTFORD, 14—Mercado ganadero continúa en baja.

Vendiéronse hoy 777 novillos argentinos á 31 y 36 peniques y 4200 carneros de la misma procedencia á 40 y 42 peniques. Todo por Stone de ocho libras inglesas.

Fallecimiento

VIENA, 15—Falleció ayer el príncipe de Hohenlohe-Schillingsfusst, primer gran maestre de la corte imperial de Austria, consejero íntimo, general de caballería.

Un manifiesto del general Weyler

MADRID, 15—El teniente general Weyler ha publicado un manifiesto ordenando á todos los habitantes del campo volver á retirarse en los pueblos y en las ciudades.

Esta medida tiene por objeto cortar é impedir el espionaje.

En Italia

ROMA, 15—El decreto convocando á las Cámaras y la actitud del ministro Saracco, son objeto de todos los comentarios.

Los diarios oficiosos censuran duramente al ministro, calificando su actitud de antipatriótica.

La situacion del señor Saracco parece difícil.

Créese que tendrá que renunciar.

En Africa

ROMA, 15—Comunican que el general Baratieri ha ocupado las alturas de Tozola y que de los primeros puestos avanzados se ve la primera línea enemiga á una distancia de siete kilómetros.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 14—Critícase el nombramiento de Pellegrini para catedrático de la facultad de filosofía y letras, pues es un personage político pero no literato ni filósofo.

—Anuncian de Mendoza que empezó la vendimia.

—La direccion general de rentas organiza activamente el servicio de policía aduanera.

—Pronto instalaránse nuevos destacamentos en la frontera del Brasil.

BUENOS AIRES, 14—Comunican de Villa Mercedes que llegaron al campamento ayer á las 5 p.m. el general Capdevila, el comandante Leiva, el mayor Lamas y el capitan Ruiz Diaz.

El viaje fué muy penoso; las fuerzas estaban formadas bajo el mando del coronel Martinez Jefe del Estado Mayor y rindieron al general Capdevila los honores de ordenanza haciendo salva de 15 cañonazos.

En el kilómetro 10 esperaban el general Reinolds y el mayor Guerrero; interrogado el general Capdevila acerca de los rumores circulantes sobre disolucion de la division de artillería contestó textualmente:

«En cuanto de mí dependa no disolveráse por ahora.

«Nuestra artillería necesita uniformar su instruccion y considero indispensable la reunion de los cuerpos por algun tiempo mas.»

—El jefe del Estado Mayor de Marina, coronel García celebrará esta tarde una conferencia con el ministro Villanueva para tratar de las medidas disciplinarias que han de adoptarse respecto al jefe de la escuadra de instruccion capitan Barilari.

Al doctor Quiroga impondránle quince dias de arresto en la isla de Martin García y los doctores Gallastegui, Fessi, Vivot y Ascarti sufrirán un mes de prision á bordo de un ponton.

—En la Lotería de Beneficencia resultaron premiados: con 50 000 pesos el 12553; con 10.000, 7207; con 1000, 11606, 19698, 20757, 17697, 10342, 17366, 1970; con 500, 10608, 17062, 6031, 7085, 8132, 5498, 5453.—*El corresponsal.*

BUENOS AIRES, 14—El general Roca partió para su estancia en Córdoba.

—Los funerales del doctor Del Valle en la catedral de La Plata, han sido celebrados hoy.

Fueron imponentes.

—Continúan sin descanso las marchas y ejercicios en compañía, por todos los cuerpos del ejército.

El regimiento 3 de Infantería salió esta mañana de Santiago del Estero para Mercedes.

El domingo regresará.

Anuncian de Córdoba que el 5 de Infantería marchó hasta la bajada de Piedras, donde permanecerá diez dias para hacer ejercicios de tiro y de campaña.

El 1 de Infantería regresó á Mendoza, despues de varios dias de ejercicios en la cordillera.

Viaje ministerial

S. E. el señor ministro de Hacienda está de viaje.

Por fin se le presentan tres dias de fiesta seguidos para sacudir el pesado yugo de los negocios públicos y echar una cana al aire. S. E no se disfraza. El carnaval no tiene atractivos para él. Ha visto de cerca tanto turco con careta de alambre...! Así es que ha decidido aprovecharlo en una excursion.

¿Cinegética? No señor. ¿Vinícola? Tampoco ¿Puramente campestre? Menos. Va á ser una excursion *sui generis*, un viaje de príncipe, para el que S. E. ha invitado á doce de sus mas íntimos amigos.

Esta noche á las 8 1/2 tomará la comitiva el tren á Paysandú. De la histórica ciudad de Leandro Gomez se trasladará á Fray Bentos. En Fray Bentos tomará un vaporcito y atravesando el Uruguay y el Plata no parará hasta el Tigre-Hotel. Del Tigre-Hotel á Buenos Aires no hay más que un paso. Y en Buenos Aires, plenamente satisfechos, los expedicionarios tomarán un vapor de la carrera que los depositará tranquilamente en Montevideo.

Bonito viaje ¿no es verdad?

S. E. que sabe hacer bien las cosas, llevará abundantes y escogidas provisiones de boca. Lúculo no come por consiguiente en casa de Lúculo estos dias de carnaval.

No sabemos si este paseo se realiza en celebracion de las noticias que el señor Lessa ha traido de Lóndres.

Puertos y canalizaciones

Ministerio de Fomento. — Montevideo, Febrero 14 de 1896.—DECRETO:

Considerando el Poder Ejecutivo que es obra de prevision y patriotismo abordar desde ya el estudio de los puertos que ocupan las posiciones mas avanzadas sobre el Atlántico, así como el de los ríos caudalosos para proyectar juiciosamente con el concurso científico competente las obras que se haga necesario llevar á cabo para trasformar los primeros en puertos que permitan operar á buques de ultramar y los segundos en ríos franqueables á la navegacion en todo tiempo, y

Considerando que las mejoras en el Puerto de Maldonado y en el de La Coronilla tendrán un gran alcance para el desarrollo del comercio y de la industria en la region del Este de la República, por cuanto esos puertos en su estado actual no presentan á la navegacion el conjunto de condiciones que son indispensables para facilitar la importacion y exportacion con moderados gastos—debiendo tenerse muy presente por otra parte el rol importante que ellos están destinados á llenar en las comunicaciones rápidas internacionales de futuro una vez que esté terminada y con esos puertos relacionada la red general de ferrocarriles de la República;

Considerando la sentida y reclamada necesidad de mejorar la navegacion del Arroyo San Salvador y San Juan para favorecer la expansion del comercio, de la agricultura y de la industria en gran parte de los departamentos de Soriano y la Colonia

El Presidente de la República en Consejo de Ministros acuerda y decreta:

Artículo 1.° El Departamento N. de Ingenieros, cuyo Consejo será integrado para los efectos de este decreto con el ingeniero don Juan G. Tolkmitt, efectuará por intermedio de la Comision especial nombrada por decreto de 10 de Octubre ppdo. ampliada con el personal necesario:

a) Los estudios hidrográficos y demás correlativos en la extension necesaria para que, una vez conocido el régimen de la region del puerto natural de Maldonado y del puerto de la Coronilla, sea factible transformarlos por obras de abrigo adecuadas, en puertos seguros, de fácil acceso y en que puedan operar cómodamente buques de ultramar.

b) Los estudios que permitan proyectar la canalizacion de la barra y desaparicion de los altos fondos que existen en el Arroyo de San Salvador y en el de San Juan en toda su parte navegable sin la ejecucion de obras costosas.

c) El proyecto definitivo de las obras hidráulicas que deban practicarse en los puertos de Maldonado y la Coronilla en los arroyos de San Salvador y San Juan, así como el de las instalaciones terrestres necesarias para el servicio regular en los puertos citados de Maldonado y de la Coronilla, en el de la villa de Dolores y en el de San Juan apropiadas al movimiento de mercaderías, productos del país y embarque de animales en pié.

d) Las memorias justificativas de los proyectos, los presupuestos detallados de todas las obras con el análisis de los precios respectivos y pliegos de condiciones para el llamado á licitacion.

Atr. 2.° Para la ejecucion de los trabajos hidrográficos relacionados, el ministerio de la Guerra y Marina pondrá á la disposicion del de Fomento una ó dos de las cañoneras de la escuadrilla nacional y el personal que componga la dotacion del buque ó buques que se destinen, así como los demás elementos y personal de abordo, el cual podrá ser utilizado por la Comision Especial en la ejecucion de los estudios hidrográficos que enumera el artículo 1.°

Art. 3.° El Departamento Nacional de Ingenieros designará de su seno el personal que sea necesario para ampliar aquel de que dispone actualmente la Comision Especial de Estudios y las erogaciones que demanden la adquisicion de útiles y de manutencion del personal se cargará á Eventuales de Gobierno.

Art. 4.° Comuníquese, etc.—IDIARTE BORDA—JUAN JOSÉ CASTRO—MIGUEL HERRERA Y OBES—JAIME ESTRÁZULAS — FEDERICO R. VIDIELLA — JUAN J. DIAZ.

LE PLAT DU JOUR

El financista que con tanto teson viene colaborando á ratos en nuestras columnas sobre los importantes tópicos de Banco y ferrocarriles nos remite con el título que encabeza estas líneas, la siguiente informacion:

Segun informes que nos llegan sobre Banco y ferrocarriles del Oeste, parece cosa decidida que se demorará la marcha de esos asuntos, hasta que el Tribunal pleno decida sobre el recurso del pleito contencioso administrativo. Aun cuando la ley que rije la materia en su art 85, prescribe el término perentorio de 30 dias para la resolucion del recurso, es de creerse que esto, que debe estar resuelto para el dia 26 del corriente, que es cuando termina el plazo legal, no se resuelva, porque habrá que integrar el Tribunal por escusacion de los camaristas doctor Alvarez y doctor Luis Piera, lo cual como es sabido, no podrá solucionarse antes de un par de meses.

El punto principal para anular el contrato, sobre el que debe pronunciarse el Tribunal pleno, es el referente á la cláusula del arbitraje.

Solo en el caso improbable segun la opinion casi unánime de la mayoría del foro; es factible que el Tribunal revoque la desacertada resolucion del Ministerio de Fomento, en cuyo caso habria que proceder en cumplimiento del contrato á nombrar árbitros para resolver el asunto. Si tal aconteciera puede asegurarse que la conclusion de este asunto, aparte de demorar varios meses, impondría al Estado muy serias erogaciones. En este último caso—¿qué será de la negociacion Cassel? ¿Qué del contrato *ad-referendum* pendiente de la discusion de las Cámaras?

Todos los dias se enreda mas la madeja.

EL ASUNTO PEREZ PETIT-VARZI

El doctor Víctor Perez Petit nos pide la publicacion de los siguientes documentos:

Montevideo, Febrero 10 de 1896.—Señores Daniel Martinez Vigil y Eduardo Ferreira.—Amigos mios: —En el número último de *Montevideo Cómico* el señor Alfredo Varzi, bajo el pseudónimo de Alfio Valdrez, escribe un artículo titulado La Semana, al final del cual, en una *nota*, se permite escribir un párrafo, de dudosa interpretacion, que ataca mi dignidad de caballero, por lo cual me permito rogar á ustedes, quieran apersonarse á dicho señor para que me dé cumplida satisfaccion ó una reparacion por las armas.

Agradeciéndoles de antemano este servicio, se repite afectísimo servidor.—*Víctor Perez Petit.*

Montevideo, Febrero 14 de 1896.—Señor doctor don Víctor Perez Petit.—Distinguido amigo: cumpliendo la mision que usted se dignó confiarnos, hemos hecho las siguientes gestiones para satisfacer sus deseos. El mismo dia de recibir su carta de usted, tratamos inmediatamente de obtener una conferencia con el señor don Alfredo Varzi. Luchamos con muchos obstáculos para lograrlo, y ellos explican una parte de la demora en dar cuenta á usted del resultado de nuestro cometido. Despues de dos dias de infructuosas averiguaciones para conocer el domicilio del señor Varzi, logramos en la noche del mártes encontrarnos incidentalmente con él, exponiéndole entonces, con la premura que las circunstancias imponian, el encargo que habíamos recibido de usted. El señor Varzi se puso á nuestras órdenes, dándonos cita para el dia siguiente, esto es, para el miércoles, en la redaccion de *La Razon*.

Fuimos allí á la hora señalada, diez de la mañana; y encontramos al señor Varzi, quien, despues de enterarse del objeto de nuestra presentacion, nos contestó que no se rectificaba en lo escrito en el semanario *Montevideo-Cómico* y que esperaramos, en el término de dos horas, la visita de sus representados, ó en su defecto, una carta suya indicando sus nombres y el sitio y hora en que podríamos entendernos con ellos.

Esto ocurria á las diez y media de la mañana del miércoles. A las dos y media de la tarde no habian llegado á la redaccion de *La Tribuna Popular*, sitio designado para la celebracion de la conferencia, ni los representantes del señor Varzi ni ninguna carta suya y aunque ya habia vencido con exceso el plazo fijado, resolvimos aguardar hasta el dia siguiente la contestacion que aquel señor había quedado en enviarnos. A las diez de la mañana del jueves llegó recien á nuestro poder una carta concebida en los siguientes términos:

Señores don Daniel Martinez Vigil y don Eduardo Ferreira.—Muy señores mios:—Pongo en conocimiento de ustedes que he designado para que me representen en el incidente personal á que se me provoca, á los señores doctor don Juan Campistegui y don J. Barbosa Terra.

Con motivo de encontrarse fuera de la ciudad el doctor Campistegui, no podrá concurrir á la conferencia que con ustedes debe celebrarse, sino de 2 á 2 1\|2 de la tarde, á cuya hora verán á ustedes en el local de *La Tribuna Popular*.—De ustedes afectísimo S. S.—*Alfredo Varzi*—Febrero 13 de 1896.

Los señores Campisteguy y Barbosa Terra se presentaron á las dos y media en la redaccion de *La Tribuna Popular* y poco despues, y á instancias del primero, nos reunimos en su escritorio. Entramos á discutir, previa exposicion de las cartas-poderes respectivos, las causas que motivaban el incidente, exigiéndoles á los representantes del señor Varzi una retractacion amplia y categórica del párrafo contenido en el artículo del *Montevideo Cómico* que á usted se refería, por considerarlo ofensivo para su dignidad, ó bien una inmediata reparacion por las armas. Contestónos el doctor Campisteguy, que en su opinion, no había motivo alguno para un duelo, en atencion á que el móvil del señor Varzi no habia sido herir el honor del doctor Perez Petit, agregando, que si bien era cierto que el señor Varzi se habia excedido en el empleo de la palabra *cergüenza*, no lo era menos que debia interpretarse en un sentido puramente literario; y que su representado, al hacer uso del vocablo, no tuvo otra intencion que tomar una represalia de un párrafo del *Balance Literario* aparecido en *La Tribuna Popular*, que creía ofensivo para su dignidad, puesto que de él se desprendia claramente la acusacion de *plagiario* formulada por el doctor Perez Petit. Discutimos el punto con la atencion debida, demostrando lo infundado de tal aserto, ó insistimos en que la solucion que los señores Campisteguy y Terra proponian, y que no era otra que el retiro por parte del señor Varzi de la palabra *cergüenza* y la declaracion de usted de que no habia ofensa alguna en la acusacion de *plagiario*, no podíamos aceptarla bajo ningun concepto; desde el momento que usted no tenia porque dar explicacion alguna y si exigirlas completas, volvimos á establecer que en el *Balance* no habia frase ninguna denigrante para el honor del señor Varzi y sí solo un reproche literario, lícitamente permitido en la crítica, que podria únicamente herir su amor propio de poeta.

Se nos propuso, en vista de la inutilidad de llegar á un arreglo satisfactorio, el nombramiento de un Tribunal de Honor, proposicion que nosotros rechazamos por considerarla de todo punto innecesaria. Por nuestra parte, y deseando tambien dar un término pacífico pero honroso al incidente, propusimos á los señores Campisteguy y Terra el retiro de la palabra *cergüenza*, puesto que, como dichos señores aseguraban, no debian interpretarse de manera torcida, sino en un sentido ambiguo y completamente desprovista de intencion ofensiva. Fué rechazada nuestra propuesta, declarándonos entonces los caballeros con quienes conferenciábamos que ellos no tenian poderes para discutir más el asunto, y que solo estaban allí en el carácter de simples y amigables componedores.

Como despues de esta declaracion, que estaba en abierta contradiccion con lo que el señor Varzi nos habia manifestado en su carta transcrita precedentemente, relativo al carácter de padrinos que investian dichos caballeros, nuestra presencia era ya inútil, y nos retiramos del estudio del doctor Campisteguy, haciéndonos presente al despedirnos, que, en su calidad de simple mediador, escribiría á aquel dándole cuenta del resultado de la conferencia á fin de que tomara las medidas que creyera oportunas.

A las 3 1\|2 de la tarde nos retiramos del estudio del doctor Campisteguy, resolviendo esperar la visita de los representantes del señor Varzi, ó en su defecto el aviso correspondiente. Esto ocurria el jueves á las 4 p. m., y á la misma hora del dia de hoy, viernes, estamos sin saber lo resuelto por aquel señor.

Como se trata de un asunto que no es posible demorar por mas tiempo, y como han transcurrido ya con exceso veinticuatro horas desde la entrevista celebrada con el doctor Campisteguy y el señor Terra, nos creemos en el deber de dar por terminada nuestra mision, quedando completamente á salvo su honor de caballero.

Agradeciéndole la designacion con que usted se sirvió favorecernos, nos es grato repetirnos de usted affmos. amigos y S. S. S.—*Daniel Martinez Vigil—Eduardo Ferreira.*

CONFERENCIA

En los círculos oficiales se comentaba ayer mucho una larga conferencia que se decia celebrada entre el señor don Manuel Lessa y el doctor don Julio Herrera y Obes, en la casa de este último. Se decia que habia durado desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde y que en ella, como era consiguiente, se habia tratado del arreglo de los ferrocarriles del Oeste.

IRREGULARIDADES EN LA ADUANA

SUSPENSION DE UN VISTA

En la Aduana ha causado viva sorpresa la instauracion de un sumario á uno de los mas antiguos empleados de la reparticion.

Se trata del señor Carzolio, vista adjunto, jefe de la oficina de muestras y revisacion de bultos postales.

Parece que el director de Aduanas señor Gradin venia sospechando de que en dicha reparticion ocurria algo irregular, de manera que tenia concentrada su atencion al movimiento de esa oficina.

El miércoles vió salir de la oficina del señor Carzolio un changador con un bulto despachado como muestra

Hizo detener al conductor con un empleado, mandó llamar al escribano de la Aduana, y en presencia de éste ordenó la apertura del cajon.

Resultó estar lleno de pañuelos de seda, de manera que aquello no eran muestras sino mercancía sujeta á fuertes derechos.

Inmediatamente ordenó la suspension preventiva del señor Carzolio y del portero de la oficina y la instruccion de un sumario, mandando retener la mercadería.

El sumario estaba ayer para concluirse y se guarda reserva sobre las declaraciones y datos obtenidos.

El próximo miércoles ó jueves será elevado el sumario al gobierno.

Segun se nos informa, el señor Carzolio que es un empleado de 25 años, alega en su descargo que se señaló un bulto por otro al hacer un despacho de muestras.

CASA DE GOBIERNO

Bastante actividad reinó ayer en la casa de gobierno.

El presidente y los ministros asistieron á sus tareas habituales y luego se celebró acuerdo en el despacho del señor Idiarte Borda.

Visitaron al presidente el senador Eduardo Chucarro, los diputados Segundo, Carbajal, Cardoso Carvalho y Teófilo Diaz, los jefes políticos de Soriano, Colonia, Florida y coronel Casalla, recientemente nombrado jefe político de Treinta y Tres.

El coronel Casalla partirá á hacerse cargo de la Jefatura, así que el señor Pan venga para encargarse de la Jefatura de Canelones.

Con el ministro de la Guerra estuvieron el general Nicomedes Castro, presidente del Centro de Guerreros del Paraguay; los coroneles Souberan y Tavares, los comandantes Bayley y Risso, de las cañoneras *Rivera* y *Artigas*, y el mayor Barriola.

La apertura de las sesiones ordinarias

Con motivo del acto de apertura de las sesiones ordinarias del 3er. período de 18ª Legislatura, se han cambiado entre el presidente de la Asamblea y el P. E. las siguientes notas:

Asamblea General.—Montevideo, Febrero 14 de 1896.—Al Poder Ejecutivo de la República:—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que las Cámaras Legislativas se han declarado instaladas y prontas para concurrir en el dia de mañana, al acto de apertura de las sesiones ordinarias del tercer período de la XVIII Legislatura.

V. E. se ha de servir designar la hora en que dicho acto tenga lugar.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*Eduardo Chucarro*, Presidente.—*Cárlos Muñoz Anaya*, 1er. Secretario del H. Senado.—*Manuel García y Santos*, 1er. Secretario de la H. Cámara de Representantes.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Febrero 14 de 1896.—Acúsese recibo y publíquese.—IDIARTE BORDA.—MIGUEL HERRERA Y OBES.

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Febrero 14 de 1896.—H. Asamblea General:—El Poder Ejecutivo ha tenido el honor de recibir la comunicacion de las Honorables Cámaras dando cuenta que se han declarado instaladas y prontas para concurrir al acto de la apertura de las sesiones ordinarias del 3er. período de la XVIII Legislatura.

Al acusar recibo, el Poder Ejecutivo tiene el agrado de comunicar á V. H. que se hará un deber de concurrir á tan solemne acto el dia ya señalado á las 2 1\|2 p. m.

Dios guarde á V. H. muchos años.—J. IDIARTE BORDA.—MIGUEL HERRERA Y OBES.

El señor Idiarte Borda, revestido de las insignias de su autoridad y acompañado de los señores ministros concurrirá al acto y dará lectura del Mensaje, que ayer se encontraba impreso en los talleres de *La Nacion*.

El mensaje será luego repartido en hoja suelta.

El presidente ha citado á los ministros para las 2 de la tarde en su domicilio con el fin de salir juntos de allí para la Asamblea.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que al acto de la apertura concurra una compañía de línea con bandera y banda de música, debiendo vestir de gala.

El Estado Mayor habrá designado la compañía encargada de hacer los honores al C. L.

Amortizacion de la Consolidada

Ayer, con arreglo á los anuncios insertos oportunamente, tuvo lugar la segunda amortizacion de la Deuda Consolidada del Uruguay, segun fué comunicado por la Oficina de Crédito al Ministerio de Hacienda.

Se presentaron 66 licitantes con propuestas á los tipos de 47.59 á 50.

Solo se aceptaron 10 propuesta desde $ 47.59 á 47.65.

Segun telegrama de la casa Glyn Mill Currie de Lóndres se amortizaron en aquella plaza 221.000 £, siendo el promedio de la amortizacion de £ 48.16.5.

La amortizacion en Montevideo importa 41.100 libras. El promedio del tipo amortizante es de libras 47.12.7.

El total amortizado en ambas plazas es de 332 mil 300 libras nominales.

El decreto sobre estudios de puerto y canalizacion

Por el Ministerio de Fomento se dió ayer á la prensa el decreto á que nos referimos dias anteriores sobre estudios de los puertos de Maldonado y la Coronilla, á fin de colocarlos en condiciones de operar en ellos buques de ultramar y estudios para mejorar la navegacion en los arroyos de San Salvador y San Juan.

Los lectores encontrarán en otra seccion el decreto á que hacemos referencia.

Presidencia del Senado

Cámara de Senadores.—Montevideo, Febrero 14 de 1896.—Al Poder Ejecutivo de la República.

Tengo el honor de participar á V. E. que en la sesion celebrada hoy, la H. Cámara de Senadores me designó su presidente y vices 1.° y 2.° respectivamente á los señores senadores por Flores y Artigas don Alcides Montero y don Angel R. Mendez.

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion — *Eduardo Chucarro*, presidente.—*Cárlos Muñoz Anaya*, primer secretario.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Febrero 14 de 1896.—Acúsese recibo y publíquese.—IDIARTE BORDA.—MIGUEL HERRERA Y OBES.

Sobre garantías ferrocarrileras

El Ministerio de Fomento mandó publicar una nota de la Oficina de Control de ferrocarriles garantidos y la resolucion recaida en ella, respecto á la fijacion de la base proporcional para el pago de los derechos aduaneros que debe satisfacer la empresa del Central por los materiales de explotacion que despache indistintamente con destino á las extensiones Norte y Este.

Ambos documentos se encuentran en otro lugar de esta hoja.

Agente fiscal en el Durazno

He aquí el decreto expedido ayer nombrando agente fiscal en el Durazno al doctor Espalter:

Ministerio de Gobierno.—DECRETO:—Montevideo, Febrero 14 de 1896.—El presidente de la República decreta:

Artículo 1.° Acéptase la renuncia que del cargo de agente fiscal del departamento del Durazno ha presentado el doctor don Teófilo D. Piñeyro, á quien se le agradecerán los servicios que ha prestado á la administracion pública.

Art. 2.° Nómbrase para desempeñar el expresado empleo al doctor don José Espalter.

Art. 3.° Comuníquese, etc.—IDIARTE BORDA.—MIGUEL HERRERA Y OBES.

Aceptacion del coronel Casalla

En los siguientes términos está concebida la nota de aceptacion del coronel Casalla del cargo de jefe político de Treinta y Tres:

Exmo. señor ministro de Gobierno, doctor don Miguel Herrera y Obes.—Montevideo, Febrero 14 de 1896.—Tengo el honor de acusar recibo á la atenta nota de V. E. fecha 13 del corriente, por la que V. E. se digna avisarme que el Superior Gobierno por decreto expedido ayer, se ha servido nombrarme jefe político del departamento de Treinta y Tres.

Al aceptar el nuevo puesto que se me confia, cúmpleme expresar á V. E. mi mayor agradecimiento por la distincion de que he sido objeto por parte del Superior Gobierno, y puede V. E. tener la íntima conviccion de que no omitiré esfuerzo de ninguna clase, á fin de responder dignamente á la confianza que en mí se ha depositado.

Con tal motivo tengo el agrado de saludar atentamente á V. E., á quien Dios guarde muchos años.—*Angel Casalla.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Febrero 14 de 1896.—Publíquese.—HERRERA Y OBES.

Venia para separar un empleado

Comision Permanente del Cuerpo Legislativo de la República Oriental del Uruguay.—Montevideo, Febrero 12 de 1896.—Tengo el honor de remitir al Poder Ejecutivo, el Decreto aprobado por la H. Comision Permanente en sesion de hoy, acordando la venia solicitada por V. E. para separar de su empleo al 2.° jefe de la seccion Telégrafos de la Direccion General de Correos, don Nicanor de San Vicente.

Con este motivo saludo á V. E. con mi mas distinguida consideracion.—*Alcides Montero*, vicepresidente.—*Manuel García y Santos*, secretario.—Al Poder Ejecutivo de la República.

La Honorable Comision Permanente en sesion de hoy, ha sancionado el siguiente decreto:

Artículo 1.° Acuérdase al Poder Ejecutivo la venia correspondiente para separar de su empleo al segundo jefe de la Seccion Telégrafos de la Direccion General de Correos, don Nicanor de San Vicente.

Art. 2.° Comuníquese, etc.—Sala de sesiones de la H. Comision Permanente, en Montevideo, á 12 de Febrero de 1896.—*Alcides Montero*, vice-presidente.—*Manuel García y Santos*, secretario.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Febrero 13 de 1896.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—IDIARTE BORDA.—MIGUEL HERRERA Y OBES.

LOS CONCIERTOS DE DALMIRO

Inusitado aspecto presentaba ayer el Balneario. Una larga fila de coches se hallaba estacionada en la calle de Piedras. Desde que se ponía el pié en el vestíbulo se veia el salon de conciertos rebosando gente. Estaba lleno de familias. Predominaban las telas claras y las caras imberbes.

Nadie pensaba en bañarse, apesar del calor. El arte tenia mas poder que la temperatura. Dalmiro Costa se sentaba de rato en rato al piano y no era cosa de perder uno solo de sus acordes.

Cuando se presentó cayó sobre él una lluvia de aplausos. Tocó *La Pecadora, Fosforescencias, Sport*, su última obra, y *Nubes que pasan*. Lo que dijimos el otro dia de su aspecto físico, lo podemos decir del artístico. No han pasado los años por él. Tiene el mismo gusto, el mismo *entrain* que hacen de su ejecucion algo único é inimitable, algo que es exclusivamente suyo, que podríamos llamar el sistema *dalmiriano*

Los aplausos resonaban estruendosos al final de cada pieza, y mientras la tocaba, los concurrentes estiraban sus cabezas, poseidos de una curiosidad irresistible. Querian no solo oir, sino ver á Dalmiro tocando. Y cuando concluia y abandonaba el piano, atravesando el salon, las sonrisas, los ¡ah! y los ¡oh! y los comentarios admirativos, lo perseguian y continuaban durante largo rato.

Puede estar satisfecho Dalmiro de su primer concierto, como deben estar satisfechos los empresarios del Balneario de la nueva era en que entra el establecimiento. Nunca ha estado como ayer el salon de conciertos. Y es que Montevideo ha mirado siempre á Dalmiro, como á uno de sus niños mimados. Su nombre produce efectos mágicos. Donde quiera que se anuncie, allá va todo el mundo.

Entre las familias que animaron ayer el concierto con su presencia estaban las de Gurmendez, Gomez Cibils, Villegas Zúñiga, Castells, Legrand, Figari, Duplessis, Pereyra Pintos, Perez Butler, Illa, Reyes, Fuller, Correa, Rücker, Estevez, Costa Gowland, Zufriategui, Freire, Suárez, Perez, Brown, Isola, Lussich, Montaldo, Ponte, Ferriero, etc.

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 y 20 p. m. ocupó la presidencia el señor Eduardo Chucarro, declarando abierta la sesion con asistencia de los señores senadores que se mencionan en las votaciones subsiguientes.

Aprobada un acta, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La H. Cámara de Representantes comunica que ha elegido para su presidente al señor D. Duncan Stewart y para 1.° y 2.° vices á los señores don Felipe H. Lacueva y doctor don Juan José Segundo, declarándose á la vez instalada y pronta para concurrir al acto de apertura de las sesiones ordinarias del 3er. período de la 18.ª Legislatura. (Archívese).

—La H. Comision Permanente remite copia del decreto expedido por el P. E. convocando á la Honorable Asamblea General á sesiones ordinarias para el 15 del corriente.—(Téngase presente y archívese.)

El señor presidente—La presente sesion tiene por objeto proceder á la eleccion de presidente definitivo y vices de la H. Cámara.

Antes de que se proceda á esa eleccion se va á dar lectura de un telegrama que se ha recibido de Paysandú.

—Se leyó lo siguiente:

Paysandú, Febrero 10 de 1896.—A presidente del H. Senado, Montevideo.—En solemne manifestacion popular efectuada anoche se acordó por aclamacion que pueblos y autoridades expresasen á la H. Cámara su reconocimiento por el interés patriótico con que acogieron el proyecto de canalizar el Uruguay y su premura por convertirlo en ley de la República.—*Presidente de la Junta E. Administrativa.*

Eleccion de presidente y vices

El señor presidente—Archívese.—Se va á proceder á la eleccion de presidente efectivo del H. Senado.

—Se procedió á la votacion por medio de balotas y hecho el escrutinio por el secretario resultó que habian sufragado por el senador por Rivera doctor don Eduardo Chucarro los señores Freire, Gonzalez Rodriguez, Montero, Cuestas, Muñoz, Ellauri, Berro, Capurro, Irisarri, Herrera y Obes (L.), Mendez y Garzon.

Por el señor Muñoz votó el señor Vidal y por el señor Montero el señor Chucarro (E.)

El señor Chucarro (E.)—Agradece la distincion con que se le acaba de honrar eligiéndosele para presidir la deliberaciones del Honorable Senado, y agrega, que en sus procedimientos en ese elevado puesto ajustará sus actos á la ley interna de la Honorable Cámara y les imprimirá el sello de la mas estricta equidad y justicia.

—Por votacion nominal se procedió á la eleccion de primer vicepresidente y resultó electo por unanimidad de votos el señor Alcides Montero.

—Tambien por unanimidad resultó electo 2.° vice el señor Angel P. Mendez.

Comisiones de la Cámara

El señor presidente—Se va á proceder al nombramiento de comisiones permanentes de la H. Cámara.

—Quedaron así constituidas:

Comision de Legislacion—Los señores Martin Aguirre, Cárlos M. Ramirez y Alcides Montero.

Comision de Hacienda—Los señores Lucas Herrera y Obes, Francisco Bauzá, José M. Irisarri.

Comision de Peticiones—Los señores Tulio Freire, Blas Vidal, Angel R. Mendez.

Comision de Milicias—Los señores Eugenio Garzon, Prudencio Ellauri, Cárlos A. Berro.

Comision de Fomento—Los señores Julio Herrera y Obes, Juan L. Cuestas, Alberto A. Capurro.

El señor presidente—Queda instalado el honorable Senado y pronto para concurrir á la apertura de las sesiones ordinarias. No siendo para mas el acto, se levanta la sesion.

LA ADUANA Y LOS FERROCARRILES

Oficina de Control de Ferrocarriles.—Exmo. señor ministro de Fomento ingeniero don Juan José Castro.—Montevideo, Enero 28 de 1896.—Señor ministro:—En virtud de la resolucion de fecha 21 de Febrero de 1895 recaida en el expediente relativo al nuevo arreglo celebrado con la empresa del Ferrocarril Central sobre fijacion del *quantum* de derechos proporcionales de Aduana, le corresponde satisfacer por sus extensiones al Norte y al Este en razon de no estar exonerados por la ley todos los materiales importados por esta empresa con destino á su explotacion durante el año de 1895 fueron despachados pagando los derechos á razon de 32,52 % de su aforo, concurriendo á formar esta base la relacion entre el recorrido kilométrico de las secciones exoneradas y no exoneradas de este impuesto, tomándose por punto de partida la estadística de 1894.

De acuerdo asimismo con los fundamentos que dieron mérito á la citada resolucion, la referida base de prorroteo debe ser renovada todos los años en las mismas condiciones del recorrido del año vencido, hasta tanto no se dicten disposiciones reglamentarias en la materia.

Ahora bien siendo necesario fijar la nueva base que ha de regir en el año corriente, en conformidad con la resolucion citada, tengo el honor de elevar á la ilustrada consideracion de V. E. la planilla adjunta que demuestra la relacion entre el recorrido general del Ferro Carril Central en todo su sistema y cada una de las extensiones no exoneradas por la ley.

Por ella, verá V. E. que la nueva base de prorrateo que ha de regir en el corriente año queda fijada en la forma siguiente:

Por la extension al Norte el	10.67 %
» » » Este	18.98 »
Total	29.65 %

Encareciendo á V. E. la necesidad de un pronto despacho, en razon de existir dos solicitudes pendientes del informe de la oficina á mi cargo, debo tambien hacer presente á V. E. que la demora en fijar la base propuesta para el año actual, se justifica por el hecho de haberse presentado recien á esta oficina las cuentas mensuales de Diciembre correspondientes á esta Empresa.

Saluda al señor ministro con particular consideracion.—*J. Madalena.*

Ferrocarril Central del Uruguay

KILÓMETROS RECORRIDOS EN EL SERVICIO DE TRÁFICO EN EL AÑO 1895

MESES	Extensiones exoneradas del pago de derechos	Extensiones sujetas al pago de derechos: Extension Norte	Extensiones sujetas al pago de derechos: Extension Este	TOTAL
Enero	80.675	11.978	28.178	[illegible]
Febrero	64.676	9.644	[illegible]	99.741
Marzo	60.306	[illegible]	25.657	[illegible]
Abril	66.116	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mayo	87.222	[illegible]	27.895	[illegible]
Junio	77.446	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Julio	74.835	12.677	[illegible]	[illegible]
Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Setiembre	67.667	8.212	[illegible]	[illegible]
Octubre	73.678	9.380	14.105	97.133
Noviembre	81.054	11.555	16.333	108.942
Diciembre	[illegible]	[illegible]	18.178	[illegible]
	883.276	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	70.35 %	10.67 %	18.98 %	100 %

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Febrero 13 de 1896.—En mérito de lo expuesto en la precedente nota y debiendo fijarse cada año una base proporcional para el pago de los derechos de aduana que debe satisfacer la empresa del Ferro-carril Central del Uruguay por los materiales de explotacion que despacha indistintamente con destino á las extensiones Norte y Este que explota en virtud de pactos especiales y cuya base proporcional debe ajustarse al recorrido general del Ferro-carril Central del Uruguay durante el año anterior segun la estadística confeccionada por la oficina de control, —El Poder Ejecutivo resuelve:

Fijar para el corriente año el 29.65 % correspondiente al 10.67 á la Estacion Norte y el 18.98 á la Estacion Este, como base proporcional del recorrido kilométrico para el pago de los derechos de Aduana que pueda causar la introduccion de materiales de explotacion.

Queda subsistente la resolucion de fecha 21 de Febrero de 1895, modificada por la de 29 de Marzo del mismo año en todo cuanto se refiere al modo de documentar y pagar ese impuesto.

Comuníquese al Ministerio de Hacienda á sus efectos, pase á la oficina de Control para su notificacion á la Empresa y publíquese.—IDIARTE BORDA.—JUAN JOSÉ CASTRO.

PENITENCIARIA

Veredicto y sentencia—Primero: Que está probado que el dia 6 de Agosto del año 1894 el procesado Cecilio Silva y García penetró en el restaurant «20 de Setiembre» sito en el Peñarol, de donde había sido dependiente; almorzó en él y solicitó á don Casimiro Rodriguez, dueño del restaurant, un certificado de su buena conducta el que le fué dado, y despues pidió una copa de guindado y al darse vuelta Rodriguez para sacar del estante la botella, el procesado le descerrajó cuatro tiros de revólver causándole las heridas que describen los informes médico legales de fs. 3 vuelta y 35 vuelta.

Segundo: Que está probado que en el hecho que motiva este proceso el encausado ha procedido con premeditacion y alevosía.

Tercero: Que está probado que el encausado ha observado buena conducta antes del hecho que motiva el proceso.

Y lo firman por ante mí de que doy fé.—*Ballestero, Benenatti, Roldan, Reyssig, Pinto.*

Montevideo, Febrero 14 de 1896.—Y vistos: En juicio público la presente causa criminal seguida de oficio contra Cecilio Silva y García por imputacion de homicidio frustrado en la persona de Casimiro Rodriguez

Dado lo que resulta del precedente veredicto del jurado, y

Considerando: que en dicho veredicto se declara que en la comision del delito han existido las circunstancias agravantes de la premeditacion y la alevosía que imputa al procesado la vista de acusacion formulada por el Ministerio Público;

Considerando: que el enjuiciado ha justificado su buena conducta anterior al hecho que motiva á este juicio, lo que importa una circunstancia de atenuacion de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 7.° del artículo 18 del Código Penal.

Considerando: lo preceptuado por los artículos 319 número 2.° 66, 70, y 91 del precitado Código;

Fallo: Condenando á Cecilio Silva y García á la pena de diez y ocho años de Penitenciaría debiendo sufrir tres meses de reclusion celular, individual y continua, siendo de cargo del reo las prestaciones del artículo 35 del Código Penal, debiendo computársele al prevenido el tiempo de detencion efectiva que ha sufrido en la forma prescrita por el inciso 2.° del artículo 37 de dicho Código y si no fuese apelada esta sentencia en el término legal, elévese la causa al Superior á los efectos indicados en los artículos 318 y 319 del Código de Instruccion Criminal y publíquese el veredicto del jurado y esta sentencia.—*Jorge H. Ballestero.*

La misa por el general Flores

Señor director de EL SIGLO doctor don Eduardo Acevedo—Presente. — Estimado compatriota:—Me permito pedir á usted quiera tener la bondad de decir en su importante diario, que la misa que anualmente manda decir la familia de Flores por mi ilustre padre, el 19 de Febrero en la iglesia Matriz, se dirá este año á las 10, en vez de las 9, como habitualmente se decia. El cambio de hora ha sido impuesto por el ilustrísimo monseñor Yéregui, y motivado por razones internas del curato, y es precisamente esta causa única, que hace que en nombre de mis hermanos y en el mio propio pida á usted tan señalada atencion.

Tengo tambien interés de que se haga público que el distinguido é ilustrado sacerdote doctor Deleon, secretario del reverendísimo señor obispo, ha manifestado el deseo piadoso de oficiar este año en tan solemne acto religioso, como distincion al ilustre muerto y aprecio á nuestra familia, la que se honra y agradece como debe, tan marcada distincion.

Saluda á usted con su consideracion mas distinguida su afectísimo.—*Segundo Flores*—Sjc. Febrero 14 de 1896.

UN CAMPEON MENOS

Consignamos ayer, á título de rumor, la noticia de que el doctor José Ladisleo Terra se preparaba á contestar algunas de las apreciaciones hechas por *Byzantinus* en sus últimos artículos.

Persona allegada al doctor Terra nos ha manifestado sin embargo, que no ha pensado por un momento asumir la actitud que se le atribuye.

COMISION PERMANENTE

Sesion de ayer

A las 2 y 45 p. m. declaró abierta la sesion el presidente señor Herrera y Obes (L.), encontrándose presentes los señores senador Montero y diputados Lenzi (E.), Segundo y Echeverrito.

Aprobada un acta se entró á la órden del dia constituida por la lectura de la memoria confeccionada por la Comision Especial de los trabajos efectuados por la Comision Permanente durante el receso de la Asamblea General.

Sin observacion fué aprobada y no siendo para mas el acto se dió por terminado.

La memoria, que no es muy extensa, se mandará imprimir, como es de práctica, para ser distribuida á los miembros del Cuerpo Legislativo y á la prensa.

Leyes y Decretos

La ley de impuestos internos sobre tabacos, segun dicen sus panegiristas, aumentará los recursos del Estado sin pesar sensiblemente sobre el consumidor. Pero por desgracia, como sucede con todas las leyes fiscales, viene luego la cola, esa terrible cola de la reglamentacion que obliga á enmudecer á los panegiristas de la ley. He observado que casi siempre esos reglamentos no son tales reglamentos, pero sí en realidad leyes nuevas en contradiccion con la verdadera.

Yo no sé quienes son esos sabios organizadores de reglamentos, pero desde ya los declaro atacados de una enfermedad peligrosa para la sociedad: esa enfermedad consiste en un furor ciego contra todos los que pagan; contra el trabajador, contra el industrial, contra el comerciante, contra el productor, en fin, contra lo que compone el verdadero *activo* de la Nacion.

Es un fenómeno que se nota en las reglamentaciones de todas las leyes fiscales que se llamen Aduana, Patentes, Sellos y Timbres ó Contribucion Inmobiliaria.

Pero ninguna de las que acabo de enumerar contiene tantas variaciones cómicas como la de impuestos sobre tabacos.

Lo voy á demostrar con algunas citas tomadas al acaso.

Ley de 11 de Enero de 1896:

«Artículo 4.° Toda fábrica de tabacos, cigarros y cigarrillos, cualesquiera que sea su importancia, debe registrar su marca y anotar su domicilio en la Direccion de Impuestos Directos. Igual declaracion deben hacer los particulares que fabricasen ó preparasen tabacos, cigarros ó cigarrillos para la venta. Esa inscripcion será gratuita»

No se puede pedir nada mas claro que ese artículo. Impone á toda fábrica de cigarros, cigarrillos y tabacos en hebra el registro de su marca y la declaracion de su domicilio en la Direccion de Impuestos y esas inscripciones serán gratuitas... pero he aquí que el artículo 13 del decreto reglamentario de 24 de Enero dice:

«De acuerdo con lo que dispone el artículo 4.° de la ley el registro de las marcas de fábricas y el *conocimiento de ellas á la Direccion de Impuestos*, así como del local que ocupan las mismas fábricas, quedará cumplido en la fecha 10 de Marzo del presente año».

Los empleados de la Direccion de Impuestos en virtud de ese artículo inconstitucional del reglamento ordenan al pobre industrial que vaya á registrar sus marcas en la Oficina de Marcas y Privilegios. Costo de 50 á 60 pesos! cuando la ley, artículo 4.° declara que la inscripcion será gratuita.

Que tiene que ver la oficina de Privilegios y Marcas con la Direccion de Impuestos? En la primera registra el que quiere sus marcas de fábrica para precaverse contra imitaciones ó falsificaciones, mientras que el simple depósito de una marca en la Direccion de Impuestos es puramente un medio de fiscalizar la aplicacion de la ley de estampillas.

Los sabios autores del reglamento no han pesado todas las graves consecuencias de sus arbitrarias reformas de la ley.

Existen centenares de familias que viven de la fabricacion de cigarrillos y que no poseen ahorros bastantes para adoptar marcas y gastar de 50 á 60 pesos para su registro en la Oficina de Privilegios y Marcas.

Ley de 11 de Enero:

«Artículo 3.° Los tabacos en hojas, picados, peluquilla ú otros, solo pueden ponerse en venta para el consumo en paquetes y envases cerrados conteniendo cincuenta, cien, doscientos cincuenta, quinientos gramos, uno, cinco ó diez kilos»

Decreto reglamentario de 8 de Febrero:

«Artículo 1.° Queda limitado á 1 kilo el mayor peso del paquete de tabaco para la venta.»

Inconstitucional. Vaya una reforma de la ley! Y las casas importadoras que reciben de la Habana ó Filipinas paquetes prensados de hebra de 10 kilos, qué harán con ellos?—(Continuará).—*Nicot.*

BOTE Y BOLEA

El simpático *ciego*, como llaman á Paysandú los que creen que no vé... la Colonia porque está detrás del Cerro, diremos haciendo uso de la frase popular—obtuvo ayer un nuevo triunfo, probando su indiscutible superioridad sobre cuantos contrarios se le opongan.

El partido de ayer fué entre Paysandú con la zurda libre y Arbiza contra Ezcurra con la zurda libre y Sabino.

Desde el principio, despues de los 6 tantos, Paysandú y compañero dominaron por completo, llegando á ponerse á 32 por 12.

La lucha siguió sin otra variacion que una arrimada que disminuyó hasta nueve tantos la ventaja, y que hicieron Ezcurra y Sabino en un momento en que se afirmaron en el juego y aprovechando que Paysandú no castigara la pelota como al principio por sentirse con el brazo dolorido.

Pero pronto decayeron en su avance, y Paysandú volvió á aumentar la diferencia para obtener el triunfo sin otras alternativas por mas de diez tantos.

Paysandú jugó con la zurda con la maestría que le distingue. Estuvo muy seguro y colocó hermosísimos golpes de dos paredes. Arbiza le secundó con brios en su puesto.

Ezcurra jugó regularmente y Sabino muy poco.

SPORT

Ayer venció el plazo para las declaraciones de forfait en el clásico premio Ensayo, en el que harán su debut el 1.° de Marzo próximo los potrillos de dos años.

Han desertado Caramurú, Ocaso, Almirante Revoltoso, Anarquista, Júpiter II, Artris, París y Vulcano.

Quedan anotados Yaguareté del stud Caballero, por Kimbolton y Birthday.
Jonathan de la ecurie Montevideo, por Jonquil y Gargonille.
Piloto de la ecurie Colon, por Oriental y Vanda.
Tribano de la ecurie Colon, por Saint Honorat y Jenny.
Churruca del stud Pantanoso, por Kimbolton y Uruguaya.
Vertigo del stud Euskaro, por Kimbolton y Sarah.
Milan del stud Improvisado, por Pizarro y Falka.
Triunfo del stud Oriental, por Remington y Ametralladora.
Otello de la ecurie Chantilly, por Orbit y Bonne kant.
Capitan de la ecurie Agraciada, por Volubilis y Grand Princese.
Pinzon de la ecurie Gold Field, por Pizarro y Submersion.
Lebrel de la ecurie Carnot, por Oriental y Rosamond.
Vesubio del stud Charrúa, por Exmoor y Nirvana.

El Jockey Club avisa á los propietarios de potrillos anotados en los premios clásicos de 1896, que deben presentar á la gerencia los certificados de los veterinarios.

Ayer se reunió la Comision Directiva del Jockey Club, aprobando el siguiente programa de entradas para la fiesta inaugural de la temporada hípica, que tendrá lugar el 1.º de Marzo próximo en el Hipódromo Nacional.

Premio Tembetarí—Para caballos de tres años, ganadores de una carrera en todo tiempo, y para los que nunca hayan ganado.—Distancia 1200 metros.—Entrada $ 20.—Premio 300 pesos. Peso 57 y 55.—Los perdedores de 1895 y 96 hasta dos carreras 2 kilos de alivio, los de mas de 2 carreras 5 kilos.
Premio Orlando—Handicap—Para todo caballo—Distancia 1.300 metros—Entrada $ 20—Forfait 10—Premio $ 300.
Premio Ensayo.
Premio Escudero—Handicap para caballos de 3 y 4 años.—Distancia 1900 metros.—Entrada $ 20—Forfait $ 10—Premio $ 300.
Premio Libertad—Handicap para caballos que no hayan ganado mas de $ 1000 en todo tiempo.—Distancia 1400 metros.—Entrada $ 20.—Forfait $ 10—Premio $ 300.
Premio Montevideo II—Handicap limitado para todo caballo.—Premio 400 $ al primero—Distancia 2500 metros.—Peso máximo 62 kilos, mínimo 50 id.
En toda carrera en que corran 5 ó mas caballos el segundo tendrá 50 pesos de premio.
Apertura de cartas el sábado 22 del corriente, handicap el 24, forfait el 25.

AGENCIAS DE CORREOS

Por disposicion de la Direccion General de Correos y Telégrafos, se han creado tres Agencias Vecinales mas, para comodidad del público, las cuales funcionarán en la próxima semana, en los puntos siguientes:
Agencia A núm. 81; calle Paysandú esquina Gaboto; Agente don J. Molinari
Agencia A. núm. 82; calle Constituyente esquina Yaro; Agente Juan Moreno.
Agencia A núm. 83, calle Durazno esquina Yi; Agente Francisco Cerro.
Está en trámite una solicitud de los vecinos del Barrio Nuevo Paris, pidiendo el establecimiento de una nueva Agencia en la localidad.

Molino Montevideano

Se ha repartido entre nuestro comercio la siguiente circular: [illegible]

Noticias de policia

[illegible]

UNIVERSIDAD

[illegible]

ESTACIONES PLUVIOMÉTRICAS

[illegible]

REVOLUCION CUBANA

[illegible]

Por todos los medios procura el general Marin acumular fuerzas sobre la línea militar tendida entre Gomez y los límites de Matanzas.
El general Pando debió regresar ayer tarde á Santiago, y el coronel Macon fué el miércoles con la columna que manda, desde la Habana á San José de las Lajas, regresando anteanoche á la capital de la isla.
Ayer de madrugada volvió á salir, dirigiéndose por San Francisco de Paula y Cotorro á Tapaste, á donde llegó á las tres de la tarde.
Allí supo que Máximo Gomez, quien se asegura hallábase ayer cerca de la Habana, habia estado, con el grueso de su fuerza en Tapaste anteayer, de nueve á once de la mañana, y habia salido hacia el Sur.
En dicho punto conversó, segun telegrafían al *Heraldo*, con varias personas, entre ellas con un médico de la localidad, quien confirma noticias transmitidas desde Guayabal, y ya conocidas, acerca del quebrantamiento de la salud, originado por la inmensa fatiga de este último mes de continuas rápidas marchas.
—Yo al son que me tocan bailo—ha dicho—y espero conocer los procedimientos militares y políticos á que apela en su mando el general Weyler, para ajustar estrictamente mi conducta á la suya: si realiza violencias, no dude de las represalias.
Gomez muéstrase preocupadísimo, no por él, pues confía tener medios de evolucionar hacia donde le convenga, sino por Maceo, cuyo regreso hacia Oriente está amenazado por tantas columnas del Ejército.
Las últimas noticias acerca del paradero del *generalísimo* las comunicaron ayer á la Habana los vecinos de Güines, asegurando que Gomez se encontraba cerca de aquella poblacion.
Por si puede aparecer inverosímil que el mismo tiempo se suponga á las fuerzas de Máximo Gomez en distintos puntos—dice un corresponsal,—conviene advertir que dichas fuerzas se han disgregado, y que, en su empeño de pasar á la provincia de Matanzas, vienen realizando marchas y contramarchas rapidísimas.
Durante todo el dia de anteayer las columnas Aldecoa, Linares y Galvis siguieron la pista de Máximo Gomez.
Galvis encontrólo cerca de Pizzaola, teniendo un tiroteo con la retaguardia enemiga, que duró media hora.
Los rebeldes se fraccionaron, marchando unos en direccion de Batabanó, y otros hacia el injenio La Jia.
Aldecoa y Linares llegaron detras de los rebeldes, á tiempo de hacerles fuego.
Galvis continuó la persecucion, encontrando nuevamente á las partidas en la finca llamada Luciana.
Nosotros tuvimos dos heridos.
Ignóranse las bajas del enemigo.
Las columnas acamparon, despues de trece horas sin comer, siguiendo el rastro del enemigo.

Manifestaciones de Máximo Gomez

Una persona que ha hablado recientemente con Máximo Gomez manifestó al corresponsal del *Heraldo* que halló al jefe insurrecto bastante detaido y quebrantado de salud. La primera de las preocupaciones de Gomez es la difícil situacion en que se halla Antonio Maceo, de quien le faltan en absoluto noticias respecto de sus planes y marchas.
Ahora el titulado *generalísimo*, amenaza la línea férrea de Matanzas, disponiéndose á seguir de nuevo el sistema de destruccion, quemando y saqueando las Villas.
Su objeto consiste en burlar el plan combinado de las columnas é impedir que puedan llevarse á cabo los propósitos del general Marin.
Teme igualmente Máximo Gomez que se dificulte su regreso á Oriente por la rapidez con que se está organizando la caballería y la actividad empleada en la requisa de caballos, que se efectúa con muy buen resultado para nosotros.
El general Marin espera restablecer las comunicaciones con Pinar del Rio, estableciendo 20 heliógrafos de campaña, escoltando los trenes que van en direccion de aquella capital y cubriendo debidamente los servicios de la costa.
[illegible]

Entrevista con el general Pando

[illegible]

Los insurrectos cubanos juzgados por un testigo de la guerra

[illegible]

Encuentros en las villas

[illegible]

MUNICIPALIDAD

Permisos—[illegible]

Noticias militares

[illegible]

Direccion de Estadística General

[illegible]

Dia comercial

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

COMERCIO

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

[illegible]

Despacho de Adunas

[illegible]

Embarque de Exportación

Dia 13

Por General Artigas

Hamburgo, vapor aleman *San Nicolás*, por H. Petersen, 1 ternera en pié.

[illegible]

LA PALOMA el 10 del corriente, paylebot nacional *Unico Pepito*, de 10 toneladas, patron Carbi os, y 2 tripulantes, á E Vidal con 20.600 kilos lana, 10 cueros vacunos, 100 kilos cuero lanares.
ROSARIO ORIENTAL el 8 del corriente, balandra nacional *Diana*, de 15 toneladas, patron Chans y 3 tripulantes, á E. Vidal con 18.557 kilos maiz, 4200 id afrecho, 1725 kilos afrechillo.
LA PLATA, vapor inglés *Imperial Prince*, á W. H. Mackintosh con frutos del país en tránsito.
BUENOS AIRES, vapor inglés *Canadian*, á E. F. Garcia con frutos del país en tránsito.
BUENOS AIRES, vapor aleman *Argentina*, á G. Moelier con frutos del país en tránsito.
Pasó directamente para Europa procedente de La Plata el vapor inglés *Ariadne*.

Vapores á salir para ultramar en Febrero

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Rio Janeiro y escalas	15	brasilero	Porto Alegre
Marsella y escalas	15	francés	Italie
Burdeos y escalas	15	francés	Charente
Génova y escalas	16	italiano	Manilla
Génova y escalas	19	italiano	Nord-América
Southampton y escls.	20	aleman	Pfalz
Génova y escalas	20	italiano	Celedonia
Santos	20	inglés	R. Prince
Bremen y escalas	21	inglés	Craigearn
Southampton y escls.	21	inglés	Clyde
Burdeos y escalas	21	francés	La Plata
Valparaiso y escalas	22	inglés	Orissa
[illegible]			
Lóndres y escalas	25	inglés	Italian Prince
Islas Malvinas	27	aleman	Memphis
Hamburgo	28	aleman	Rio
Southampton y escls.	28	inglés	Magdalena
Glasgow y escalas	28	inglés	Lucerne
Barcelona y escalas	28	francés	Carolina
Valparaiso	29	aleman	Neko
New-York	29	inglés	M. Prince

Cerrazon registro

[illegible]

Salidas para ultramar

[illegible]

Correos

[illegible]

Entrada de los ríos y cabotaje

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Febrero

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Turno de los Tribunales y Juzgados

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del doctor don Pedro E. Garzon, juez L. de Comercio de 2º turno, conociendo por licencia concedida al doctor Saráchaga, hago saber: Que previos los requisitos legales, ha sido autorizado don Ernesto J. Nin, para ejercer la profesion de rematador en este Departamento. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Febrero 5 de 1896.—*José Gerardo Canosa*. 475-fb.15

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Villar, para que dentro del término de noventa [illegible] este Juzgado á estar á derecho [illegible] cobro de pesos le ha promovido [illegible], bajo apercibimiento.—Montevideo [illegible] 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano.

Juzgado de Comercio de 2.º turno

[illegible]

Juzgado L. departamental

[illegible]

DESPACHOS

[illegible]

Juzgado de lo Civil de primer turno

[illegible]

Juzgado N. de Hacienda

[illegible]

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

[illegible]

Juzgado de Comercio de primer turno

[illegible]

Direccion General de Aduanas

[illegible] para mudar la caldera del va[illegible] por una de igual sistema á la [illegible], así como para efectuar las reparaciones necesarias. [illegible]
Montevideo, Febrero 14 de 1896.
La Direccion.

LOTERIA NACIONAL

DE BENEFICENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

[illegible] extraordinaria se jugará en la República [illegible] el dia 22 de Febrero de 1896.—Premio [illegible] 000 m/n. argentina.—El billete [illegible], el quinto vale $ 2. 2517-prm.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y B. PÚBLICA

[illegible] para la proveeduría de leche [illegible] corriente á los Establecimientos de [illegible] Comision Nacional, con arreglo [illegible] condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría General. [illegible] presentadas en el sellado correspondiente [illegible] cerrado serán abiertas en acto [illegible] de Marzo próximo á las 3 p. m., [illegible] Comision el derecho de aceptar la [illegible] concepto, considere mas conveniente [illegible] rechazarlas todas.
[illegible] Febrero 14 de 1896.
La Direccion.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales LA ESTRELLA

[illegible] señores accionistas á concurrir [illegible] presente mes de Febrero, al escritorio [illegible] calle Rio Negro núm. 1 A, á co[illegible] de dos pesos por accion que fué [illegible] asamblea general efectuada el 29 de [illegible] e. m. y de 3 á 6 p. m.
El Secretario.
Febrero 15 de 1896. 469-fb.28

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Direccion General del Registro Civil

[illegible]

AVISOS DEL DIA

El Pectoral de Cambará [illegible]

Tesorería General de l. Pública [illegible]

El Tesorero.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con iguales dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos.** Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso .	2 %
» » » » 30 dias de aviso .	3 »
» » » » 60 » » » .	5 »
» » plazo fijo de 3 meses . . .	4 »
» » » » 6 » . . .	5 »

1.º de Julio de 1895.

M. B. Brooks,
Gerente interino.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH FOREIGN

CIGARRERIA DE FILIPINAS

CALLE 25 DE MAYO, 238

Gran rebaja de precios
POR
LIQUIDACION

Se invita á los fumadores aprovechen la ocasion para hacerse de una provision de cigarros de Filipinas á precios

VENTAJOSISIMOS

285-mz.1-vs.ydgs.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » » no »	» 4.40
» » » particular en general . .	» 4.50

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan. Por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Sierra de Santa Lucia y Colon.

Por informes dirigirse á la gerencia, piso Independencia 39.

Montevideo, Setiembre 20 de 1894.

Santiago Carlevare,
Gerente administrador.

AGUA DEL PUMA

Analizada oficialmente por el Laboratorio Bacteriológico de la Facultad de Medecina y por el Laboratorio Químico Municipal de Montevideo.

Los doctores Juan B. Morelli y Felipe Solari, respectivamente director y segundo jefe de dichos laboratorios, personalmente recojieron en la Fuente del Puma las muestras de aguas cuyos análisis dieron motivo para que el doctor José M. Carafí declarase aprobado por el H. Consejo de Higiene Público que: «*El agua del Puma sometida al mas riguroso criterio higiénico resultó excelente.*»

ÚNICO DEPOSITARIO
SEXTO BONOMI
95—CALLE CERRO—97

4289 p m

PRINCE E. HILL
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enrelentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos

163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES)

Taller de clichés

En esta imprenta se reproducen cliches á precios módicos.

Gran Destileria Oriental
(EN LIQUIDACION)

Se participa á los señores accionistas de esta Sociedad que desde el dia de mañana se va á proceder al cange de las acciones por los títulos de la nueva sociedad «J. Meillet y Ca.», de acuerdo con lo resuelto por la asamblea extraordinaria que tuvo lugar el 8 del corriente.

El cange se efectuará calle Solis núm. 55, todos los dias hábiles de 11 á 12 a. m. y de 2 á 3 p m.

Transcurrido un mes de la fecha se depositarán en el Juzgado de Comercio los títulos correspondientes á las acciones que no se hubiesen presentado al cange.

Montevideo, Enero 16 de 1896.

173-fb.16 *La Comision Liquidadora.*

EL COLERA
SUS CAUSAS Y MEDIOS DE PRESERVARSE
POR EL DOCTOR DRENBERG
Miembro de la Academia de Medicina de Paris
EN VENTA EN ESTA IMPRENTA
Precio de cada ejemplar: 20 centésimos

Se arrienda ó se vende

Un establecimiento de campo como de 200 c. en el departamento de San José sobre el arroyo Escudero. Tiene buenas poblaciones, galpones, quesería y se halla dividido convenientemente en potreros. Informarán en Montevideo, calle San José núm. 20. 375-mz.6

HAN LLEGADO
ARTICULOS PARA FIESTAS DE CARNAVAL

Champagne Veuve Cliquot legítimo, dulce
Id Le Splendide en botella cristal, Carte d'Or Dry
Id Carte Blanche, Carte Rose, Carte Noire
Id Des Touristes en canastos fantasía
Oporto. Lágrimas, London Club, Especial, Reserva
Vinos Burdeos embotellados blancos y tintos
Vinos Borgoña embotellados blancos y tintos
Licores Chartreux, Kermann, anisette, curaçao
Confites de Paris surtidos de A. Jacquin
Marrons y frutas surtidas en almibar
Toda clase de conservas y comestibles

EUGENIO DANREE
101 A Y 101 B—CALLE 25 DE AGOSTO—106 Y 108
3640-prm d.pmd.-3.ª pág.

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista. . .	1 %	anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »	»
Idem idem idem idem de 6 meses. .	4 »	»

Otros plazos, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo, 1.º de Abril de 1893. perm.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN EL
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
123—CALLE ITUZAINGO—123

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

REMATES

José B. Gomensoro

Averías—Hachitas y fulminantes. —En el Despacho de la Aduana.

EL SABADO 15 del corriente Febrero, á la una en punto remataré á la mas alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor imperial *Prince* precedente de Nueva York.

T C 4057|59—3 cajones de 12 docenas hachitas M de mano.

En seguida en la Barraca Pons, calle Ituzaingó, desembarcado del vapor *Oreño*:

T C 2574|5—2577—3 cajones de 100 mil fulmi- M nantes.

Venta despachada, al contado. 457-fb.15

José B. Gomensoro
REMATE JUDICIAL

De las máquinas, muebles y útiles del molino Santa Rosa (antes Sarandi), sito en la calle Reducto núm. 24.

EL LUNES 24 del corriente, á las 4 p. m., remataré con la base de $ 11.331.72 todas las máquinas, útiles, muebles y enceres de dicho establecimiento, el que está trabajando; todo se venderá de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E Garzon, se hace saber al público que el dia 24 del corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, calle Reducto núm. 24 se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta bajo la base de $ 11.331,72 ó sean las dos terceras partes de su tasacion que asciende á $ 17.002,09 de todas las maquinarias, muebles, útiles y demás existencias del molino y fideleria del Sarandi, de pertenencia de la razon social Molinari, Moglione y Ca. El mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Juan Grosa contra don Emilio Molinari y don Juan Moglione.—Montevideo, Febrero 5 de 1896.—*Benjamin Fereira,* actuario.

403-fb 8

José B. Gomensoro

Un campo en el departamento de Paysandú—Area 1800 hectáreas—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 11 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré a la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez letrado de lo Civil de 1er. turno, don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 de Marzo próximo, á las 4 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor y por el martillero don José B. Gomensoro asistido por el actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una fraccion de campo con todas las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, sita en la 1.ª seccion del departamento de Paysandú, entre los arroyos Rabon y Valdes, compuesta de 1800 hectáreas, 46 áreas 1 centiárea, que linda por el Noroeste el arroyo Rabon hasta la cuchilla Grande; por el Nordeste, por el Sud la cuchilla que divide aguas á los arroyos Rabon y Valdes y el Sudoeste una línea recta que la separa de la fraccion de don Santiago Brian. Se advierte que el mejor postor oblará en garantía de su oferta el 10 por ciento del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por la sociedad The Agency Company of Uruguay Limited contra José Espalsa y su esposa.—Montevideo, Febrero 5 de 1896.—*Antenor R. Pereyra,* escribano público. 402 fb 8

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos de gas, artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, armas y libros en español ó inglés, etc.—En nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, estufas, puertas, ventanas, marcos, maderas, rejas de fierro, armazon, mostradores, etc.

Nota—Adelantamos dinero sin interés sobre muebles ó artículos para vender en remate

prm.

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 19 de Febrero, 27 potros mestizos.—En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50.

A la 1 de la tarde en punto, daremos principio al remate de un espléndido lote de potros mestizos, procedentes de un acreditado establecimiento de Entre Rios (R. A.), animales escogidos, entre ellos buenos yuntas

24 potros de gran alzada.
1 caballo mestizo para silla.

Al mismo tiempo

8 mulas mestizas de muy buena cria.
Estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

458 fb 13

Laugarou y Vallaro
JUDICIAL

EL LUNES 2 de Marzo de 1896—3782 hectáreas en Durazno—Al mejor postor.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 2 de Marzo próximo, á las 2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, por los martilleros Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un campo con las mejoras que contiene, situado en la 2.ª seccion judicial del Durazno, compuesto de 3782 hectáreas, 23 áreas, 23 centiáreas y 38 decím. y dividido en dos fracciones, á saber: A, la 1.ª, de 2981 hectáreas, 78 áreas, 17 centiáreas y 72 decím. cuyos límites son: al Nordoeste parte con la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas y parte con el doctor don Vicente Stajano, Nordeste con el doctor Stajano tambien y á los demás vientos con el rio Yi. B, la 2.ª fraccion, compuesta de un área superficial de 797 hectáreas, 45 áreas, 38 centiáreas y 96 decím. cuyos límites son: al Norte campo de doña Domitila Nievas, al Sudeste el camino vecinal que lo separa del doctor Stajano, al Este con doña Matilde de Galo y por el Oeste con el camino Quinteros que lo separa del doctor Stajano. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que sigue el Banco Nacional en liquidacion contra la sociedad Citterio y Ca., por eje-

cucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 5 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

369-fb.6

Alejandro Montautti

Importante remate de 9 magníficos solares de terreno, uno de ellos con unco modo y lindo edificio—En la calle Gil, á 20 metros de la calle Agraciada, entre ésta y el camino Suarez, con empedrado pago—Magnífica posicion de inmenso porvenir—¡Ojo pichincheros!!—¡¡Sin base de venta!!—¡¡¡Al mejor postor!!!—Por particion de herederos.

EL DOMINGO 23 de Febrero, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, daré principio á la venta de los espléndidos solares, en el órden siguiente:

Solar núm. 1, de 55 mts. 69 cts. de frente calle Gil por 56 m. de fondo: área total, 1639 metros 50 c.

Id núm. 2, de 30 m. de frente á la calle Gil, por 85 m. de fondo: área total, 2415 metros.

Id núm. 3, de 30 mts. de frente á la calle Gil, por 114 m. de fondo: área total 2987 metros 50 c.

Id núm. 4, de 40 mts de frente á la calle Gil, por 123 mts. de fondo: área total, 5195 metros 50 cts. Este solar tiene un buen edificio y una magnífica laguna con un lindo islote, propio para quinta.

Id núm. 5, de 30 m. de frente á la calle Gil, por 123 m. de fondo: área total, 3251 metros 50 c.

Id núm. 6, de 30 m. de frente á la calle Gil, por 123 m. de fondo: área total, 2895 metros 15 c.

Id núm. 7, de 30 m. de frente á la calle Gil, por 111 m. 50 de fondo: área total, 3266 metros 35 c.

Id núm. 8, de 30 m. de frente á la calle Gil, por 95 m. 70 de fondo: área total, 2433 metros 60 c.

Id núm. 9, de 55 m. de frente á la calle Gil y otra, 66 m. 50 de fondo: área total, 1689 metros 51 c.

Por planos y datos, ocurrir al escritorio del rematador, Zabala 136.—Títulos garantidos 350-fb.5

Alberto Salvagno

Judicial y al mejor postor—De una fraccion de terreno en el Pantanoso—17 hectáreas y 504,6m, cuadrados—EL LUNES 24 del corriente—Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en el incidente sobre mensura, de los autos sucesorios de don Manuel David y don Bernabé Garcia, el martillero don Alberto Salvagno asistido del actuario y del aguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor una fraccion de terreno perteneciente á don Jacobo Garcia y situada en el Pantanoso, compuesta de 17 hectáreas y 504,60ms. cuadrados, que lindan por el Norte con otra fraccion del mismo don Jacobo, por el Sud y Este con caminos públicos y por el Oeste con el arroyo del Pantanoso.—La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Cámaras núm. 182, el dia 24 del corriente á las cuatro de la tarde: debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta á los efectos de derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1896.—*Justo P. Linares,* escribano público. 422-fb.11

Cárlos G. Pieri

Segundos importantes remates de ferreteria, quincalleria, pintureria y artículos de bazar por completa liquidacion de una gran casa importadora, en el depósito calle Zabala esquina á la de Sarandi.

Proximamente daré detalles anunciando el dia en que se efectuará el remate 412-fb 6

Cárlos G. Pieri

En el depósito calle Zabala esquina Sarandi—Exclusivo para ciclistas y velocipedistas—Primer remate de artículos de este ramo en la República.

EL SABADO 15 del corriente Febrero á las 12 1|2 en punto, principiaré la venta de un completo surtido de útiles y accesorios para ciclistas y velocipedistas, consistiendo en timbres, faroles, cornetas, sillas, bombas de aire, piezas de repuesto y en bruto, gorras, cinturones, camisetas y demás. El todo recientemente importado de Europa.

Al mismo tiempo

Un landem ó sea bicicleta de dos asientos, con muy poco uso y varias bicicletas tambien usadas, con muy buenos pneumáticos. 441-fb 12

Vicente Torres

De almacen—Importante remate por completa liquidacion del gran almacen situado en la calle 25 de Agosto núm. 46, esquina á Colon.

EL JUEVES 20 y VIERNES 21 del corriente, á las 12 1|2 en punto procederé á la venta al mejor postor, de todas las existencias del bien surtido almacen, constando de un variado surtido del ramo como ser: lozas, cristaleria, ferreteria, yerba, azúcar, aceites varias marcas, conservas, vinos Oporto, Jerez, cognac, vermouth, bitter Puyastier, fernet Branca, caña, guindado, vino carlon, francés y de mesa, gran cantidad de cigarros habanos garantidos y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo—Los armazones, mostradores, barandas para escritorio, de nogal, tabiques de madera, altillos, cielos rasos, pisos de madera, mesas de nogal, sillas de Viena, vidrieras de la calle, vidrieras del mostrador, balanzas, medidas métricas, dos máquinas de chopp, heladeras, taburetes y demás útiles.

Llamo la atencion de los señores almaceneros á este remate, por ser todos los artículos nobles y frescos.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Yí núm. 322. 462-fb.14

Antonio A. Garibaldi

De la goleta nacional *Maria Rapalina*.—Al mejor postor—En el muelle de la calle Andes (conocido por el muelle de los carboneros).

EL SABADO 15 de Febrero, á las 4 de la tarde en punto, venderé en remate público y dinero de contado, por cuenta y órden de su propio dueño por no poderla atender, la goleta arriba indicada, del porte de 37 toneladas de registro con sus correspondientes aparejos, maniobras fijas y corrientes; anclas, lanchas, cadenas, velámen y demás útiles á su bordo, todo en perfecto estado y pronta para darse á la vela.

Nota—Se admiten ofertas particulares hasta el dia del remate. Títulos de primer órden y á disposicion de los interesados. Se puede visitar en su fondeadero, todos los dias y á cualquier hora.

El mejor postor entregará 100 pesos en garantía de su oferta.

Para mayores informes y para tratar, verse con el rematador en su domicilio calle Queguay número 99. 463-fb.14

AVISOS

Banco Italiano del Uruguay

16º DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 16 semestre.

Montevideo, Enero 28 de 1896. 281-fb.15

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual,

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

Luis Melian Lafinur ABOGADO
—Calle Buenos Aires número 116
332 perm 2edi.

Campo para arrendar

En Florida se arrienda una suerte de estancia de los campos de la sucesion de Marcelino Urioste y se venden las existencias compuestas de 5500 ovejas y 600 reses de cria media sangre Durham. Para tratar, ocurrir á Santos L. Urioste, Canelones 221, ó en su establecimiento de Florida. Santa Lucia Chico. Teléfono La Uruguaya núms. 842 y 607 La Estancia. 302-fb.29-2od.

Asilo de Expósitos y Huérfanos

A los interesados

La Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública, con aprobacion superior ha dictado la siguiente resolucion:

1.º La devolucion de los niños abandonados en el torno solo podrá exigirse durante un año, á contar desde su exposicion.

2.º Quien solicite esa devolucion deberá presentar y entregar en Secretaria la señal á que corresponda la que haya traido el expósito.

3.º Comenzará á regir esta disposicion para los niños que entren por el torno desde el primero de Febrero del corriente año de 1896.

327-mz.1.º-ed.mna. *La Comision Delegada.*

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á todos los que se consideren acreedores de don Bartolo P. Dorga, para que asistan á la junta general que tendrá lugar el dia 19 de Febrero del entrante, á la 1 p. m., y que ha sido decretada en los autos de concurso del indicado señor Dorga. Se previene á los acreedores que deben concurrir con todos los justificativos de sus créditos bajo pena de no ser admitidos en la junta y que esta tendrá lugar con los que concurran.—Montevideo, Diciembre 20 de 1895.—*Alejandro de la Sovera,* escribano público. 351-fb.15

EL ALQUITRÁN GUYOT

Goudron Guyot y Cápsulas Guyot

Licor Concentrado

Ha sido experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra CONSTIPADOS, BRONQUITIS, ASMAS, CATARROS de los BRÓNQUIOS y de la VEGIGA, AFECCIONES DE LA PIEL, PICAZONES. — El **Alquitrán Guyot**, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficácia notable contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. Como todo el mundo sabe, del alquitrán medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidémia el **Alquitrán Guyot** es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua. — Las personas que no pueden beber mucho ó que viajan, reemplazan facilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres **Cápsulas Guyot**, inmediatamente antes de cada comida. La tós mas tenaz se calma en pocos dias. Las **Cápsulas Guyot** no son otra cosa que el **Alquitrán Guyot**, puro, en estado sólido. Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas; sobre cada cápsula vá impreso el nombre **Guyot**.

« **Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.** » Profesor BAZIN, Médico del Hospital S. Luis, en Paris.

Rechácese, como falsificación, todo frasco de ***Alquitrán Guyot*** *(Licor ó Cápsulas) que no lleve las señas :* ***19, rue Jacob, Paris.***

Banco Italiano del Uruguay

AMORTIZACION DE ACCIONES

14 % sobre las utilidades del segundo semestre de 1895	$ 6.771 10
Saldo anterior	» 9 55
Fondo disponible.	$ 6.780 65

Conforme con lo dispuesto por el inciso 2.º del artículo 3 bis y 51 bis de los Estatutos reformados, se llama á licitacion pública para la amortizacion de acciones de este Banco hasta la concurrencia de pesos 6.780.65.

Las propuestas serán presentadas al Banco hasta las 3 p. m. del dia 14 del corriente, en que serán abiertas por el Directorio en presencia de los interesados, previniéndose que, segun lo dispone el precitado artículo 51 bis, el Directorio podrá rechazar las propuestas que á su juicio no fueran favorables á los intereses del Banco, llamando nuevamente á licitacion.

Montevideo, Febrero 8 de 1896.

420-fb.14

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á EL SIGLO.

Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no lleven el membrete de nuestro establecimiento.

Al fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la remision del diario á los suscritores, por falta de abono de á la cuota anticipadamente

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO
DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . .	£	1500 000
» integrado. . .	»	750 000
Fondo de reserva. . .	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres .	A cargo de London & Brazilian, Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
Paris . . .	Los señores Mallet Fréres y Cª.
Hamburgo . .	Los señores J. B. Gossler y Cª. y Schroder y Cª., J. H. Schröder y Cª., nach.
Amberes .	La Banque d'Anvers.
Génova . . .	Los señores Granet Brown y Cª.
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London y Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil: Varios corresponsales

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 4 por ciento anual.

Con 60 dias de aviso 5 por ciento anual

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 4 por ciento anual.

10-pm.d.p.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas



Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

Todo garantido

258—Calle 18 de Julio—258
perm.dpm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amezaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villaoros

Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimiento comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Telefono 1003 de la Compañia de Montevideo
Id 432 de la Compañia Telefónica Nacional.
35-perm3

PAPEL IMPRESO

Se vende en esta imprenta á un peso los 10 kilos.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los **lúnes**.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los **mártes**.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los **miércoles**.

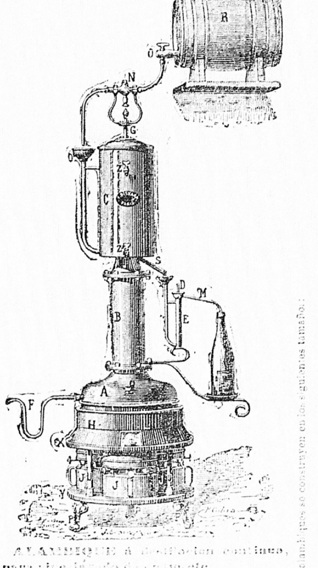
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los **sábados**.

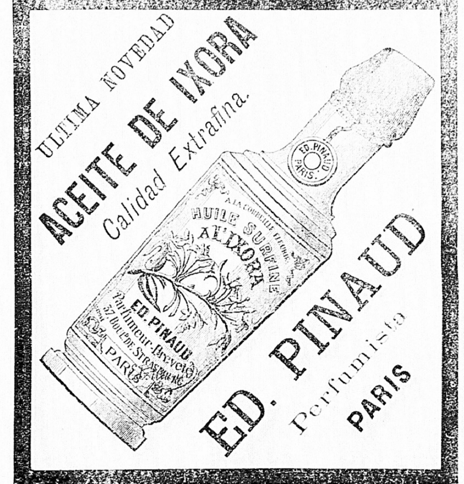
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Gueviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca ademas en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 17
MONTEVIDEO
1514-prm 3.ª pág

ERNESTO QUINCKE
MONTEVIDEO





Á los señores estancieros y comerciantes
DEL
RIO DE LA PLATA



Habiendo sido nombrados únicos concesionarios en las Repúblicas del Rio de la Plata para la venta del **Extracto de tabaco Virginia del gobierno húngaro**, hemos resuelto vender dicho sarnífugo con la marca registrada «El Esquilador».

Como remedio poderoso é infalible para curar la sarna de las ovejas, dicho extracto supera á todos sus similares, puesto que **garantimos una fuerza de nicotina de 9 %** y hacemos la observacion que los análisis practicados por los renombrados químicos doctor Arata y Arechavaleta dieron hasta 9.75 %, por lo tanto resulta que nuestro sarnífugo es á la vez el mas barato, pues debido á su alta graduacion admite una mezcla mayor de agua que cualquier otro.

Excusamos entrar en consideraciones sobre las grandes ventajas que ofrece el extracto de tabaco en comparacion con drogas y demas productos químicos y la mejor prueba que podemos dar de la superioridad de la marca «El Esquilador» sobre cualquiera otra, es el resultado práctico que se obtendrá favoreciéndonos con un pedido en calidad de ensayo.

Montevideo, 3 de Setiembre de 1894

Nestor Visconti y Ca.
(Misiones 84 c.)

Pildoras y Jarabe DE BLANCARD
Con Ioduro de Hierro inalterable.
ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, etc., etc.

Solucion BLANCARD y **Comprimidos** *de Exalgina*
JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORES { DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEVRALGICOS.
El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento.
CONTRA EL DOLOR

Exíjase la Firma y el Sello de Garantia. - Venta al por mayor: Paris, 40, r. Bonaparte.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ERNESTO QUINCKE
MONTEVIDEO

Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc.—Instalaciones de tramvias y ferrocarriles eléctricos.—Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por electricidad.

Hay en depósito toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones pequeñas de luz eléctrica, dinamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc., etc.

Representante general de la Allgemeine Elektricitats Gesellschaft, Berlin (Sociedad General de Electricidad).

Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, etc., etc.

UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN

ERNESTO QUINCKE
CALLE CERRO LARGO NUM. 92—MONTEVIDEO

MEDALLAS DE ORO en las Exposiciones Universales de *Paris 1878-1889*
Burdeos, DIPLOMA DE HONOR en la Exposicion de 1882

PRUNES D'ENTE
Ciruelas Ingertas

J. FAU
Burdeos (Francia)

Se desea pasarlo bien sirva comer cada dia Ciruelas deliciosas J. FAU

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1824

Capital y reservas lb. est. 2.500,000

SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay:

H. Cohe

3075-pm.ed.m. 137 Perez Castellanos.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son limpidos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).

650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.

Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo.—Teléfono de Montevideo núm. 127.

Precios—$ 1.80 los 12 litros etiquetados; $ 26 la bordalesa; entregado á domicilio en Montevideo.

El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madureza de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con las máquinas modernas y mas perfeccionadas de Europa.

Una parte de las cepas del viñedo son injertas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque se aumente notablemente la extension del viñedo, se puede vender 1:000 000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la filoxera.

Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm. 2051

133-prm.ed.mns.

AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETE RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA
COMANDANTE GAVINO
Saldrá el **17 de Febrero** de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE LAVARELLO
Saldrá el **3 de Marzo de** 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE ROSASCO
Saldrá el **17 de Marzo** de 1896

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS
LA PLATA
Saldrá el **21 de Febrero** á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS
CHARENTE
Saldrá el de **Febrero** á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 40
2.ª id.	» 131 41
3.ª id	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañia,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
ITALIE
COMANDANTE RAVEL
Saldrá el 15 de Febrero para Santos, Rio Janeiro Bahia, Marcella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE PAYAN
Saldrá el de para
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51 9perm.

Compañia Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL
CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1896**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirijirse á los agentes.

TARANCO y Cª.

117—ZABALA—117 109-prm.

REVISTA COMERCIAL DE "EL SIGLO" CORRESPONDIENT[E] A LA 1.ª QUINCENA DE FEBRERO DE 1896

REVISTA GENERAL

Montevideo, Febrero 16 de 1896.

APERTURA DE LAS CÁMARAS — COMERCIO EXTERIOR — DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY, SEGUNDA AMORTIZACION — INTERESES DE LA DEUDA ESPAÑOLA — PAGO DE INTERESES FERROCARRILEROS — MOVIMIENTO DE LA DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY Y GARANTIAS FERROCARRILERAS — AMORTIZACION DE ACCIONES DEL CRÉDITO REAL URUGUAYO — RETIRO DE ACCIONES DEL BANCO ITALIANO DEL URUGUAY — LIQUIDACION DEFINITIVA DEL BANCO NACIONAL — BANCO DE LA REPÚBLICA — ESTADO FINANCIERO DEL BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA — SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAS NACIONALES LA ESTRELLA — BALANCE DE LOS BANCOS EMISORES — ESTADO ECONÓMICO DEL BANCO NACIONAL — BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY — CRÉDITO REAL URUGUAYO — BANCO ITALO ORIENTAL — MARCAS REGISTRADAS — MERCADO MONETARIO — CAMBIOS — DESCUENTOS — FONDOS PÚBLICOS — MERCADO DE IMPORTACION — VENTA DE MERCADERÍAS — MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES — MERCADO DE CEREALES — MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION — MERCADO DE CARNE TASAJO — FAENA GENERAL DEL RIO DE LA PLATA — BUQUES TASAJEROS — MERCADO DE FLETES — CUADRO DE EXPORTACION — [illegible] PARA ULTRAMAR — ENTRADAS DE ULTRAMAR — BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO — SECCION AVISOS.

[illegible] 15 con las formalidades de práctica fueron [a]biertas las Cámaras en su nuevo ejercicio ordinario.

En los nueve primeros meses de 1895 *exportamos* ps. [illegible] contra ps. 27:112,806.00 en el mismo período de 1894; — disminucion ps. 984,504.00. [illegible] en el primer caso fué de 18.543,468.00 [illegible] 18:129,168.00 ps., lo que daba un exceso de ps. 461,4o1.00. Reasumiendo pues las dos ramas del comercio exterior teníamos:

Primeros nueve meses de 1894:		
Exportacion é importacion	$	45:285.965
Primeros nueve meses de 1895:		
Exportacion é importacion	«	44:671.770
Menos en 1895	$	00:614.195

Acaba de publicar la estadística el último trimestre de 1895 lo que nos permite hacer una comparacion completa del año. Empezaremos por la produccion que el país envia al extranjero:

Exportacion	1895	1894
Ganado en pié .	$ 1:004.479 00	$ 871.899 00
Productos ganadería y saladeros . . .	« 27:474.986 00	« 28:196.806 00
Idem rurales .	« 3:735.760 00	« 3:950.217 00
Otros productos	« 287.175 00	« 337.545 00
Provisiones para buques. .	« 91.211 00	« 123.542 00
	$ 32:543.643 00	$ 33:479.509 00

Por el cuadro preinserto el valor oficial de la *exportacion* en 1895 fué de ps. 835,868.00 menor que en 1894 lo que acusa un pequeño retroceso que no era de esperarse atento el movimiento desarrollado en los primeros nueve meses y á la comparacion de 1894 con 1893 cuya exportacion pasó de pesos 27:681,873.00 á ps. 33:479,511.00. El descenso pues lo atribuimos á la baja de los precios y así se explica la disminucion en el valor de la exportacion de los productos agrícolas, cuando es notorio que en el último año ha aumentado la cantidad de esos en no despreciable importancia.

Entremos ahora á apreciar el valor de la *importacion*.

Importacion	1895	1894
Bebidas en general . . .	$ 3:259.065 00	$ 2:996.893 00
Comestibles, cereales y especias . . .	« 4:140.021 00	« 3:838.916 00
Tabacos y cigarros . . .	« 218.628 00	« 254.645 00
Géneros y tejidos en general. . . .	« 4:856.105 00	« 5:014.992 00
Ropa hecha y artículos confeccionados .	« 1:330.878 00	« 1:527.064 00
Materias para la industria, materiales y máquinas. .	« 6:441.047 00	« 6:209.826 00
Varios artículos	« 3:284.093 00	« 3:009.088 00
Ganado en pié.	« 1:065.757 00	« 929.501 00
	$ 24:596.193 00	$ 23:800.865 00

En este ramo se apercibe un aumento aunque no comparable con el que ofrecia 1894 en relacion á 1893. La *introduccion* subió de ps. 19:671,640 00 á ps. 23:800,365,00; aumento ps. 4:128,725.00 y en 1895 la mejora comparada con 1894 es de ps. 795,828 00 repartido en las categorías de la *importacion*, pues solo en tabacos, géneros y ropa hecha hay ligeras disminuciones. Resumamos ahora las dos ramas de nuestra vida comercial.

	1894	1895
Importacion....	$ 33:479.511 00	$ 32:543.643 00
Exportacion	« 23:800.370 00	« 24:596.193 00
	$ 57:279.881 00	$ 57:139.836 00

Segun los guarismos que anteceden todo nuestro comercio exterior habia sido de ps. 47:358,013.00 en 1893 y pasó en 1894 á ps. 57:279,881, y en el nuevo año la cifra total permanece estacionaria habiendo mas bien sufrido pequeñas pérdidas. Con referencia á la balanza del comercio 1894 acusa ps. 9:679,141.00 de exceso de las exportaciones y este exceso solo es ps. 7:947,450.00 en 1895, porque en el mismo año las importaciones han crecido y las exportaciones disminuido en el valor oficial.

La renta de Aduana en Enero último produjo pesos 1.065,819.52, segun lo pasamos á demostrar:

CAPITAL

Importacion . .	$ 802.172 14		
Exportacion . .	» 153.647 38	$	955.819 52

RECEPTORÍAS

Próximamente	«	110.000 00
Total.	$	1:065.819 52

En Enero de 1895 solo fué de pesos 873,761. Ha habido pues un aumento de pesos 182,055. Pero si se recuerda que en Enero de 1894 fué de pesos 924,716 bien puede calcularse que el mayor rendimiento de este año se debe exclusivamente á los acelerados despachos para esquivar la patente adicional del 2 1/2 %, sobre la avaluacion de la importacion recientemente votada por el Cuerpo Legislativo.

Como estaba anunciado, la Oficina de Crédito Público procedió á la segunda amortizacion de la Deuda Consolidada del Uruguay con un fondo de lib. est. 162,000 para el monto total de dicha deuda correspondiente solamente á esta plaza sobre la circulacion calculada en lib. est. 2 300,000.

Se presentaron 66 licitantes con propuestas á tipos de 47.49 á 50 %. Solo se aceptaron diez propuestas de 47.59 á 47.65 %.

Segun telegramas de los señores Glyn Mill Currie agentes del gobierno en Lóndres, avisan haberse amortizado en aquella plaza lib. est. 221 000, siendo el promedio de la amortizacion el de libras esterlinas 48,16.5.

La amortizacion en Montevideo importó libras esterlinas 41,100, siendo el promedio del tipo amortizante el de 47.12.7.

El total de lo amortizado en ambas plazas es el de lib. est. 332,800 nominales.

Por intermedio de la Oficina de Crédito Público fueron abonados los intereses del 74 bimestre correspondiente á la deuda española, cuyo monto es el de pesos 1,689.33.

Por intermedio de la casa Glyn Mill Currie y Ca. de Lóndres, agentes del gobierno, para atender al servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay y Garantía de Ferrocarriles abonó los de éste último, vencidos el 31 de Diciembre próximo pasado, á saber:

Ferrocarril Central del Uruguay (Extension Norte)	L	12.833
Id id id (Id Este)	«	957
Id id id (Id Nordeste)	«	2.491
Id Midland.	«	13.663
Ferrocarril Norte	«	4.962
Ferrocarril Noroeste	«	3.316
Total	L	38.222

Las garantías de este trimestre representan una disminucion próximamente de lib. est. 5.000 sobre el trimestre anterior.

La Oficina de Crédito Público encargada de atender el servicio de la *Deuda Consolidada del Uruguay y Garantías Ferrocarrileras* acaba de publicar la siguiente relacion que nos dá á conocer el movimiento habido desde el 1.° de Enero de 1892 hasta su homónimo de 1896.

Producto del 15 % de la Renta de Aduana desde el 1.° de Enero de 1892 hasta el 31 de Enero de 1896.	$	17.259.311 21

INVERSION

Deuda Consolidada del Uruguay

Cupones 1.° á 16.° trimestre.	$	12.638.528 42
Comision en Lóndres 1/2 %	«	55.101 13

1.ª amortizacion

Rescate de L 211.400 en Lóndres.		
Idem idem L 32.640 en Montevideo.		
Total L 244040 ($ 1.146.988)	$	569 103 57
Comision en Lóndres 1/4 %	«	1 235 78
Gastos en Lóndres . .	«	7.410 37

Saldo del servicio de los Empréstitos

5 % de 1883 y 6 % de 1888, en Lóndres	$	208 13		

Garantías de Ferrocarriles

1.° á 16.° trimestre . . .	$	3.264.368 55	«	16.535.957 00
			$	823.354 21

Cambios

Pérdidas.	$	76.296 76		
Beneficios	«	17.671 62	«	58.625 14
Excedente que debe aplicarse á la 2.ª amortizacion de la Deuda Consolidada con arreglo al convenio de 25 de Agosto de 1891 . . .			$	764.729 07
Se destina para fondo amortizante . . . L 162.000	$	761 [illegible]		
Corresponde á Lóndres [illegible] calculada de [illegible]				
Comision [illegible]				
Corresponde á Montevideo [illegible]				
Saldo para el 17 trimestre [illegible]				[illegible] 09

En el llamado á propuestas para la amortizacion de *Acciones del Crédito Real Uruguayo* (en liquidacion) con un fondo de pesos 2,000,00 oro fueron presentadas [illegible] por un valor nominal de pesos 15.800,00 habiéndose amortizado á 12,90, 14 y 14.40 % que arroja en efectivo de pesos 2 112,20.

El Banco Italiano del Uruguay procedió á la amortizacion de acciones con un fondo disponible de pesos 6.780,65 habiéndose presentado nueve propuestas por un valor nominal de pesos 8.260,00 de las que fueron aceptadas, una propuesta; de 166 acciones al tipo de 40,75 % que representan en efectivo pesos 6.764,50 quedando un saldo para la próxima amortizacion de pesos 16.15. Anteriormente fueron amortizados 2654 acciones Existen en circulacion en la fecha 19.186. El primer capital emitido fué de 22.000 acciones.

Casi al clausurarse las sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo fué sancionado por la Cámara de Senadores la ley sobre la liquidacion del Banco Nacional. Puede considerarse el hecho como un suceso plausible.

Aquella enorme masa de escándalos administrativos desconceptuaba al país que no podia ni siquiera olvidarlos puesto que las descomposiciones químicas traian á cada momento á la superficie sus gases deletéreos.

Nada ganábamos en efecto con la conservacion de ese monton de escombros. Por otra parte, es preciso limpiar el palacio de nuestro crédito público bancario.

Ha regresado el señor don Manuel Lessa comisionado por el Superior Gobierno en Europa para la contratacion de un empréstito de $ 5:000.000 aplicables á la fundacion de una Institucion Bancaria denominada Banco de la República, no conociéndose hasta el momento el éxito de su cometido.

Apesar de la paralizacion que ha reinado en el segundo semestre de 1895 el directorio del Banco de España al dar cuenta á sus accionistas del estado económico de dicha institucion por igual período manifiesta que los resultados difieren poco de los del ejercicio anterior como podrá observarse por la cuenta de ganancias y pérdidas de que instruye el Balance General.

Las utilidades brutas ascienden á $ 27.026.43 y los beneficios líquidos resultantes despues del abono de todos los gastos habidos suman $ 12.143.07 cuya distribucion con arreglo á su carta orgánica es:

10 % para Fondo de Reserva que quedará elevado á $ 12307.05.	$	1.214 31
7 % para el Directorio, Gerente y Hospital-Asilo Español . . .	«	850 01
83 % para los accionistas. . . .	«	10.078 75
	$	12.143 07

Aumenta la referida suma correspondiente á los accionistas con $ 26 84, saldo á favor en el semestre anterior, resultando ahora para los mismos $ 10.105.59. Se procedió pues al reparto de un dividendo de $ 1.25 por accion, lo que deja á favor de los accionistas un saldo de $ 105.59 para el nuevo ejercicio. He aquí el balance general:

ACTIVO

Caja—Existencia en oro y billetes de otros Bancos convertibles en la misma especie		$	310.036 63
Valores descontados; deudores en cuenta corriente, etc.		«	869.946 58
Bienes raíces.		«	291.798 42
Cuentas corrientes en el Extranjero:			
S'dos á favor del B'co	$ 108 771 57		
Id contra el Banco.	« 54.651 38	«	54.120 19
Diversos deudores		«	31.576 02
		$	1.557.477 84

PASIVO

Capital—8000 acciones de $ 100 cada una	$	800.000 00
Acreedores en cuenta corriente, y depósitos con aviso y á la vista etc.	«	732.548 60
Intereses y descuentos á vencer.	«	1.666 59
Fondo de Reserva.	«	11.092 74
Ganancias y Pérdidas	«	12.169 91
	$	1.557.477 84

La sociedad Anónima Industras Nacionales La Estrella, cuyo año económico terminó el 31 de Diciembre de 1895 acaba de llamar á sus accionistas dándoles cuenta minuciosa de todo el movimiento habido y el que se descompone de la siguiente manera:

ACTIVO

Maquinarias.	$	115.023 99
Edificios	«	82.893 50
Seguros	«	357 46
Muebles y útiles de escritorio . .	«	1.294 43
Alfalfares	«	1.000 00
Utensilios	«	9.936 89
Quinta en la Paz	«	4.503 39
Terrenos en la Paz.	«	691 00
Animales de uso	«	272 40
Horno de ladrillos.	«	14.150 66
Combustibles	«	264 00
Viñedos	«	818 40
Impuestos varios	«	115 80
Caja	«	2.096 29
Alcohol	«	17.274 38
Bodega	«	248 83
Lechería.	«	56.443 72
Conformes á cobrar.	«	13.963 46
Comestibles.	«	116 47
Cascos vacios	«	1.518 18
Deudores varios	«	14.516 17
	$	357.499 42

PASIVO

Capital	$	300.000 00
Obligaciones á pagar	«	2.772 42
Ganancias y Pérdidas.	«	9.539 81
Acreedores varios.	«	25.187 19
	$	337.499 42

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Sobrante 2.° semestre de 1894 . .	$	254 22		
Utilidad líquida 1er. semestre de 1895.	«	4.422 38	$	4.676 60
Alcohol fabricado; vendido y existente	$	119.651 78		
Varios productos .	«	67 40		
Diferencias de cambio.	«	42 45	«	119.761 63
			$	124.438 23

FACTORES DE PRODUCCIÓN CONSUMIDOS

Seguros	$	444 97
Maiz y cebada	«	21.590 29
Cascos vacios	«	4.991 62
Intereses.	«	15 60
Descuentos	«	4.121 50
Impuestos fiscales.	«	60.187 38
Combustibles	«	8.034 56
Gastos generales	«	13.265 29
Corretajes	«	298 28
	$	112.948 89
Deudores varios (cuentas perdidas).	«	1.949 53
	$	114.898 42
Utilidad líquida	«	9.539 81
	$	124.438 23
A repartirse.	$	9.539 81
3,000 acciones á 2 $ c/u ó sea el 80 % s/ $ 7.539,81.	$	6.000 00
Fondo de reserva 12 % s/ $ 7.285,59 deduciendo el sobrante 2.° semestre 1894	«	874 27
8 % directores s/ $ 7.285,59, etc., etc.	«	582 85
Fondo de prevision.	«	2.000 00
Sobrante á favor de los accionistas que pasa al 1er. semestre de 1896.	«	82 69
	$	9.539 81

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1896

ACTIVO

Valores á cobrar y diversos deudores	$	6:195.183 47
Caja—Existencia en efectivo. . .	«	6:283.790 25
	$	12:478.973 72

PASIVO

Capital realizado.	$	1:500,000 00
Diversos acreedores.	«	8:083.093 72
Emision en circulacion.	«	2:895.880 00
	$	12:478.973 72

Banco Italiano del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1896

Capital autorizado	$	[illegible]
Capital realizado segun [illegible] rado en la asamblea del [illegible] Noviembre [illegible]		
[illegible]		[illegible].600 00
[illegible]		838.572 27
Varios deudores y valores [illegible]	«	2:136.883 82
Valores depositados	«	4:636.053 11
	$	8:046.109 20

PASIVO

Capital realizado.	$	1:500,000 00
Acciones á extinguir s/art. 4.° bis.	«	434.600 00
Caja de Ahorros.	«	98,147 55
Varios acreedores.	«	694.968 54
Emision en circulacion	«	682.340 00
Depositantes	«	4:636.053 11
	$	8:046.109 20

Banco Nacional

(EN LIQUIDACION)

Balance en 31 de Diciembre de 1895

ACTIVO

Varios Deudores:			
Casa Central	$ 4.821.253 91		
Sucursales	« 603.490 65	$	5.424.744 56
Inmuebles:			
Casa Central	$ 1.509.034 34		
Sucursales	« 149.368 89	«	1.658.403 23
Varios:			
Diversas cuentas de libros . .		«	2.731.714 32
Caja—Existencia en efectivo:			
Casa Central	$ 18.711 20		
Sucursales	« 1.094 81	«	19.876 01
		$	9.834.668 12

PASIVO

Varios acreedores:			
Casa Central	$ 228.483 73		
Sucursales	« 189.606 41	$	418.090 14
J. E. Administrativa de la Capital.		«	1.986.892 22
Superior Gobierno:			
Empréstito Brasilero . . .	$ 3.672.764 76		
Cuenta general.	« 626.831 21		
5 % adicional	« 633.774 81		
Servicio de Deudas	« 765.158 57	«	5.698.529 35
Depósitos judiciales:			
Casa Central	$ 505.798 96		
Sucursales	« 64.446 60	«	570.245 56
Varios:			
Diversas cuentas de libros.		«	66.650 97
Certificados al portador.			
Depósitos judiciales. Casa Central:			
Expedidos. $ 349.741 14			
Recibidos en pago. « 58.137 03	$ 291.604 11		
Depósitos judiciales. Sucursales:			
Expedidos. $ 68.003 52			
Recibidos en pago. « 7.414 57	« 60.588 95		
Quirografarios	« 209.830 32	«	562.023 38
Emision en circulacion			
Mayor	$ 440.180 00		
Menor	« 92.047 50	«	532.227 50
		$	9.834.668 12

Nota:

Emision autorizada. . . .			8.000.000 00
Existencia en Casa Central .	$ 26.397 00		
Idem en Sucursales. . . .	« 11.953 80		
Comision Fiscal:			
Emision Quemada	« 6.500.000 00		
Casa Central: Emision de la existencia en caja quemada hasta la fecha	« 929.421 10	«	7.467.772 50
		$	532.227 50

Nota:

Total de certificados emitidos hasta la fecha	$	889.178 98
Id devueltos en pago de Créditos	«	238.300 97
	$	650.878 01
Menos certificados fraccionarios expedidos en cambio de otros:		
Judiciales . . . . $ 17.269 83		
Quirografarios . . « 71 584 80	«	88.854 63
	$	562.023 38

Nota

Cédulas y títulos á pagar segun ley de 24 de Marzo 1892.	$	76.000 00
Id pagado hasta la fecha . .	«	72.792 00
Saldo á pagar . . .	$	3,208 00
Cupones é intereses á pagar segun la ley de 24 de Marzo de 1892	$	358.029 00
Id pagado hasta la fecha . .	«	357.106 90
Saldo á pagar. . .	$	922

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1896

ACTIVO

Deuda de Garantía.		$	3:830.200 00
Avalúo total de propiedades hipotecadas		«	5:853.270 11
Propiedades adquiridas		«	2:982.940 33
Cédulas y títulos hipotecarios á que corresponden segun registro público .	$ 2:844.300 00		
Créditos personales por déficits .		«	483.452 61
Préstamos en cédulas y títulos hipotecarios sobre propiedades urbanas . .	$ 3:774,087 18		
Id id id rurales id id id . .	« 304,211 98	«	4:078.299 16
Cuotas semestrales vencidas. . .		«	2:203.857 56
Caja: existencia en efectivo . .		«	13.832 30
Banco de Lóndres y R. de la Plata		«	7.312 00
Banco Italiano del Uruguay . .		«	10.041 73
Obligaciones á cobrar. . . .		«	22.086 14
Muebles y útiles		«	6.187 59
Material de escritorio		«	780 63
Administracion del Barrio Reus al Norte		«	12.041 21
Valores depositados		«	152.600 00
Diversas cuentas deudoras á liquidar		«	1:931.119 65
		$	21:538,021 02

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley 24 de Marzo de 1892)			$	5:070.000 00
Lucros en suspenso			«	544.266 85
Fincas administ'das en anticresis			«	781 10
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas. .	$ 5:395.063 24			
Id id rurales id	« 458.206 87		«	5:853.270 11
Emision de Cédulas serie A, en circulacion .	$ 4:746.200 00			
Id id, serie B, en circulacion	« 592.800 00		«	5:339.000 00
Id id de títulos hipotecarios del Uruguay, serie C, en circulacion . . .	$ 718.800 00			
Id id id D id id	« 860.700 00		«	1:579.500 00
Intereses de hipotecas (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)			«	1:309.637 40
Comision de administracion (comprendida en cuotas semestrales vencidas)			«	265.429 73
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893 . . .	$ 528 00			
Id id id id al 31 de Diciembre de 1893 . . .	« 560 00			
Id i id Id al 30 de Junio de 1894. . . .	« 412 00			
Id id id al 31 de Diciembre de 1894 . . .	« 506 00	«		
Id id id id al 30 de Junio de 1895 . . .	« 1.930 00			
Id al 31 de Diciembre 1895.	« 31.916 00			852 00
Bonos provisorios en circulacion				
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	$ 300			
Id id al 31 de Diciembre de 1893 . . .	«			
Id id al 30 de Junio de 1894	«			
id al 31 de Diciembre de 1894 . . .	«			
Id al 30 de Junio de 1895 . .			«	108.862 00
Obligaciones á pagar			«	31.800 40
Administracion del [illegible] nal			«	6.159 56
Administracion de [illegible] to balneario . . .			«	4 250 46
Depositantes de [illegible]			«	157.600 00
Beneficios líquidos [illegible]			«	162.818 17
Diversas cuentas [illegible] á liquidar			«	572,792 49
			$	21:538.021 02

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Balance al 31 de Enero de 1896

ACTIVO

Caja	$	1.706 96
Banco de Lóndres y Rio de la Plata en cuenta corriente . . .	«	100 00
Letras y créditos á cobrar . . .	«	14.696 91
Hipotecas	«	10.222 35
Muebles y útiles	«	263 17
Propiedades	«	[illegible]0 89
Canalizacion del Rosario [illegible]	«	[illegible]
Utiles de canteras. [illegible]	«	[illegible]
Varios deudores, por venta de propiedades	«	50 [illegible]
Ganancias y [illegible]	«	110 [illegible]
	$	708.[illegible]

PASIVO

[illegible]	$	699.[illegible]
[illegible]	«	8.[illegible]
[illegible] en garantía de alquileres.	«	[illegible]
	$	708.[illegible]

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Balance al 31 de Enero de 1895

ACTIVO

Accionistas—Por cuotas á cobrar .	$	250
Caja.	«	877
Propiedades	«	208.277
Mobiliario.	«	3.970
Liquidacion (ganancias y pérdidas)	«	45,751
Varios deudores	«	131.318
	$	390.444 1[illegible]

PASIVO

Acciones { 6.954 inutilizadas; 29.897 amortizadas al 80 por ciento .	$	239.176 00
3.749 integradas . . .	«	149.960 00
Varios acreedores	«	1.308 19
	$	390.441 19

MARCAS REGISTRADAS—Por la Oficina respectiva hanse registrado las siguientes:

Señores Marexiano hnos., la marca denominada *La Nacional* para calzados en general, artículos de talabartería, y los demas similares comprendidos en dichos ramos importados ó fabricados en el país.

Esta marca consiste principalmente en la designacion *La Nacional* llevando una ancla en cuyo centro se lee la firma social *Marexiano hermanos* apareciendo en la parte superior de este rótulo un sol.

—Manuel Picon y Ca. la marca denominada *La Aurora* para jabones, polvos de jabon, velas y sus similares en general.

Esta marca consiste en la designacion *La Aurora* dentro de unos rayos de luz en forma de abanico.

—Juan M. Mailhos, la marca denominada *Infante*, para tijeras de esquilar y otros artículos de ferretería.

—Cárlos Fagot, la marca denominada *La Uruguaya* para tabacos, cigarros, cigarrillos y papel fumar.

—Loockwood Brothers de Sheffield (Inglaterra) representado por Eduardo M. Alvarez, la marca nominada *Pampa*, para mercaderías en general.

Joaquin García la marca denominada *El Grano*, para todos los productos de elaboracion de tabaco, cigarros, cigarrillos, picaduras, tabaco negro en rama ó picado y tabaco en bruto ó elaborado.

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

La plaza en general para el cambio inter[illegible] ha denunciado regular quietud por la falta [illegible] yores transacciones tanto para la exportaci[on] [illegible] importacion. Los tipos que han regido d[urante la] quincena fueron:

PLAZAS	BANCARIO	C[OMERCIAL]
Lóndres. . 90 d/v.	$ 51 3/4 á 51 11/16	$ 5[illegible]
Francia. . . « «	« 5.415 « 5.41	« [illegible]
Amberes. . « «	« 5.425 « 5.42	« [illegible]
Alemania. « «	« 4,400 « 4.395	« [illegible]
Italia. . . . . v/	« 5.95 « 5.85	
España. . . «	« 6.45	
R. Janeiro	« 26.500 á 26.725 20 d/v	2[illegible] 000
Buenos Aires, 1,2 % de premio.		

DESCUENTOS

Mercado regularmente quieto, di[illegible] fuertes sumas de dinero que son ofre[cidas] [illegible] papeles comerciales para *conformes com*[illegible] á 8 % segun firmas y para *conformes espe*[illegible] tipo es convencional.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

En general no ha habido mayo[illegible] acciones, pero dada la gran abundancia de [illegible] que desea ser empleado apercíbese mas [illegible] entre los prestamistas, ya en los largos pl[azos] [illegible] en la mejora de aforos. Cotizamos de 8 [illegible] interés al año segun prenda y ubicacion.

Valores de los Fond[os Públ]icos

DENOMINACION DE DEUDAS	Interes y dividendos	[illegible]	[illegible]	Alza P. %	Baja P. %
Deuda Consolidada .	3 1/2			—	0.50
Deuda Interior . .	4		48	0 20	—
Deuda Diferida . .	—		13.50	—	—
Internacionales					
Italiana	5		99.50	—	—
Española			—	—	—
ACCIONES					
Ferro-Carriles					
Central del Uruguay			«	—	—
TRANVIAS					
Paso M[olino]		«	«	—	—
Union y [Maroñas]		«	«	—	—
COMPAÑÍAS					
C. de Luz E[léctrica]	—	«	«	—	—
Inmobiliaria		«	«	—	—
BANCOS					
Comerciales					
Hipotecario .		11.80	12.40	1.50	—
Comercial. .		117	117	—	—
Italiano del Uru[guay]		40	40.80	0.80	—
España y R. de la [Plata]		31	32	1	—
Italo Oriental acc á 40 $ cada una		u op.	12	—	—
Trasatlántico		1	0.80	—	0.20
General Uruguayo.		op.	—	—	—
SOCIEDAD					
Crédito R. Uruguayo		—	—	—	—
SOCIEDADES					
Inmobiliarias					
Teatro Solis . . .			48	2	—
Playa			«	—	—
Porvenir			«	—	—
Progreso Urbano .	—		«	—	—
BANCO HIPOTECARIO					
Cédulas serie A. .	—			0.20	
Idem idem B. . .	—	3		0.[illegible]	
Títulos H.del Uruguay	—	40			
Billetes B'co Nacional					
Emision mayor. .	—	sin op.			
CERTIFICADOS DE TESORERIA					
Por Octubre . . .		96.50			—
« Noviembre . .		94.80			—
« Diciembre . .		93.20			—
« Enero. . . .	—	sin op.			—
CERTIFICADOS JUDICIALES					
Del Banco Nacional.	—	sin op.			

MERCADO DE IM[PORTACION]

Como lo presumiamos los [illegible] continuaron denunciando [illegible] a del mayor aprovisionamie[nto] [illegible] á la [illegible] cenistas antes del recargo de [illegible] de adicional y parte de cuyos lot[es] [illegible] en su por cuanto las transaccione[s] [illegible] en el [illegible] como reembarque no acusan [illegible] un detalle general. Los precios por lo [illegible] no han ofrecido mayores alteraciones pue[sto que l]as existencia[s en] depósito fiscales salvo [illegible] caso no acusan gran importancia. Es de [esperarse] que si las transacciones se acentúan pa[ra la temporada] venidera y pers[iste] el órden en la impor[tacion de los] artículos su posicion ha de mejorar.

Aceites—ITALIA[NO—Entr]aron 648 cajas de Génova. En general la ve[nta se ha red]ujo á un simple detalle como la existen[cia] [illegible] que regular no es de esperar mejora d[e cotizaci]on. Ultimos negocios:

Marcas	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
Excelsior. .	$ 5.000	$ 4.000
Mercurio. .	« 4.700	« 3.600
Carchieri . . .	« 4.430	« 3.500
Muratorio núm. . . .	« 3.900	« 2.850
(Luca*).	« 4.650	« 3.550
Empolo (Luca). . . .	« 4.200	« 3.150
Giglioli (Luca). . . .	« 4.800	« 3.700
Otello.	« 4.600	« 3.900
Muratorio (Extra). .	« 4.400	« 3.500
Leon.	« 3.220	« 2.200
Negrito.	« 3.300	« 2.200
Globo.	« 3.500	« 2.200
Reloj.	« 3.200	« 2.200
Aida.	« 3.200	« 1.900
Minerva.	« 3.300	« 2.000
Libertas.	« 3.300	« 2.000
Balanza.	« 3.220	« 2.300
Luca A A.	« 4.100	« 2.950
Corazon.	« 4.700	« 3.650
Dos loros	« 3.900	« 2.800
Taranco y Ca. . . .	« 3.800	« 2.100
Rotisserie.	« 4.000	« 2.900
Croce d'oro. . . .	« 3.600	« 2.700
Centauro.	« 4,620	« 3.450
Luca	« 5.000	« 4.000
Castello Valmaro. .	« 3.700	« 2.400

ESPAÑOL—Arribo 100 cajas de Barcelona. Persiste la calma en sus transacciones. Debido á esto (y á que los lotes en primera mano superan al presente movimiento los tipos cierran un tanto flojos á saber:

Marcas	por 10 k. despdo.	por 10 k depto
Porcar y Tio. . .	$ 3.800	Nominal
Conills hnos. . . .	« 3.850	$ 2.650
Riudor.	« 3.900	« 2.600
Masó Primos. . . .	« 3.700	« 2.500
Sonsat.	« 3.700	« 2.550
Sub-marino Peral	« 3.650	« 2.450
Paratons.	« 3.550	« 2.350
Ancla.	« 4.650	Nominal

Nota—Se dispone de pequeñas partidas de la marca *Sensat extra refinado* en envases de 2 y 2.500 kilos la lata, por el que se pretende pesos 4.500 los 10 kilos despachado. Los en botellas obtienen pesos 3.500 docena despachado y 2,500 en depósito.

FRANCÉS—Entraron 450 cajas de Marsella. Aun [s]e dispone de buen *stock* entre recibidores y como la [s]olicitud es exigua no es de esperarse inmediata mejora de precio. Se alcanzó por la marca *Plagniol* en botellas pesos 4.400 docena despachado y 3.400 en depósito y por el en latas hízose la siguiente cotizacion.

Marcas	Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
[Pla]gniol . .	1/1	$ 5.500	$ 4.300
«	1/2	« 5.600	« 4.400
«	1/4	« 5.600	« 4.400
[Bou]get . .	1/1	« 6.100	« 4.800
	1/2	« 6.100	« 4.800

[Ac]eitunas—Llegaron 300 barriles de Barcelona [illegible] colocar no es mayormente abultado, pero los [alma]cenistas manifiestan estar aprovisionados, lo [que] no ha permitido para que su salida fuese activa:

[C]ondicion	Por barr. depdo	Por barr depto.
[illegible]	No hay	No hay
[illegible]	$ 0.700	$ 0,500

[Ag]ua mineral—Arribo 189 cajas de Vigo, 10 de [Ham]burgo, 10 de Marsella, 102 de Liverpool, 61 de [Géno]va, 90 de Bremen y 50 de Amberes. Existen [en] los lotes de todas las marcas mas acreditadas [cuya] venta continúa siendo regularmente corriente [dentr]o de los precios que pasamos á indicar:

Marcas	por cj. despdo.	por cj. depto
[illegible] Romana. . . .	$ 14.000	$ 10.000
[illegible]ier	« 12.500	« 8.500
[illegible]	« 13.500	« 10.000
[illegible]hachor.	« 13.000	« 10.800
[illegible]	« 14.000	« 10.000
[illegible]	« 10.000	« 7.600
[illegible]rona.	« 12.000	« 9.500
[illegible]	« 12.000	« 8.500
[illegible]l Guyon.	« 16.000	« 12.800
[illegible]ols	« 16.400	« 12.500
[illegible]mbader	« 15.400	« 11.400
[illegible]Bourbulle. . . .	« 18.000	« 14.000
[illegible]es.	« 13.400	« 11.000
Boes.	« 13.400	« 11.000
[illegible]s.	« 13.500	« 9.500
[illegible]rmoi	« 15.000	« 10.600
[illegible]a Jorge.	« 11,500	« 7.500
[illegible]armolejo.	« 18.000	« 14.000
[illegible]hens	« 7.500	« 5.000
[illegible]hénas	« 6,500	« 4.000
[Hun]yadi Janos. . . .	« 10.500	« 7.000
Pedras Salgadas. . .	« 4.500	« 3.000
Apolinaris.	« 10.500	« 7.800
Selters.	« 11.500	nominal

Agua de azahar—Sin importacion. Mercado quieto pero con existencia reducida. Vale de pesos 2.500 á 2.900 docena despachado y de 1.400 á 2.100 en depósito.

Aguardiente en tercerolas—Sin entradas ni existencia, pero no procurado. Ultima venta pesos 0.090 el litro en depósito.

Aguardiente en damajuanas—Entraron 200 de Bremen. Lo á vender no acusa importancia y el interés demostrado en su adquisicion sigue siendo poca activo. Se hizo por la damajuana de 15 á 16 litros á ps. 1.600 y por las de 8 1/2 á 9 litros 0.950 cada una en depósito.

Ajenjo—Llegaron 525 cajas de Amberes. Se ha notado poca procura y como el *stock* entre importadores no carece de importancia no es de esperarse pronta reaccion en sus tipos 16. Ultimas ventas.

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
E. Pernod.	$ 11.800 á 11.600	$ 6.300
Noilly y Prat. . .	« 9.200	« 4.200
E. Cusenier. . . .	« 10.500	« 5.000
Silliman.	« 9.700	« 4.400

Ají en rama—Arribo 30 bultos de Valparaiso. Persiste la falta de reclamo para el artículo del que hay algun *stock* que se ofrece á pesos 2.600 los 10 kilos despachado y 1.500 en depósito.

Almendras—Recalaron 12 cajas de Génova. Contiaña reinando bastante apatía en la venta y como los lotes por liquidar son regulares la cotizacion no ofrece firmeza Se detalla la *clase pelada* de pesos 5 200 á 5.000 los 10 kilos despachado y de 4.400 á 4.000 en depósito segun clase, y por la *Mollar ó ssa con cáscara* de pesos 2.900 á 2 850 en la primera condicion, no habiéndose operado en la última, cuyo tipo es nominal.

Almidon Norte-Americano—Sin llegadas. Con pequeña existencia á vender, habiendo falta de interesados. Cotizamos:

Marcas	por 10 kilos despdo.	por 10 kilos depto.
Magnolia. .	$ 2.160	$ 1.200
Juan Shaw	« 1 880	« 1.125

Almidon de arroz—Arribo 140 cajas de Hamburgo y 150 de Amberes Las transacciones han continuado concretándose á cubrir primeras necesidades y como hay buen *stok* entre recibidores los tipos quedan algo flojos á saber:

Marcas	envase	por 10 kls. despdo.	por 10 kls. depto.
Tigre. . . .	caj.	$ 2.100	$ 1.600
Heumann.	«	« 2.300	« 1.550
Llave. . . .	«	« 2,300	« 1.300
Reloj. . . .	«	« 2,050	« 1.180
Aguila . . .	paq.	« 2,060	« 1.400
Reloj. . . .	«	« 2.000	« 1.150
Llave. . . .	«	« 2.200	« 1.200
Remy. . . .	«	« 2.150	« 1.600

Alpargatas—Sin introduccion ni existencia de las extranjeras, que no son buscadas por atenderse el movimiento con las elaboradas en el país por la fábrica *La Uruguaya* á los precios siguientes:

PRIMERA CLASE

Clases	V. N 1/2	V. S. N 1/5	S. N 3/5	V. S H. N1/10	S. H. N3/10	H. N6/10
A. lona americana, blanca, lisas.	$ 1.80	$ 2.00	$ 2.10	$ 2.20	$ 2.30	$ 2.40
A. P. lona id con puntera	« 2.40	« 2.60	« 2.70	« 2.80	« 2.90	« 3.00
M. lona marron lisas .	« 1.80	« 2.00	« 2.10	« 2.20	« 2.30	« 2.40
M. P. id. id. con puntera.	« 2.40	« 2.60	« 2.70	« 2.80	« 2.90	« 3.00
R. lona colores surtidos	« 1.80	« 2.00	« 2.10	« 2.20	« 2.30	« 2.40
R. P. id id con puntera	« 2.40	« 2.60	« 2.70	« 2.80	« 2.90	« 3.00

CLASE INTERMEDIARIA

Clases						
A. lona americana blanca lisas .	$ 1.60	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.10	$ 2.20

SEGUNDA CLASE

Clases	N 1/2	N 1/5	N 3/5	N1/10	N3/10	N6/10
A. lona americana blanca lisa .	$ 1.50	$ 1.70	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.10
M. lona marron, azul y gris . . .	« 1.60	« 1.80	« 1.90	« 2.00	« 2.10	« 2.20

SURTIDO EN FARDOS DE 20 DOCENAS

			N 1	2	3	4	5	6	7	8		10
Varon. .	N 1/2	doc.	10	10	—	—	—	—	—	—		—
Varon y Señora.	« 1/5	«	4	4	4	4	4	—	—	—		—
[Señora y] señora. .	« 3/5	«	—	—	6	7	7	—	—	—		—
Varon, señora y hombre. . . .	« 1/10	«	2	2	2	3	3	2	2	2	1	1
[S]eñora y [h]ombre	« 3/10	«	—	—	3	3	3	3	3	3	1	1
[Ho]mbre	« 6/10	«	—	—	—	—	—	5	6	6	2	1

[SURTID]OS EN FARDOS DE 20 DOCENAS SURTIDOS Á VOLUNTAD

Primera clase MyR	APMPyRP	Clase int'ria A	Segunda clase A	M
1.80	$ 2 40	$ 1.60	$ 1.50	$ 1.60
1.90	« 2 50	« 1.70	« 1.60	« 1.70
[2].00	« 2 60	« 1.80	« 1.70	« 1.80
[2.]10	« 2.70	« 1.90	« 1.80	« 1.90
[2.]20	« 2.80	« 2.00	« 1.90	« 2.00
[illegible]	« 2 90	« 2.10	« 2.00	« 2.10
[illegible]	« 3.00	« 2.20	« 2.10	« 2.20
[illegible]	« 3.10	« 2.30	« 2.20	« 2.30
	« 3.20	« 2.40	« 2.30	« 2.40
	« 3.30	« 2.50	« 2.40	« 2.50

V significa varon, la S señora y la H h[ombre].

[Alcaparras] en salmuera—Entraron 30 bultos de Gé[nova] [illegible]o acentuándose la falta de negocios en este [artículo] cuya existencia es regular, ofreciéndosela [illegible] latas de 2 kilos á pesos 0.900 una desp[achado y] 0,700 en depósito.

An[illegible] damajuanas—Sin importacion. Su dispo[nibilidad e]s corta, pero no se apercibe interesados [illegible] única forma en que suele tener salida el p[illegible] englon. Vale la damajuana 8 1/2 á 9 litros á [illegible]00 una en depósito.

Anis [illegible] las—Arribo 30 cajas de Barcelona. Hay bu[illegible] as por realizar de todas las marcas, mas corr[illegible] á las que por el momento la venta es muy r[egular. Cotizamos] tale:

Proceden[cia]	[Marca]s	por cj. despdo.	por cj. depto
Carabanch[el]		$ 12,000	$ 8,000
Jerez. . . .		« 10.000	« 6.250
Barcelona .		« 12.150	« 8.000

Nota—La marca *Tropical* en 1/2 botellas se cotiza $ 1.00 mas segun condicion.

[Arroz] en grano—Sin entradas. Mercado abatido con diversas partidas entre primeras manos por la que se pretenden de pesos 3.300 á 3.400 los 10 kilo despachado y de 23.00 á 2.400 en depósito.

Arroz Italiano—Llegaron 1.950 sacos de Génova. Los almacenistas apercíbense en general regularmente surtidos con las compras efectuadas al llegar pero con motivo de ser el *stock* poco acrecentado ha continuado notándose firmeza en los precios. Se obtuvo de pesos 1.250 á 1.260 los 10 kilos despachado y de 0.750 á 0.760 en depósito segun clase y cantidad.

Arroz de la India—Llegaron 1600 sacos de Bremen y 800 de Hamburgo. Lo á realizar es muy reducido pero los detallantes declaran estar surtidos por el momento. El detalle general se verificó de pesos 0.940 á 0.960 los 10 kilos despachado y de 0.440 á 0.460 en depósito segun lotes. En cuanto al imitacion *glacé* éste consiguió pesos 1,050 en la primera condicion, 0.540 en la última.

Arroz del Japon—Sin entradas. Se cuenta con pequeño *stock*, que sin demostrarse mayor solicitud se detalla á pesos 1.100 los 10 kilos despachado y 0.600 en depósito.

Avellanas—Arribo 10 sacos de Génova. Lo á vender es reducido, pero la demanda es casi nula. Las últimas ventas se efectuaron de pesos 1.800 á 1.850 los 10 kilos despachado y de 1.350 á 1.400 en depósito.

Azúcar refinado en barricas—Entraron 397 (vía Buenos Aires.) Las partidas por realizar no son abultadas, pero en general demuestrase poco interés en su adquisicion debido al alto precio que sostienen sus recibidores ó sea por la marca *Say Criblé* pesos 1.700 los 10 kilos despachado y 0.950 en depósito.

Azúcar no refinado en barricas—Entraron 800 de Pernambuco las mismas que fueron de tránsito. No contamos con el artículo pero él no es procurado lo que nos obliga á cotizarle nominalmente.

Azúcar refinado en sacos—Arribo 176 de Hamburgo, 800 de Génova, 700 de Amberes y 100 del Havre. Ante los limitados arribos y dada la poca existencia por realizar el mercado ha continuado mejorando su cotizacion á pesar de la poca demanda que se demuestra. Los detalles practicados lo fueron dentro de los precios siguientes que quedan firmes:

Procedencia.	Clase.	Por 10 k. dpdo.	Por 10 k. dpto
Francia. . .	Refi'do	$ 1.600 á 1.650	$ 0.925 á 0.975
Austria. . .	«	« 1.500 « 1.520	« 0.825 « 0 845
Italia. . . .	«	« 1.600 « 1.650	« 0.925 « 0.975
Alemania,	Molido	« 1.500 « 1.550	« 0.825 « 0.875

Azúcar no refinado en sacos—Entraron 350 de Liverpool y 5134 (via Buenos Aires) La plaza cuenta con buena existencia, no tanto de Mauricio como de tucumanos (R. A.) cuya nueva presentacion al mercado ha sido del mayor éxito, puesto que los compradores dado lo inmejorable de sus clases, por su mas perfecta elaboracion lo hicieron objeto de gran preferencia, habiéndose colocado importantes partidas que momentáneamente dejan á los compradores provistos y como sigue la acelerada oferta, los precios cierran algo mas flojos. Las ventas practicadas obtuvieron los precios que pasamos á indicar:

Procedencia	Clases	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
Mauricio. . .	1.ª	$ 1.320 á 1.350	$ 0.753 á 0.783
Idem.	2.ª	« 1.290 « 1.300	« 0.723 « 0.733
Idem	Someno	« 1.240	« 0.673
Idem.	Ter'do	No hay	No hay
Chile.	Someno	« 1 150	« 0.583
Bélgica. . . .	«	« 1.150	« 0.583
Tucumán. .	1.ª extra	« 1.360 « 1.320	« 0.793 « 0 763
Idem	1.ª	« 1.340 « 1.320	« 0.773 « 0.753
Idem	2.ª	« 1.300	« 0.733
Idem.	Ter'do	sin venta	sin venta

Siguen faltando los procedentes de Francia, Inglaterra, Alemania, Perú y Brasil.

Azúcar refinado cortado en cajas—Entraron 100 de Hamburgo. El conjunto de lo operado por su escasa importancia nos dá á conocer lo bien aprovisionada que aun se halla la segunda mano. Debido á esto y á que la existencia por liquidar es regular no es de esperarse próxima mejora de precio. Por lo hecho se obtuvo los que pasamos á indicar:

Procedencia	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto
Francia	$ 1.850	$ 1.070
Bremen.	« 1.700	« 0.920
Bélgica	« 1.700	« 0.920
Italia.	« 1.800	« 1.020
Austria	« 1.700	« 0.920

Azúcar de la Refinería Oriental del Uruguay—Há continuado su venta determinando actividad habiéndose conseguido por la *clase refinado en terrones* ps. 1.500 y la *molida* 1.300 por los 10 kilos al contado con 6 % de descuento.

Azul de Prusia—Llegaron 1.900 cajas de Hamburgo. Lo á colocar no es fuerte, pero la solicitud deja mucho que desear. Se obtuvo de $ 0.450 á 0.500 caja despachado y de 0.350 á 0,300 en depósito segun clase y santidad.

Bacalao—Arribo 794 cajas de Hamburgo las que en su mayor parte fueron para Buenos Aires. Artículo procurado y sin *stock* habiéndose efectuado la última venta á $ 11.000 caja despachado y de 7.000 á 7.200 en depósito.

Betun—Llegaron 20 cajas de Hamburgo. Cuéntase con diversas partidas que sin observarse interés activo se están fraccionando á ps. 4.200 gruesa despachado y 3.000 en depósito.

Bitter—Llegaron 1.000 cajas de Burdeos. Se cuenta con regulares cantidades entre los recibidores, no ofreciendo su cabida mas que un fraccionamiento lento dentro de los tipos que pasamos á señalar:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Dr. Siegert. . .	$ 18.750 á 18.000	$ 15.000
Pouyastier . . .	« 10.150	« 5.800
Booneckamp. .	« 10.500 « 10.000	« 6.500 á 6.000
Orange.	« 10.500	« 7.000
Secrestat.	« 10.000	« 5.800
Coca.	« 9.500	« 5.000
Souverain. . . .	« 9.000	« 4.600
Montagnard. .	« 8.500	« 4.200
Amer Picon. .	« 9.500	No hay
B. Tivet y Ca.	« 9.400	« 5.200
Colon-Bitter. .	« 6.500	nominal
Pikrotonico Caneva . .	« 10.000	« 6.000
Orange Bitter	« 11.000	« 7.000

Nota—El tipo mas alto para la marca *Booneckamp* lo es por docena de 24/2 botellas.

Cacao—Sin llegadas ni existencia, pero sin interés por hallarse los almacenistas regularmente surtidos, por cuyo motivo lo cotizamos nominalmente para el primer arribo.

Café del Brasil—Arribo 313 sacos de Rio Janeiro, 191 de Desterro, 43 de Rio Grande y 116 de Bahía. La mayor existencia por liquidar y lo encalmada que es la venta á causa de estar los almacenistas abastecidos ha seguido determinando regular flojedad en los precios y la misma que se ha de acentuar si los futuros negocios no son mas acelerados. Cotizamos:

Clases	por 10 kilos despdo.	por 10 kilos depto.
Lavado	$ 5.600 á 5.500	$ 4.600 á 4.500
Caracolillo. . .	« 5.500 « 5.400	« 4.500 « 4.000
Rio Janeiro. .	« 4.600 « 4 500	« 3.500 « 3.400
Santa Catalina	« 4.700 « 4.500	« 3.500 « 3.400
Bahía.	« 4.600 « 4.500	« 3.500 « 3.400

Café Chicoria—Sin entradas. Hay *stok* regular no apercibiéndose casi movimiento. Vale de $ 1.570 á 1,600 los 10 kilos despachado según marcas. En depósito por falta de negocios el precio es nominal.

Café Moka—Sin importacion. La existencia es reducida, mas no nótase solicitud mayor, detallándose de pesos 8.000 á 7.800 los 10 kilos despachado y de 7.000 á 6.800 en depósito.

Canela molida—Sin introduccion. Mercado sostenido, en virtud de su poca disponibilidad. Vale pesos 0.750 el kilo despachado y 0.500 en depósito.

Canelon—Arribo 25 fardos de Liverpool. Persiste siendo nula la solicitud, pero en general lo á colocar es reducido, pretendiéndose ps.0360 el kilo despachado y 0.250 en depósito.

Caña de la Habana—Arribo 155,000 litros aproximadamente de Sagua La Grande y 166,000 de Matanzas. Cuéntase aún en cantidad de este alcohol tanto en primera como en segunda mano, circunstancia esta última que ha seguido influyendo para falta de mayores transacciones. Cotizamos para el detalle los tipos siguientes:

Alambique	Clase	Por 1 lit. desp.	Por 1 lit dep.
San Juan	sencilla	$ 0.225	$ 0.070
Diaz	«	« 0.220	« 0.060
Infierno	«	Nominal	Nominal
Cien Fuegos	«	« 0.180	« 0.040

Cerveza—Arribo 125 cajas de Liverpool y 100 de Hamburgo. Mercado entre recibidores aligerado pero algo abastecida la segunda mano. Se fracciona á los tipos que indicamos:

Marcas	Condic.	por despdo.	por doc. depo.
Guines (Jabalí). . .	1/2	$ 5.100	$ 2.850
Cebada	1/1	« 4.500	« 2.200
Imperial	1/1	« 4.500	« 2.200
«	1/2	« 4.900	« 2.700
Espiga de Trigo .	1/1	« 4.500	« 2.200
«	1/2	« 5.000	« 2.700
4 caballos (Guines)	1/2	« 5.300	« 3.400
Pilsener Cristiania	1/1	« Nominal	« 1.500
Bass (Jabalí). . . .	1/2	« 5.100	« 2.850
San Jacinto.	1/1	« 2.500	« 1.500
Corona	1/1	« nominal	« 1.600
Caballo	1/1	« 2.800	« 1.600
El Pagé.	—	« 2.400	« 1.200

Cigarros italianos y suizos—Sin entradas. Lo á colocar entre recibidores es regular, habiéndose observado un simple fraccionamiento en el que se obtuvo los precios que se señalan al pié:

Denominacion	millar dpdo.	millar depto.
Virginia Brissagos. .	$ 14.000	$ 8 000
Id Chiasso.	« 14.000	« 7.000
Toscanos de la régia	« 18.000	« 9.000
Cavour id.	« 13.000	« 6.000

Ciruelas francesas en frascos—Llegaron 100 cajas de Burdeos. La plaza continúa firme para este fruto aun cuando los pedidos dejan mucho que desear. Ultimas ventas de ps. 14.000 á 14.500 docena despachado y de 8 500 á 9.00 en depósito por las con *tapa de metal* únicas disponibles.

Ciruelas españolas en cajas—Sin llegadas ni existencia, pero artículo no procurado. Ultima venta á ps. 1.800 caja despachado.

Cocoa—Sin llegadas. Dicho renglon no acusa mayor interés en la cabida, contando sus introductores con regulares partidas en su poder, las que se detallan á los siguientes precios:

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Concentrado. . . .	$ 3.800	$ 3.600
Caracas.	« 3.600	« 2.400
Homeopático . . .	« 3.600	« 2.400

Confituras—Arribo 7 cajas de Lóndres. Existen buenos lotes de todas las clases cuya venta prosigue siendo insignificante, lo que mantiene la cotizacion floja á saber:

Denominacion.	Cond	despdo.		depto.	
Chocolates (cj). gr.	$	4.60 á 2.80	$	2.90 á 1.50	
Grajeas (cajas) doc.	«	1.00 «	«	0.80	
Crémas (id.) *	«	6.00 « 1.20	«	5.00 « 0.80	
Bombones (id) *	«	12.00 « 9.00	«	10.00 « 7.50	
Id. lujo (id.) . .	«	21.05 « 15.00	«	19.00 « 13.00	
Confites Paris kilo	«	1.30 « 1.20	«	0.80 « 0.70	
Confites id.(ext.) «	«	2.20 « 2.10	«	1.70 « 1.60	
Confites sup . . «	«	2.00 « 1.70	«	1.50 « 1.10	
Id. finos . . . . «	«	1.40 « 1.35	«	0.90 « 0.80	
Id. regulares. . «	«	1.60 « 1.50	«	1.10 « 1.00	
Id. extras (caj.) doc.	«	6.80 « 7.560	«	5.50 « 6.000	
Frutas abrill. . «	«	5.40 « 16.00	«	4.20 « 11.00	
Gomas. . . . kilo	«	1.15 « 1.60	«	0.80 « 1.40	
Caramelos (cj.) doc.	«	0.84 « 3.00	«	0.36 « 1.80	

Clavo de olor—Sin entradas. Mercado indiferente pero con poca existencia ofrecida. Vale pesos 0.360 kilo despachado y 0.200 en depósito.

Cohetes de la India—Sin llegadas. Lo á colocar es muy insignificante, notándose ausencia de compradores. Vale pesos 1.400 los 40 paquetes despachado y 0.750 en depósito.

Cominos—Sin introduccion. Mercado quieto y con diversos lotes á realizar. Vale deps. 3.200 á 3.500 los 10 kilos despachado y de 2.350 á 2 400 en depósito segun clase.

Conservas alimenticias—Llegaron 70 cajas de Génova y 220 de Burdeos. Hay buena disponibilidad de todas las categorías y envases, cuya venta sigue determinando escaso movimiento, lo que tiene á los precios algo flojos. Ultimas ventas:

DE LEGUMBRES EN TARROS

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto
Arvejas al natural s/c.	$ 3.40 á 5.00	$ 1.70 á 3.00
Espárragos	« 4.90 « 9.00	« 3.40 « 6.00
Hongos en aceite	« 5.40 « 6.00	« 3.20 « 4.00
Chauchas	« 3.00 « 4.00	« 1.20 « 2.20
Hongos en salmuera	« 3.50 « 4.50	« 2.30 « 2.90
Trufas partidas	« 1.80 « 12.00	No hay
« enteras	« 2.50 « 10.00	«

DE PESCADO EN FRASCOS Y TARROS

Clases	Cond. por doc. despdo.	por doc. depto
Sardinas tomates.	12/4 $ 2.00 á 2.20	$ 1.50 á 1.70
Id. con trufas .	12/4 « 2.10 « 2.40	« 1.40 « 1.70
Id. sin espinas	12/4 « 3.50 « 5.00	« 1.50 « 2.20
Id. id. id. . .	12/2 « 4.50 « 5.20	« 2.60 « 3.80
Id. id. con llave .	12/4 « 2.50 « 3.40	« 1.40 « 2.20
Id. id. doble tapa.	12/8 « 2.20 « 2.30	« 1.60 « 1.70
Id. id. id. . . .	12/4 « 3.80 « 5.40	« 3.00 « 4.80
Atun segun clase.	12/4 « 4.30 « 5.00	« 2.80 « 3.50
Id. id. id. . .	12/4 « 2.50 « 2.70	« 1.50 « 1.80
Pescados 14 clases	24t. « 6.00 « 8.00	« 4.50 « 4.80
España.	« 10.00 « 9.50	« 6.30 « 6.40
Italia	« 3.700 « 3.800	« 2.40 « 2.30

DE PATÉS CAZA Y CARNES

Clases	Cond. por d. despdo.	por d. depto.
Patés truf. s/c. . .	50/2 $ 7.50 á 8.50	$ 6.00 á 6.00
Idem idem idem. .	50/4 « 4.50 « 5.40	« 3.00 « 4.00
Idem foie grás. . .	50/2 « 7.50 « 8.50	« 6.00 « 7.00
Idem idem idem. .	50/4 « 4.50 « 5.40	« 3.00 « 7.00
Salchichas trufadas	48/2 « 7.00 « 9.00	« 5.00 « 7.00
Aves caza y carnes 14 clases.	48/2 « 8.50	« 6.50

NOTA—Espárragos al natural en cajones de 20 latas de 2 1/2 kilos cada una y en cajones de 40 latas de 1 kilo á ps. 1.200 el kilo despachado y 0.800 en depósito.

—Salchichas de *Francfort* en cajones de 100 latas de 1/2 kilo cada una, cajon $ 70.00 despachado y 50.00 en depósito.

Coñac en cascos—Importáronse 50 de Burdeos. Prosigue notándose regular calma en la venta y como hay alguna existencia no es de esperarse mejora de tipos. Se hizo de ps. 0.550 á 0.800 el litro despachado y de ps. 0.320 á 0,500 en depósito segun marca y calidad.

Coñac en cajas—Recalaron 1345 de Burdeos, las que en su mayor parte pertenecen á la *acreditada marca Martell* (Moore y Tudor) que como de costumbre está vendido al llegar. Entre tenedores no se dispone de gran stock para considerarse surtidas las necesidades del momento. Cotizamos por lo efectuado de los tipos que pasamos á enumerar sobre las marcas mas conocidas:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Brandenburg fres.	$ 16.000	$ 13.000
*** Thompson fils	« 10.500	« 7.000
Aux Armes. . . .	« 8.500	« 5.000
Ciervo ***	« 9.000 á $ 500	« 4.000
Larronde f's. ***	« 15.600	« 11.500
Idem idem ***. .	« 12.400	« 8.400
Hennesey V. O. .	« 17.600 á 17.700	« 13.500 á 14.000
« ** . .	« 15.800 á 16.000	« 12.000
« * . .	« 13.200	« 8.600
Martell doble etq.	« 15.750	« 9.200
Bisit Dubouché***	« 14.800	« 12.000
Idem idem	« 9.600	« 5.200
Id. id. id. V. O. .	« 16.300	« 14.000
Id. id. V. S. O. P.	« [illegible]	« [illegible]
Charchy.	« 9.000	« 4.700
Coutanseaux ***.	« 11.000	« 7.200
R. Michel (1854).	« 9.200	« 4.800
Toro (1878). . . .	« 10.000	« 6.000
Fine Champagne	« 12.700	« 8.600
Sol R. Michel. . .	« 8.000	« 3.700
Menut	« 8.000	« 3.800
Müller Fréres. . .	« 8.000	« 4.800
R. Michel. . . ***	« 14.500	« 10.000
« V. O.	« 16.500	« 10.500
« V. S. O. P.	« 20.000	« 15.000
Blanchy Fréres	« 9.000	« 5.000
Courrier fréres. .	« 7.600	« 5.000
Avestruz.	« 8.000	« 3.000
Boisdoré	« 8.700	« 4.000
Bohorques y Ca.	« 16.000	« 12.000
Fine Champagne.	« 14.000	« 10.000
Peral	« 14.000	« 9.800
Devois secos. . .	« 8.000	« 4.600
E. X. S. O.	« 22.000	« 18.000
Du Vernet.	« 8.000	« 4.700
Dubois	« 7.000	« 3.800
Dorville.	« 7.500	« 3.000
P. Domeco.	« 15.000	« 10.000
Landau Fils. . . .	« 12.000 á 11.000	« 8.000 « 7.0
Fin de Siecle. . .	« 8.000	« 4.000
D'Obermont y Ca.	« 8.000	« 4.200
D'Olbds *** . . .	« 6.500	« 3.500
The Silver Cup .	« 8.000	« 3.500
Remond	« 6.000	« 2.200
Cabeza de Toro		
1878 ***	« 11.500	« 5.500
Torea'lor	« 9.750	« 5.500
San Jacinto. . . .	« 9.000	« 5.900
J. Robin y Ca. *.	« 9.700	« 6.000
« ***	« 13.750	« 8.500
« ***	« 18.000	« 13.500
Fine Champagne.	« 22.000	« 18.500

Capsulas para botellas—Sin entradas. Sigue notándose bastante calma y como hay *stock* regular su cotizacion no es firme. Vale de ps. 3.000 á 5.000 millar segun clase, libre de derechos.

Corchos—Arribo 20 fardos de Hamburgo. En nada ha mejorado su posicion, disponiéndose de buenas partidas cuyo fraccionamiento se efectúa dentro de los términos siguientes:

Tamaño	por millar despdo.	por millar depto.
Largos	$ 5 80 á 8.80	$ 4.70 á 7.50
Cónicos	« 4.40 « 5.00	« 3.00 « 4.20
Cortos.	« 2.80 « 4.00	« 1.80 « 2.60

Champagne—Arribo 100 cajas de Liverpool. Continúa superando el *stock* á las presentes necesidades, lo que sigue influyendo para la no firmeza de tipos. Cotizamos por lo efectuado los precios que pasamos á señalar:

Marcas	condic.	por doc. despdo.	por doc. depto.
Mumm y C.ª	1/1	$ 20.00	$ 17.00
«	1/2	« 21.00	« 18.00
Carte d'or. . .	1/1	« 18.00 á 23.00	« 14.50 á 19.50
«	1/2	« 19.00 « 24.00	« 15.50 « 20.50
Carte Blanche	1/1	« 14.50 « 14.00	« 11.00 « 10.50
«	1/2	« 15.50 « 15.00	« 12.00 « 11.50
Carte Noire. .	1/1	« 10.00 « 9.00	« 7.00 « 5.50
«	1/2	« 11.00 « 10.50	« 7.00 « 6.50
Le Splendide	1/1	« 23.00	« 20.00
«	1/2	« 26.00	« 23.00
Carte Rose. .	1/1	« 11.50	« 8.00
«	1/2	« 12.50	« 9.00
Makstaine. . .	1/1	« 12.00	No hay
Sportman . . .	1/1	« 16.50	« 14.00
«	1/2	« 17.50	« 14.50
Louis Roederer:			
Carte Blanche	1/1	« 23.00	« 20.00
Gran Vin Sec	1/1	« 23.00	« 20.00
«	1/2	« 24.50	« 21.50
Piper Heidsieck:			
Carte Blanche	1/1	« 21.00	« 18.00
Sec.	1/1	« 21.00	« 18.00
«	1/2	« 24.50	« 21.50
Sec Staudt. . .	1/1	« 18.00	« 15.00
«	1/2	« 19.50	« 16.50
Möet Chanton:			
White Star. .	1/1	« 21.00	« 18.00
Dry Imperial.	1/1	« 23.00	« 20.00
«	1/2	« 24.50	« 21.50
Vve. Clicquot:			
Carte jaune. .	1/1	« 23.00 á 23.50	« 21.00 á 20.00
«	1/2	« 24.50 « 25.00	« 22.50 « 21.50

Carte Blanche	1/1	" 23,00	" 23,50	" 21,50	" 20,00
" "	1/2	" 24,50	" 25,00	" 22,50	" 21,50
Heidsieck y Ca.:					
Dry Monopole	1/1	" 27,00		" 24,00	
" "	1/2	" 28,50		" 25,50	
Monopole Sec	1/1	" 26,00		" 23,00	
" "	1/2	" 27,50		" 24,50	

Chocolate—Recalaron 15 cajas del Havre, 10 de la Coruña y 2 de Génova. Hay *stock* de todas las clases, acusando su colocacion por lo insignificante las necesidades sentidas entre los detallantes. Ultima venta:

Marcas	*por 1 kl. despdo.*	*por 1 kl. depto.*
Matias Lopez...	" 0.930	" 0.600
Menier........	" 0.890	" 0.910
Fry's.........	" 0.880 á 1.400	" 0.560 á 1.000
Roma..........	" 1.000	" 0.550
La Reine......	" 0.850	" 0.500

Chuño—Sin entradas. Lo á colocar no es mayor pero en general no se demuestra interés por el renglon. Vale:

Procedencia	*por 10 k. despdo.*	*por 10 k. depto.*
Inglaterra....	$ 2.240	$ 1.600
Edos. Unidos..	" 2.240	" 1.600

Datiles—Entraron 25 cajas de Hamburgo. Lo á vender es insignificante, pero en general no hay interés por el artículo. Se traccionaron los en *cajas sueltos* á pesos 2 los 10 kilos despachado y los en *latas* de 5 kilos *clase especial* 0.700 el kilo despachado y los en *cajitas* 0.240 una en la misma condicion. En depósito el precio es nominal.

Encurtidos—Importárouse 200 cajas de Glasgow. Hay existencia continuando acentuándose la calma ya avisada en la venta. Cotizamos:

Procedencia	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Franceses.......	$ 2.60 á 3.70	$ 1.50 á 2.40
Ingleses........	" 2.50 " 3.20	" 1.50 " 2.00

En cuanto á las clases especiales, éstas colócanse, segun surtido, de pesos 5.400 á 7.200 docena despachado y 3.900 á 5.600 en depósito.

Especias molidas—Sin introduccion. Con *stock* reducido, pero sin activos compradores. Vale ps. 0.750 despachado y 0.500 en depósito.

Fariña de mandioca—Arribo 400 sacos de Desterro. El mercado á pesar de ser corta la existencia de que dispone no muéstrase mayormente interesado en su adquisicion por apreciarse surtido. En el fraccionamiento se consiguieron los precios que señalamos en seguida.

Procedencia	*por 10 k. despdo.*	*por 10 k. depto*
Santa Catalina..	$ 0.480 á 0.470	Nominal.
Porto Alegre...	" 0.650 á 0.600	"

Fernet—Llegaron 500 cajas de Génova. Cuéntase con buenas partidas tanto en poder de los recibidores como vendedores, circunstancia ésta última que ha dado mérito para que su cabida fuere insignificante. Vale:

Marcas	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Fratelli Branca.	$ 12.000	$ 7.800
Cora........	" 11.000	" 6.800

Fósforos de cera—Sin entradas ni existencia, pero artículo no procurado cotizándoselo nominalmente.

Fósforos de madera—Entraron 10 cajas de Hamburgo y 20 de Bremen. Artículo muy encalmado y con algunas partidas por liquidar, pretendiéndose indistintamente los de *cabeza colorada y negra* $ 0.340 gruesa en depósito.

Frutas en almibar y jugo—Sin llegadas. Continúa la casi falta de transacciones y como hay buenas partidas á vender los precios quedan flojos á saber:

Clases	*Por doc. despdo.*	*Por doc. depto.*
6 clases (en frascos)	$ 13.00 á 12.70	$ 8.00 á 7.50
" (en latas).	" 6.90 " 9.20	" 3.50 " 5.00

Galletitas—Arribo 42 cajas de Lóndres. Se dispone de cantidad entre primeras manos, pero ella no es abultada. Apesar de esto el movimiento sigue siendo poco activo. En el detalle se alcanza en los tipos siguientes:

HUNTLEY PALMERS

Clases	*Cond.*	*lata despdo.*	*lata depto*
María........	1/1	$ 2.400	$ 1.600
Combinacion ..	1/1	" 1.950	" 1.125 " 1.200
Surtidas......	1/1	" 2.000	" 1.250 " 1.300
"	1/4	" 0.575 á 0.650	" 0.390 " 0.450
"	1/8	" 0.420	" 0.360
"	1/16	" 0.230 " 0.260	" 0.170 " 0.200
Especiales....	1/1	" 3.800	" 3.900

PEEK FREAN & Cª

María........	1/1	$ 2.250	$ 1.450
Nile.........	1/1	" 2.000	" 1.250
Combinacion..	1/1	" 1.900	" 1.100
María........	4/4	" 0.600	" 0.380
Fantasía	"	" 0.250 á 0.800	" 0.200 á 0.680

Garbanzos—No hemos tenido llegadas. Mercado aunque sin mayores existencias bastante encalmado, fraccionándose lentamente dentro de los siguientes términos:

Procedencia.	*Clase.*	*Por 10 k. dpdo.*	*Por 10 k. dpto*
España .	Sup'res.	$ 2.500 á 2.800	$ 1.900 á 2.200
Chile . .	Co'nes.	" 1.650 á 1.700	" 1.050 á 1.100

Grasa de cerdo—Sin llegadas. Mercado muy abatido pero con poca existencia por colocar. Ultima venta á $ 1.700 lata despachado y 1.100 en depósito.

Ginebra en frasqueras—Entraron 150 cajas de Hamburgo y 40 de Amberes. Se cuenta con *stock* pero no abultado, lo que dá mérito para la sostenibilidad de tipos aun cuando las transacciones estén limitadas á un fraccionamiento. Cotizamos por lo efectuado los precios siguientes:

Marcas	*Condicion*	*Despdo*	*Depto.*
Cristal Nolet	15 frascos	$ 11.500	$ 5.000
Nolet superior......	12 porrones	" 8.400	" 3.500
Nolet finos.........	15 frascos	" 9.300	" 3.400
P. Hoppe............	12 porrones	" 7.300	" 2.800
Tres anclas.........	15 frascos	" 9.000	" 3.000
Langelaan...........	15 "	" 10.000	" 4.000
Llave...............	15 "	" 9.900	" 3.800
Sol de Oro..........	12 "	" 7.900	" 3.700
Real Holanda........	15 "	" 11.100	" 4.700
Leon................	15 "	" 10.000	No hay
Wynand Fockink......	en porrones	" 8.250	" 3.800
" "	" frascos	" 8.500	" 4.000
Estrella............	15 "	" 6.800	No hay
Doble ancla.........	15 "	" 10.000	" 3.000
Las anclas..........	15 "	" 6.500	" 2.200
Cuatro anclas.......	15 "	" 2.500	" 2.500
Llave...............	15/2 "	nominal	" 1.600
Ancla chica.........	12 "	" 3.500	No hay
Erven Lúcas Bols....	12 porrones	" 9.800	" 4.600
Van-Hoken...........	12 "	" 7.000	" 3.600
B...................	30/4 frascos	" 4.600	" 1.800
Aguila..............	en porrones	" 8.600	" 4.000
Monopole............	12 "	" 8.000	" 3.400
Van Hoytema.........	12 frascos	" 7.750	" 3.500
Nectar..............	15 "	" 10.000	" 3.500

Ginebra en damajuanas—Entraron 587 de Hamburgo artículo de escasa disponibilidad pero muy poco procurado. Vale la damajuana 8 1/2 á 9 litros pesos 0.700 una en depósito.

Guayabada en latas—Sin llegadas. Mercado sin casi existencia pero regularmente casi surtido en segunda mano. Ultimas ventas.

Tamaño	*por doc. despdo*	*por doc. depto*
Lata grande..	$ 5.000 á 9.500	$ 3.000 á 7.500
Idem chica...	" 2.200 á 2.300	" 1.650

Higos secos—Entraron 151 bultos de Génova. El conjunto de los lotes por colocar carece de importancia. Debido á esto y aun cuando los pedidos no son activos los precios obtenidos determinan firmeza á saber: de $ 0.190 á 0.195 el kilo despachado segun clase. En depósito la cotizacion es nominal.

Hongos secos—Arribo 9 cajas de Génova. Su menor *stock* por liquidar y las mejores noticias recibidas de los centros productores hace que dicho renglon determine progresiva alza, habiéndose colocado de $ 1.600 á 1.700 el kilo despachado segun clase. En depósito por falta de negocios el tipo es nominal.

Jabon—Sin entradas. La existencia es reducida, mas no demuéstrase interés por el renglon. Ultima venta:

Procedencia	*por 10 kilos desp'o.*	*por 10 kilos depto.*
Malaga. . . .	$ 3.480 á	$ nominal
Barcelona. . .	" 3.550	

Jamon—Arribo 9 cascos de Lóndres. Hay diversas partidas á colocar para las que no se cuenta con mayores interesados, lo que mantiene á la cotizacion algo floja á saber:

Procedencia	*por kilo despdo.*	*por kilo depto.*
Superiores..	$ 1.050 á 0.950	$ 0.660 á 0.800
Buenos.....	" 0.810 " 0.900	" 0.560 " 0.620
Regulares..	" 0.750 " 0.780	" 0.480 " 0.720

Velas—Sin llegadas. Persiste la calma de que venimos dando cuenta con respecto de dicho artículo del que hay buenos lotes á colocar, que se ofrecen en estos términos:

Envases	*Por docena despdo.*	*Por docena depto.*
Frascos ...	$ 5.500 á 5.600	$ 3.500 á 3.600
Tarros.....	" 4.300	" 3.000

Kerosene—Entraron 6,000 cajas de Nueva York. El buen *stock* entre primeras manos y lo bien surtidas que empiezan á considerarse á las segundas ha motivado regular calma en los negocios y como no es de esperarse acelerada venta la cotizacion no acusa la firmeza que sería de desear. Obtúvose por la clase *refinada con canilla* $ 0.675 los 10 litros despachado y 0.370 en depósito y por el *sin canilla* 0.655 en la primera condicion y 0.350 en la última.

Langostas—Sin introduccion. Hay cantidad á vender, no notándose casi demanda, que deja á los precios algo flojos. Ultima venta:

Marcas	*por doc. despdo.*	*por doc. depto*
Morton......	$ 11.20	$ 6.40
Otras marcas....	" 10.00 á 12.80	" 5.50 á 6.00

Licores—Entraron 154 cajas de Burdeos y 120 de Marsella. Lo á realizar de todas las clases, continúa superando al presente movimiento y á esto débese el que los precios determinen flojedad. Vale:

Marcas	*Condic.*	*por cj. despdo.*	*por cj. depto.*
Crendes Grandes Crees.	12	$ 15.70	$ 14.40
Idem id. id.	24/2	" 16.70	" 12.40
Chartreuse (A)	12	" 19.80 á 20.00	" 16.60
"	24/2	" 22.00 á 22.50	" 17.00
" (V)	12	" 26.50	" 22.00
Benedictine	12	" 19.50	" 15.50
"	24/2	" 22.00	" 17.50
Kermann	12	" 10.80	" 6.80 á 7.00
Curaçao Guibot	12	" 14.30	" 10.00

Crema cacao .	12	" 12.00 " 13.00	" 7.50 á 8.00
Anisette . . .	12	" 10.00 " 12.50	" 5.50 " 8.00
Martinica 6/c.	12	" 12.50	" 8.00
Menta verde..	12	" 13.00 " 12.00	" 8.00
Curaçao (R)..	12	" 9.75 " 11.00	" 6.40 " 7.00
Raspaill.....	12	" 15.00	" 11.00
Marraschino .	12	" 12.50	" 8.50
"	12/2	" 14.50	" 10.50
Licores extras.	12	" 13.00 " 15.00	" 9.00 " 11.00
Id. superiores.	12	" 10.50 " 12.50	" 6.50 " 8.50
Id. finos . . .	12	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00

Maicena—Sin importacion. Artículo no procurado y con algunas partidas á colocar, las que se ofrecen á pesos 3.050 los 10 kilos despachado y 2.350 en depósito.

Manteca—Arribo 40 cajas del Havre y 3 de Génova. Acentúase la falta de venta en esta gordura cuyo *stock* es regular, lo que mantiene á la cotizacion que señalamos en seguida floja:

Procedencia	*por 1 k. despdo.*	*por 1 k. depto.*
Inglesa.....	$ 1.250 á 1.300	$ 0.850 á 0.900
Dinamarca..	" 1.250 " 1.300	" 0.850 " 0.900
Francesa....	" 1.200 " 1.500	" 0.760 " 1.000
Italiana.....	" 1.000	" 0.665

Mortadella—Sin entradas. Lo á realizar es superior á la demanda y á esto se debe el que los tipos no acusen firmeza. Cotizamos de pesos 1.100 á 1.050 el kilo despachado y de 0.700 á 0.650 en depósito.

Mostaza—Llegaron 100 cajas de Burdeos. Mercado tranquilo, disponiéndose de regular existencia de ambas procedencias, cuyo detalle efectúase á los tipos siguientes:

Procedencia	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Inglesa........	$ 1.65 á 3.50	$ 1.40 á 3.00
Francesa.......	" 1.70 " 2.10	" 1.20 " 1.70

Naipes—Entraron 6 cajas de Barcelona. Hay *stock* de todas clases, notándose gran paralizacion en la venta por las razones expuestas en la quincena anterior. Cotizamos:

Procedencia	*Clases*	*Por gsa. despdo.*	*Por gsa. depto.*
España...	Finos	$ 21.00	$ 11.00
	C'ms.	" 16.50	" 6.00
Italianos .	"	" 17.50	" 7.00

La cotizacion para las procedentes de Italia lo es para la acreditada marca *Armanino*.

Nueces—Arribo 290 sacos de Burdeos y 70 de Valparaiso. Su existencia no es mayor, pero en general la demanda, debido á los altos precios que sostienen sus tenedores, se limita á atender primeras necesidades. Cotizamos por lo efectuado los precios siguientes, segun clase y lotes:

Procedencia	*por 10 k. despdo.*	*por 10 k. depto.*
Francia.......	$ 2.300 á 2.600	Sin venta.
Chile.........	" 2.300 " 2.350	"

Orejones—Entraron 72 bultos de Valparaiso y 58 de Coquimbo. Su *stock* es insignificante, pero en general la segunda mano está surtida, lo que hace que su venta no acuse interés. Obtúvose por los procedentes de *Chile clase comun* de pesos 1.700 á 1.800 los 10 kilos despachado. En depósito su precio es nominal.

Ostras—Sin entradas. Existen diversas partidas, y como la venta prosigue siendo insignificante, la cotizacion empieza á determinar flojedad. Ultimas ventas:

Marcas	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Murray..........	$ 6.50 á 9.00	$ 3.80 á 4.60
Morton..........	" 7.00	" 3.40
Aguila..........	" 6.40	" 3.30
Kamp-Day y Cª...	" 6.50	" 3.30
Greuller........	" 3.25	" 1.50
Salles..........	" 3.10	" 1.40
Martins y Ca....	" 6.50	" 3.30

Papel para cigarrillos—Sin llegadas. Se dispone de alguna existencia, la que se detalla corrientemente á los precios que pasamos á señalar:

Marcas	*Condicion*	*Resma despdo.*	*Resma depto.*
Globo..	500 h. cortado	$ 1.70	$ 1.35
"	" sin cortar	" 1.60	" 1.30

La marca *C. Duc en cajas* de 60 libritos vale $ 0.755 despachado y 0,600 en depósito cada una.

Papel de estraza—Arribo 2.000 balas de Génova. Ha continuado apercibiéndose bastante calma en sus transacciones y como lo á colocar no deja de ser importante los precios empiezan á denunciar flojedad. Cotizamos por lo efectuado segun clase y peso los tipos siguiente:

Tamaño	*Por resma despdo.*	*Por resma depto.*
Grande	$ 0.155 á 0.165	$ 0.105
Mediano	" 0.080 " 0.090	" 0.070
Chico........	" 0.070	" 0.060

Pasas de uva de Málaga—Entraron 971 cajas. Se dispone de no crecido *stock*, pero los almacenistas apréciase surtidos. Así es que, lo operado se redujo á un simple fraccionamiento dentro de los tipos siguientes segun clase y lotes.

Clases	*por caja despdo.*	*por caja en depto.*
Extras........	$ 2.900 á 3.200	$ 2.000 á 2.200
Superiores.....	" 2.300 á 2.600	" 1.550 á 1.800
Comunes......	No hay	No hay
De grano......	" 2.100	" 1.550

Pasas de uva de Mendoza—Sin llegadas ni *stock*, pero artículo poco procurado, el que cotizamos nominalmente para el primer arribo.

Pábilo—Sin entradas. Cuéntase con pequeñas partidas en primeras manos, mas persiste la falta de solicitantes. Ultima venta á ps. 4.750 los 10 kilos.

Pez-palo—Importáronse 36 fardos de Hamburgo. Con muy limitado *stock*, pero falta de requerimiento. Ultima venta de ps. 2.400 á 2.500 los 10 kilos despachado y 1.800 á 1.850 en depósito.

Pimenton—Llegaron 170 cajas de Barcelona. Mercado sostenido entre los recibidores, pero con menos interés por parte de los compradores. Su existencia es limitada. Obtúvose en el detalle de $ 3.400 á 3.500 los 10 kilos despachado y de 2.400 á 2.500 en depósito segun clase y envase.

Pimienta en grano—Entraron 25 sacos de Génova. Se cuenta con existencia siendo la demanda poco activa. Vale de ps. 2.700 á 2.800 los 10 kilos despachado y de 1.600 á 1.700 en depósito segun clase.

Pimienta molida—Sin entradas. Con muy pocos pedidos, pero corta existencia. Vale de ps. 0,650 á 0,700 el kilo despachado y de 0,490 á 0.510 en depósito.

Piñones—Llegaron 8 cajas de *Génova*. Hay *stock* y denótase calma en el requerimiento. Vale pesos 0.510 el kilo despachado y en depósito su tipo es nominal.

Plantillas para alpargatas—Sin recalos. Con *stock* regular y poca procura. Se fracciona á pesos 2.000 docena despachado y de 0.800 á 0.850 en depósito.

Porotos de Chile—Sin entradas. Lo á colocar es limitado pero no apercíbese casi solicitud debido á los precios bajos á que se colocan los del país. Cotizamos indistintamente por *blancos caballeros y bayos grandes* á pesos 1.800 los 10 kilos despachado y 0.700 en depósito.

Quesos—Arribo 60 cajas de Amberes y 22 bultos de Génova. Su fraccionamiento continúa determinando bastante morosidad, pero como la primera mano está aligerada los tipos se sostienen en este órden:

Denominac'n	*Condic.*	*Despachado*	*Depósito.*
Lange'aan.	doc.	$ 15.500	$ 8.500 á 9.000
Van Rossen	"	" 15.500	" 8.500 " 9.000
Perla...	"	" 15.500	" 8.250
Perla...	"	" 21.000	" 12.500
Pategras e..	kilo	" 0.850 " 0.900	" 0.400 " 0.500
Gruyere.....	"	" 0.950	" 0.550
Parmesano.	"	" 0.800 " 0.810	" 0.430
Gorgonsola.	"	" 0.900 " 0.925	" 0.540 " 0.550
Reggiano..	"	" 0.960 " 0.980	" 0.620

Rom—Sin entradas. Reina la mas completa calma, contándose con buen *stock*, el que se ofrece en estos términos:

Procedencia	*Clases*	*por cajon dpdo.*	*por cajon dpto.*
Jamaica...	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
"	Finos.	" 10.00 " 12.00	" 5.80 " 7.50
"	Reg'res	" 8.50 " 9.50	" 4.00 " 5.50
Martinica..	Sup'res	" 8.00 " 10.00	" 3.50 " 5.50

Salsas—Sin llegadas. Persiste la falta de mayores compradores, y como la existencia es regular los precios no ofrecen mayor sostenibilidad. Se fracciona la procedente de *Italia pasta de tomate* de pesos 3.000 á 2.800 los 10 kilos despachado y de 2.000 á 1.800 en depósito segun clase y por la de *Inglaterra Warcester Lea Perrins Legítima* de 4.600 á 4.500 docena despachado y 3.400 en depósito.

Sal refinada—Arribo 630 cajas de Liverpool. Artículo regularmente abundante y con pocos interesados, detallándose la en *tarros* á ps 1.900 docena despachado 1.350 en depósito y la *suelta* de 0.370 á 0.400 en la misma condicion.

Salchichon—Sin llegadas. Con corta existencia, pero limitados pedidos. Ultima venta á pesos 1.250 el kilo despachado y 0.900 en depósito.

Sardinas en cajas—Llegaron 50 de Barcelona, 65 de Vigo, 234 de Burdeos y 106 de la Coruña. Las cantidades entre primeras manos son regularmente reducidas, pero la demanda tanto local como externa ha dejado mucho que desear, obligando dicha circunstancia á los tenedores para sostener el detalle á hacer pequeñas concesiones. Cotizamos:

Procedencia	*por 4/4 despdo.*	*por 4/4 depto.*
Francia......	$ 0.400 á 0.300	$ 0.160
España......	" 0.250	" 0.150 á 0.1525
Portugal.....	" 0.560	" 0.140

Respecto á las *clases especiales* tanto en *aceite* como las con *tomate*, siguen colocándose de pesos 0.500 á 0.800 los 4/4 despachado y de 0.330 á 0.300 en depósito, segun clase.

Sardinas en tabales—Sin recalos ni existencia, pero con poca procura. Ultima venta á $ 0.700 el 100 despachado y 0.500 en depósito.

Schnapps—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad de todas las marcas, para las que el interés es un tanto exiguo, colocándose en este órden:

Marcas	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Gayna........	$ 4.000	$ 1.700
Potters......	" 4.000	No hay
Van-Rossem .	" 4.000	"

Tabaco en hoja del Paraguay—Sin importacion. Se dispone de regular *stock* y el mercado continúa mostrando poco interés por el renglon, lo que deja á la siguiente cotizacion floja:

Clases	*por 10 kilos dpdo.*	*por 10 kls dpto.*
Hoja buena . .	$ 2.750	Sin venta
" regular . .	" 2.650	"
" media . .	" 2.600	"
" Pito . .	" 2.500	"

Tabaco en hoja de Bahia—Llegaron 405 fardos. En nada ha mejorado la posicion de él disponiéndose de cantidad entre primeras manos. Las últimas ventas se realizaron á los precios que pasamos á indicar y que no se aprecian firmes para nuevas transacciones.

Clases	*por 10 kls. dpdo.*	*por 10 kls. depto*
Primera.........	$ 8.500	$ 5.000
Segunda.........	" 7.500	" 4.000
Tercera.........	" 5.750	" 3.250

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Sin entradas. La plaza ha seguido mostrándose regularmente morosa para la salida de esta procedencia de la que hay *stock* que se está traccionando á los tipos de:

Clases	*Por 10 k. despdo.*	*Por 10 k. dpto*
Especiales...	$ 4.000	Sin venta
Comunes	" 3.600	"

Tabaco en hoja de Norte América—Llegaron 92 fardos de Bremen. En nada ha variado su situacion, contándose con regulares partidas que se ofrecen de pesos 1.500 á 3.300 los 10 kilos en depósito, segun clase.

Tabaco negro en cuerda—Sin entradas. En general y debido á la especialidad de su marca, los tipos se han sostenido aún cuando el movimiento no superase á un simple fraccionamiento por conceptuarse á los tabaqueros surtidos. La existencia por realizar no es crecida. Ultimas ventas:

Fabricantes	*Clases*	*por 10 k. desp.*	*por 10 k. dep.*
Sequeira y Ca.	Esp'al	$ 11.600	$ 8.000
" "	Pri'ra	" 9.600	" 6.000
" "	Seg'da	" 9.000	" 5.000

Té—Arribo 20 cajas y 50 bultos de Lóndres. Mercado en general quieto y como se dispone de buen *stock* á liquidar su cotizacion no es firme, á saber:

Clases	*por 1 kilo despdo*	*por kilo depto.*
Superiores....	$ 2.630 á 2.400	$ 2.400 á 2.180
Regulares....	" 2.180 " 1.200	" 1.970 " 2.180
Comunes.....	" 0.650 " 0.600	" 0.920 " 0.350

Ticholos—Sin entradas ni existencia pero mercado regularmente surtido, cotizándose nominalmente para el primer arribo.

Velas estearina—Entraron 575 cajas de Amberes, 20 de Bremen y 100 de Hamburgo. Ante lo limitada que sigue siendo la demanda y dado las buenas cantidades por colocar los precios continúan denunciando flojedad en este órden:

Condicion	*por paq. despdo.*	*por paq. depto.*
Familia.......	$ 0.170 á 0.160	$ 0.090 á 0.100
Comunes......	" 0.105 —	" 0.060

Vermouth—Llegaron 550 cajas de Marsella y 600 de Génova. Cuéntase con todas las marcas de mas fácil cabida, ofreciendo su realizacion poco interés en virtud de apreciarse á los detallistas surtidos. Vale:

Proced'cia	*Marca*	*por doc dpdo*	*por doc. depto.*
Italia....	Ballor...	$ 7.800	$ 3.800
" ...	Frat.Cora	" 7.800	" 3.800
"	Martini..	" 8.200	" 4.000
"	Lavagnino	" 7.200	" 3.600
"	R. Ferrero	" 7.000	No hay.
"	Ciazano..	" 7.250	$ 3.500
"	Barolo..	" 10.000	" 5.750
Francia.	N. Prat..	" 8.400 á 8.500	No hay
" ..	S'Lyman.	" 7.800	" 3.600
" ..	A. Petit.	" 8.000	" 3.800

Vinagre en damajuanas—Llegaron 60 de Hamburgo. Con poca existencia entre recibidores, pero de escasa demanda. Vale la damajuana de 16 á 17 litros *clase blanco* de ps. 0.950 y el *tinto* en igual envase 1.000 el todo en depósito.

Vinagre frances en cascos—Sin entradas. Mercado completamente encalmado, mas con pequeñas partidas á realizar. Vale ps. 0,150 el litro despachado y 0 110 en depósito.

Vino de Oporto—Arribo 250 cajas y 46 bultos de Oporto. Se dispone del de todas las categorias en buena porcion, continuando la cabida determinando por su escasa importancia poco interés. Vale:

Clases	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Extras.........	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos..........	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos......	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos.........	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.50
Corrientes......	" 4.80 " 8.00	" 3.50 " 5.00

Vino Jerez—Sin importacion. El *stok* prosigue superando al actual movimiento, dando esto origen para que los tipos no se aprecien muy firmes. Ultimos negocios.

Clases	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Extras........	$ 27.00 á 30.00	$ 24.00 á 27.00
Finos	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos.....	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes	" 6.00 " 8.00	" 5.00

Vino francés en cajones—Llegaron 100 de Burdeos. Acentúase la inactividad en la venta por el fuerte embotellamiento que se hace en el país sobre todo de clases *intermediarias y corrientes*, que son las que mas se consumen. Cotizamos:

BURDEOS TINTO

Clases	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Extras........	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales.....	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores.....	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos.........	" 6.50 " 8.00	" 3.00 " 5.00
Entrefinos.....	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares.....	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes.....	" 3.500 " 4.500	No hay.

BURDEOS BLANCO

Extras........	$ 25.00 á 28.00	$ 23.00 á 25.00
Superiores.....	" 18.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos.........	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Regulares.....	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00
Corrientes.....	" 4.20 " 9.00	" 4.00 " 6.50

BORGOÑA TINTO

Extras........	$ 18.00 á 26.00	$ 15.00 á 23.00
Superiores.....	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos	" 9.00 " 13.00	" 8.00 " 10.50

BORGOÑA BLANCO

Superiores	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos..........	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan un peso mas por cajon de 24/2 botellas.

Vino tinto francés—Llegaron 846 cascos con 186,120 litros de Burdeos y 140 cascos con 30,809 litros de Pasajes. Con motivo de no ser fuerte el *stock* de depósitos fiscales y considerarse á los compradores algo aligerados ha hecho que continuase el detalle corriente á los tipos que pasamos á mencionar y que se consideran firmes.

Marcas	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro depto*
H. Thompson fils.	$ 0.175	$ 0.115
Duclos........	" 0.175	" 0.115
Clermont.......	" 0.175	" 0.115
Raymond Michel	" 0.175	" 0.115
Begué y J. Pollé.	" 0.165	" 0.100
J. Prom Toro....	" 0.165	" 0.100
Castillo........	" 0.170	" 0.100
Larronde Fréres	" 0.175	" 0.115

Por lo que respecta á las *clases finas* se obtuvo de $ 0.200 á 0.450 litro despachado y de 0.150 á 0.400 en depósito para *tintos* y de 0.250 á 0.500 en la primera condicion y de 0.200 á 0.400 en la última para *blancos*.

Vino tinto de Italia—Entraron 1482 cascos con 326 042 litros de Génova. Aun cuando las ventas hayan dejado mucho que desear los precios acusaron sostenibilidad ya por la poca existencia entre introductores como por apreciarse á la segunda mano algo aligerada. Por lo hecho se alcanzó los tipos que enumeramos al pié:

Clases	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro depto.*
Superiores..	$ 0.160 á 0.170	$ 0.090 á 0.100
Buenos.....	" 0.140 " 0.150	" 0.075 " 0.085

Vino de mesa y priorato español—Llegaron 994 cascos con 119,290 bultos de Barcelona. Mercado sostenido para *primeras marcas* sobre todo, pero algo encalmado por contar los almacenistas aun con buenos lotes en su poder. Cuéntase con existencia pero no abultada. Ultima venta:

Clases	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro en depto*
Superiores...	$ 0.160 á 0.170	$ 0.097 á 0.100
Buenos......	" 0.150 " 0.160	" 0.087 " 0.097
Regulares ..	" 0.140 " 0.145	" 0.077 " 0.082

Vino seco español—Arribo 630 cascos con 75,600 litros de Barcelona. Su posicion sigue siendo de sostenibilidad y aun mejora de tipos sobre toda para marcas *acreditadas* debido en parte á que lo que hay á vender no es por demas crecido y el detalle es regularmente corriente. Vale:

Clases	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro depto.*
Superiores..	$ 0.160 á 0.165	$ 0.097 á 0.100
Buenos.....	" 0.140 " 0.150	" 0.077 " 0.082

Vino garnacha—Sin entradas. En general el mercado está un tanto aligerado entre introductores, pero la demanda no es activa, fraccionándose en este órden:

Clases	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro depto*
Superiores...	$ 0.200 á 0.210	$ 0.130 á 0.140
Buenos.....	" 0.180 " 0.190	" 0.110 " 0.120

Vino tinto español—Llegaron 983 cascos con 466,925 litros de Barcelona. Ante el mayor aprovisionamiento que hicieron los almacenistas en la anterior quincena y parte de cuyos lotes aun están en su poder, ha determinado para la que tenece alguna calma en la venta de este líquido no dejando de influir en ello los mayores precios establecidos por sus tenedores en virtud del alza que ha experimentado el artículo en los centros cosecheros como al recargo del 2 1/2 % de patente adicional. Lo á colocar entre recibidores no es crecido sobre todo de *primeras marcas*. Los negocios terminados en el detalle y por *vinos viejos y nuevos* lo fueron de ps. 0.136 á 0.150 el litro despachado y de 0.027 á 0.091 en depósito segun marcas y lotes.

Whiskey—Sin introduccion. Se dispone de regular porcion entre primeras manos, notándose poco interés por considerarse el mercado surtido. Vale:

Denominacion	*por doc. despdo.*	*por doc. dep'o.*
Clase extra por'nos	$ 15.600 á 15.200	$ 11.600
" superiores .	" 12.200 á 10.100	" 7.500 á 5,500
" finas . . .	" 8.600	" 4.500

Yerba del Paraguay—Sin importacion. La existencia por liquidar es algo reducida, mas la demanda sigue concretada á un simple fraccionamiento dentro de los siguientes tipos:

Envases	*Por 10 k. despdo.*	*Por 10 k. depto.*
Tercios.....	$ 2.800 á 2.950	Sin venta
Sacos......	" 2.450 " 2.500	"
Sobornales. .	" 2.700 " 2.800	"
Cajas......	" 4.000	"
Paquetes....	" 3.000 " 4.200	"

Yerba del Brasil—Entraron 2859 bultos de San Francisco (B.), 3002 de Paranaguá, 1811 de Antonina y 110 de Porto Alegre. La plaza no cuenta con mayor *stock* de *clases especiales y superiores* para que los tipos se mantengan, no sucediendo así para las *regulares* y *ordinarias* cuya mayor existencia sigue influyendo en la no firmeza de precios. En general el movimiento tanto para reembarque como consumo no ha sido activo por apreciarse á los compradores surtidos. Cotizamos por lo efectuado los tipos que pasamos á enumerar:

Clases	*Por 10 k. despdo.*	*Por 10 k. depto*
Especiales 1.ª .	$ 2.300 á 2.400	$ 1.700 á 1.800
Idem 2.ª . . .	" 2.100 " 2.250	" 1.500 " 1.600
Generales, buenas, regulares y ordinarias .	" 1.500 " 2.000	" 0.900 á 1.450

Artículos de barraca

Alambre para cercos—Arribo 2331 rollos de Liverpool, 7300 de Bremen y 3300 de Amberes. Se dispone de existencia no crecida, notándose algun interés por el precitado fierro circunstancia que nos permite considerar los tipos firmes. Vale:

Clases	*Número*	*Por rollo*
Acero. . . .	9	$ 1.650
"	8	" 1.600
"	7	" 1.600
Fierro. . . .	5 y 6	" 1.575 á 1.600

Arpillera—Llegaron 25 fardos de Hamburgo y 10 de Liverpool. Mercado sin casi *stock* y con algunos pedidos, circunstancia esta última que ha de permitir la mejora de cotizacion, por cuanto la segunda mano está desprovista. Cotizamos para lo hecho los precios que pasamos á indicar:

Número	*por metro despdo.*	*por metro depto.*
10 1/2. . . .	$ 0.0520	$ 0.0470
10	" 0.0510	" 0.0460
9 1/2. . . .	" 0.0500	" 0.0450

Baldosas—Entraron 637,200 de Marsella, los mismos que habian sido realizados al llegar consiguiéndose por las *clase fina* de pesos 16.000 *entrefinas* 12.000 millar abordo, quedando el mercado con dicha operacion sin existencia entre recibidores, pero bien suplidos los compradores.

Carbon mineral—Recalaron 12.893,000 kilos de Cardiff. Cuéntase con bastante existencia á flote. El procedente de Cardiff, debido á las noticias de suba de los fletes en Europa para el Rio de la Plata ha experimentado este artículo una mejora detallándose de $ 5.500 á 6.000 los 1000 kilos abordo según cantidad. En cuanto al de *cocina* y *estufa* cuyo *stock* en segunda mano es crecido, no ha sido posible el elevar los tipos, como consecuencia del alza de los fletes fraccionándose á 4 500 en la misma. Con respecto al de *fragua* no hubo alteracion conceptuándose surtidos á los barraqueros. Ultimas operaciones de ps. 5.000 á 5.250 los 100 kilos abordo.

Cemento de portland—Llegaron 500 barricas de Amberes. Hay *stok* regular, faltando casi por completo el interés en adquirirlo lo que deja á la plaza floja á los precios siguientes:

Marcas	*Peso*	*por bc. despdo.*	*por bc. depósito*
Elefante....	125 k	$ 2.550 á 2.600	Nominal
Carnero....	125 "	" 2.400	"
Aguila.....	120 "	" 2.000	"
Iglesia.....	125 "	" 2.100	"

Ceniza de soda—Sin introduccion. Mercado quieto y con algun *stock* á colocar. Se detalla á ps. 3 250 los 100 kilos libres de derechos.

Fierro galvanizado—Sin entradas. Se dispone de bastante existencia y como los pedidos continuaron siendo reducidos, los tipos para mantener el detalle han tenido que declinar, habiéndose efectuado del *6* al *9* á $ 8 000 y el número *10* 8.400 por los 100 kilos despachado. Continuamos careciendo de los números *11* y *12* por los que hay algun interés siendo su precio nominal para el primer arribo.

Maderas—Entraron 1619 muestras de New York, 65,319 de Mobile y 47,044 de Boston. Se colocó un cargamento de *pino blanco* que obtuvo sobre cubierta $ 26,000 los 100 metros cuadrados abordo y bajo cubierta el tipo fué reservado y un cargamento de *pino de tea* precio reservado que se supone abajo de pesos 26,000 en iguales condiciones. La plaza queda suplida y los tipos para futuras ventas completamente nominales.

Resina—Sin entradas. Cuéntase con fuerte existencia, notándose completa ausencia de compradores, lo que nos obliga á cotizarlo nominalmente.

Sal de Cádiz—Entraron 473,875 kilos de Cádiz. Mercado ensalcado, debido á la lentitud de la faena, contándose con existencia regular. Cotizamos en puertos por cargamento $ 0.480. En el detalle 0.505 y en los rios por cargamentos 0.580 el todo por los 100 kilos abordo. El cargamento con que contábamos de Cabo Verde fué vendido para Rio Janeiro á precio reservado. El cargamento de Cabo Rojo fué realizado en puerto á 0.490 los 100 kilos abordo.

Soda cáustica—Sin llegadas. El mercado no acusa demanda, pues aun está recibiendo el artículo de contratos anteriores que no han terminado, por cuya razon le cotizamos nominalmente.

Tejas—Arribo 37,500 de Marsella, las mismas que habian sido realizadas al llegar á $ 25,000 millar abordo, quedando el mercado sin *stok* entre recibidores pero bien provistos los compradores.

Tierra romana—Entraron 1200 barricas de Marsella. Se dispone de buena existencia y la segunda mano bien abastecida con las compras efectuadas al llegar á $ 1.800 barricas despachado: por artículo disponible en detalle moroso se alcanzó $ 1.900 en las mismas condiciones.

PRODUCTOS NATURALES

SITUACION DE LOS LOCALES É IMPORTADOS

Lanas—Importáronse 19,200 bolsas y fardos, via fluvial y terrestre

Los continuos avisos telegráficos notificando mejora del artículo en los centros manufactureros ha seguido influyendo para el alza en plaza sobre todo en las clases *extras* é *intermediarias*, considerándose los precios de las ventas realizadas con tendencia á mayor suba. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Clases extras.	$ 2.800 á 2.900
Superiores en clase liviandad y liviandad y limpieza vellon	" 2,600 " 2.700
Muy buenas limpias y livianas	" 2.500 " 2.600
Buenas, livianas y limpias	" 2.350 " 2.450
Regulares	" 2.250 " 2.300
Inferiores con semilla ú otros defectos . . .	" 1.800 " 2.000
Cordero limpio	" 1.600 " 1.650
Idem con semilla.	" 1.100 " 1.200
Barriga.	" 1.000 " 1.100
Lana criolla lavada limpia de semilla . . .	" 2 300 " 2.500
Idem sucia sin semilla.	" 1.300 " 1.500

Cueros vacunos secos—Llegaron 5958 piezas del interior y 8280 de los rios.

Ante la solicitud que ha seguida acentuándose por ellos y dada su poca existencia, la cotizacion ha podido ser mejorada quedando el artículo con tendencia de suba. Por lo hecho se alcanzó:

DEL INTERIOR

	Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$ 2.700 á 2.800
" generales buenos	" 2.500 " 2.600
" regulares	" 2.400 " 2.500

A entregar en barraca limpios y desgarrados:

	Los 10 kilos
Americanos sanos	$ 2.600
" desechos	" 2.570
" mal desechos	" 2.050
Becerros sanos	" 2.800
" desechos	" 2.370
" mal desechos	" 1 910
Becerritos.	" 3.000
Nonatos, al barrer	" 3.000
" de vientre.	" 0.800 á 1.000

DE LOS RIOS

	Los 10 kilos
Litoral Oriental, buen conjunto y peso. .	$ 2.500 á 2.600
Idem idem livianos con recargo de ancos .	" 2.300 " 2.400
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo, buen peso despachado.	" 2.600 " 2.700
Concordia, segun conjunto y peso. . .	" 2.500 " 2.600
Correntinos, idem idem	" 2.300 " 2.400
Paraguayos, de 11 á 12 idem [illegible] . . .	" 2.400 " 2.500
Cuyabás, segun peso y co[illegible] m.	" 2.500 " 2.600

Cueros salados—Rec[illegible] piezas via terrestre y fluvial. Artículo [illegible] ra el consumo siendo regularmente pr[illegible] contándose con existencia. Vale:

Novillos de 28 kilos ar[illegible]	$ 4.400 á 4.500
Vaca " 18 "	3.100 " 3.200
Vaquillonas de 15 á [illegible]	1.800 " 2.000
" de men[illegible]	.800 " 1.000
Becerros . . [illegible]	.400 " 0.500
Nonatos bien saca[illegible] año,	.00 " 5.500
	.00 " 2.500

Cueros lana[illegible] on 3.03[illegible] 178 fardos 33,152 piezas [illegible] 75 atado[illegible], 7,104 piezas de los [illegible] lta de may[illegible] dores para la [illegible] ha contin[illegible] vendo para la p[illegible] en estas piele[illegible] para las de *lan*[illegible] artículo *clasific*[illegible] de transacci[illegible] izacion que ser[illegible] o-minal. E[illegible] as al *barrer* obtuvi[illegible] cios que [illegible] indicar:

DEL INTERIOR

Lotes [illegible] barrer, libre de pela[illegible] criollos y borre-gui[illegible]	kl.	$ 0.175 á
Pela[illegible] segun conjunto.	"	" 0.075 "
Cap[illegible]	"	" 0.050
Cri[illegible] guitos	"	" 0.100
D[illegible]	kl.	$ 0.190 mls.
idem idem rechazo . . .	"	" 0.155 "
y 1/3 sanos	"	" 0.155 "
y 1/3 rechazo. . . .	"	" 0.135 "
reguitos y criollos . . .	"	" 0.100 "
pachos y pedazos . . .	"	" 0.050 "
Pelados sanos.	"	" 0.100 "
idem rechazo	"	" 0.070 "
Mal desechos y chicos. . .	"	" 0.035 "
Corderitos sanos. . las 10 pz.	"	" 1.000 "
Idem picados.	"	" 0.500 "

DE LOS RIOS

Lotes de estacion del litoral Oriental, [illegible]ianos, al barrer	kilo	$ 0.160 á 0.165 mls.
Al[illegible]asados ó pesados. . . .	"	" 0.150 " 0.155 "
Picados	"	" 0.070
Lotes de estacion litoral Argentino al barrer, despdo	"	" 0.155 " 0.165 "
[illegible]ados idem	"	" 0.075
[illegible]to Uruguay de estacion . . .	"	" 0.145 " 0.150 "
Idem idem pelados	"	" 0.060 " 0.065 "

Varias pieles silvestres—Arribo 22 bultos. Se apercibe regular calma en el movimiento de estas pieles, pero su *stock* no es crecido. Cotizamos:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.370 á 0.400
Idem angostos	"	" 0.300 " 0.320
Carpinchos de cuenta. . .	cada uno	" 0.350 " 0.400
Medianos de 1 y 3/4 kilo al.	"	" 0.130 " 0.130

Cueros de potro—Ent[illegible] piezas. Marca lo en mejora con regular solic[illegible] stock. Valen:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos y desec[illegible]	$ 1.900 á 3.000
Idem idem mal desechos . . .	" 1.250 " 1.600
Potrillos	Sin compradores

Cerda—Arribo 925 bultos [illegible] llos. Existencia casi nula y solicitud fre[illegible] activa. Cotizamos con tendencia á suba l[illegible] guientes:

	Los 10 kilos
Buena del interior.	3.350
De los rios, despachado, segun clase.	3.300 á 3.450

Plumas de avestruz—Recibieron [illegible] Acentúase la desanimacion en dicho rengl[illegible] hay diversas partidas por liquidar las qu[illegible] morosísimo fraccionamiento consiguen los [illegible] guientes que no reputamos firmes:

Pluma buena y fresca	k[illegible]	$ 1.200
Idem regular		1.900
Idem picada ó recargada de chica . .		0.500

Varios productos ganaderos—Import[illegible] 000 kilos huesos, 282 cueros, 30 atados bec[illegible] dos nonatos, 375 atados corderos y 11 fa[illegible]s. Se cuenta con todos ellos que se están [illegible] lentamente á los precios siguientes:

Sebo vacuno derretido de matadero en cascos.		$ 0.6[illegible]
Idem idem idem de matadero en latas ú otros envases.		" 0.700
Idem carnero, idem de matadero.		" 0.700
Aceite de potro.		" 0.900
Garras negras	100 kilos	" 1 750
Garras blancas.	"	" 1.020
Huesos de campo y consumo. . . .	1.000 kilos	" 9 25
Asta novillo de matadero.	millar	" 70.000
" idem despuntadas.	"	" 35,000
" vaca, sanas.	"	" 18.000
" idem despuntadas.	"	" 8.000
" de campo al barrer	"	" 7 000 " 12.00

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 1896)

SALIDAS	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRES	CUEROS Secos	CUEROS Salados	FARDOS Cerda	FARDOS Lana	FARDOS Lanares	TASAJO Kilos	TASAJO Fardos	SEBO Pipas	SEBO Bordalesas	SACOS Harina	SACOS Afrecho	CARNEROS	HUESOS Y CENIZAS kilos	OBS. ETC.
1	Bremen. . . .	vapor. . .	aleman . . .	*Cretel*	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	..	..	..	1
1	Bahia. . . .	"	brasilero . .	*San Telmo*	..	..	..	..	.	..	4425	..	..	..	..	..	..	2
1	Pernambuco. .	"	"	"	..	..	..	..	.	..	9117	..	..	..	1000	..	..	
1	Rio Janeiro. .	"	inglés. . . .	*Orellana*	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	..	330	..	3
1	Liverpool . .	"	"	"	..	..	2	80	.	..	..	..	..	..	..	..	..	4
1	Hamburgo . .	"	aleman . . .	*Herodot*	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	..	..	..	5
1	Capetwon. . .	patacho.	noruego. . .	*Garibaldi*	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	..	..	..	6
1	Liverpool. . .	vapor. . .	inglés. . .	*Gulf of Corcovado*	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	..	..	..	7
1	Havre. . . .	"	aleman . . .	*Ramses*	..	..	..	204	.	..	..	..	..	..	..	..	..	8
1	Hamburgo . .	"	"	"	..	..	..	23	.	..	..	..	..	..	..	..	..	
2	Rio Janeiro. .	barca. . .	portuguesa .	*Atlántico*	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	..	..	..	9
2	Dunkerque . .	vapor. . .	inglés. . .	*Rosarian*	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	..	..	..	10
2	San Vicente. .	"	"	*Avery Hill* . . .	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	..	..	..	11
2	Hamburgo . .	"	aleman . . .	*Osiris*	..	..	..	100	.	..	..	..	..	..	..	..	..	12
2	Bremen. . . .	"	"	"	..	..	..	332	.	..	..	..	..	..	..	..	..	
3	Barbadas . .	barca. . .	italiana . .	*Giovani*	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	..	..	..	13
4	Cádiz. . . .	vapor. . .	español . .	*Ciudad de Cádiz* .	..	..	..	..	.	..	..	100	100	..	..	..	..	
4	S. J. de P. Rico	"	"	"	..	..	..	..	.	..	200	..	..	..	..	..	..	
4	Rio Janeiro. .	"	brasilero . .	*Itapoan*	..	..	..	..	.	..	6672	74	150	..	..	..	..	14
4	Pernambuco. .	"	"	"	..	..	..	..	.	..	1500	..	..	..	..	..	..	
4	Dunkerque . .	"	inglés. . .	*Casos*	..	..	..	2561	.	..	..	..	..	..	..	..	..	15
4	Amberes . . .	"	"	*Drummond.* . . .	1533	22832	10	1813	.	..	..	..	..	..	..	..	..	16
4	Rio Grande. .	"	brasilero . .	*Iris*	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	..	..	..	17
4	San Francisco.	"	"	"	..	..	..	..	.	..	206	..	..	..	..	..	..	
4	Itajahy. . . .	"	"	"	..	..	..	..	.	..	405	..	..	..	..	..	..	
4	Santa Catalina.	"	"	"	..	..	..	..	.	..	786	..	..	..	..	..	..	
4	Desterro . . .	"	"	"	..	..	..	..	.	..	250	..	..	..	..	..	..	18
4	Santos	"	"	"	..	..	..	..	.	..	50	..	..	..	..	..	..	19
4	Paranaguá . .	"	"	"	..	..	..	..	.	..	662	..	..	..	..	..	..	20
5	Rio Janeiro. .	"	noruego. . .	*Volmer*	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	1000	..	..	21
5	Génova. . . .	"	italiano. . .	*Montevideo.* . . .	1164	..	..	..	.	..	..	..	..	..	..	..	..	22
5	Marsella . . .	"	francés . . .	*Alesia.*	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	..	..	..	23
6	Hamburgo . .	"	aleman . . .	*Tucuman.* . . .	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	..	..	..	24
6	San Vicente. .	"	inglés. . .	*Adriana.* . . .	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	..	..	..	25
6	Dunkerque . .	"		*Bede*	..	..	..	847	.	..	..	..	..	..	..	..	..	
6	Rio Janeiro. .	"	francés . . .	*Chili*	..	..	..	..	.	..	831	..	..	..	..	..	..	
6	Lisboa	"	"	"	3000	..	..	..	.	..	189	..	..	..	..	..	..	
6	Burdeos . . .	"	"	"	..	..	23	..	429	..	..	..	..	..	..	..	..	26
7	Rio Janeiro. .	"	inglés. . . .	*Nile.*	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	..	..	..	27
7	Lisboa	"	"		..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	..	..	..	28
7	Lóndres . . .	"	"		..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	..	..	..	29
8	Paranaguá . .	bergantin .	nacional. . .	*María.*	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	..	..	..	30
8	Santa Catalina.	"	"	"	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	2000	..	..	
8	Nueva York. .	vapor. . .	inglés. . .	*Etona.*	..	..	65	225	.	..	..	..	..	..	..	..	..	31
8	Boston	"	"	"	14000	..	..	..	.	..	..	..	..	..	..	..	..	
8	Santos	"	"	"	..	..	..	..	.	..	..	..	..	15114	..	299	..	32
9	Génova. . . .	"	italiano . .	*Vittoria.* . . .	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	..	..	..	33
9	Hamburgo . .	"	aleman . . .	*Kamlyses* . . .	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	..	..	..	34
10	Liverpool . .	"	inglés. . .	*Cavour.*	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	..	..	..	35
10	Liverpool. . .	"	"	*Belagio.*	..	..	..	..	.	..	..	..	..	..	..	..	..	36
10	Talcahuano . .	"	"	*Orcana*	..	..	..	..	.	..	..	..	227	..	..	..	..	37
10	Punta Arenas.	"	"	"	..	..	..	..	.	..	..	..	..	105	..	..	..	38
10	Valparaiso . .	"	"	"	..	..	..	..	.	..	..	..	340	..	..	..	..	39
11	Rio Janeiro. .	"	noruego. . .	*Bretsbury* . . .	..	..	..	..	.	..	14211	..	54	..	600	800	..	40
11	Havre. . . .	"	francés . . .	*V. de San Nicolás*	..	11000	..	..	.	..	..	..	..	..	..	..	..	
11	Dunkerque . .	"	"	"	..	..	..	1900	.	..	..	..	..	..	..	..	..	
12	Génova	"	italiano . . .	*Solferino.* . . .	..	2	..	150	36	..	..	..	..	..	..	..	..	41
					19697	33834	100	8185	465	..	89099	174	871	17219	2600	929	..	

OBSERVACIONES—(1) no cargó; (2) 100 cascos sebo, 4879 sacos maiz; (3) 204 bultos fruta; (4) 650 bolsas lino, 3108 sacos maiz, 702 bultos pasta de lino; (5) no cargó; (6) 4987 sacos maiz; (7) no cargó; (8) 18 cajones plumas de avestruz; (9) no cargó; (10) no cargó; (11) no cargó; (12) 365 sacos maiz; 100 cajones lenguas conservadas; (13) 50 mulas en pié; (14) 150 cajones papas, 882 bolsas cereales, 187 id porotos, 40 fardos paja para escobas; (15) 1756 bolsas maiz; (16) 30,076 astas vacunas, 16.576 sacos maiz; (17) 1000 sacos maiz; (18) 50 fardos alfalfa; (19) 1100 sacos maiz; (20) 500 sacos maiz; (21) 27.351 sacos maiz, 170 novillos en pié; (22) 820 sacos pezuñas, 44 id astas, 500 sacos maiz, 22 id lino, 46 id semilla de id, 90 id porotos; (23) 5931 sacos maiz, 93 bueyes en pié, 2 bolsas huesos; (24) no cargó; (25) no cargó; (26) 4 fardos garras; (27) 205 bultos fruta; (28) 270 cascos sebo; (29) 326 cajones lenguas conservadas; (30) 1550 sacos maiz; (31) 15 fardos cueros carpincho, 121 fardos garras; (32) 6503 sacos maiz, 170 novillos, 1 caballo, 50 cerdos, 50 terneros, 2 cabras, 72 cajones y 3 barriles manzanas; (33) no cargó; (34) no cargó; (35) no cargó; (36) 110 bolsas astas; (37) 50 cuarterolas grasa, 50 sacos alpiste; (38) 57 cajones y 4 barricas fideos; (39) 243 fardos charque, 75 cajones carne salada, 327 cuarterolas y 200 lios grasa; (40) 16 cajones riñones salados 2989 sacos maiz, 2000 id trigo, 100 novillos; (41) 10.500 bolsas maiz, 75 id lino, 50 id porotos, 79 barricas fierro viejo.

MERCADO DE CEREALES

Trigos—Llegaron 47,097 bolsas. A causa de las entradas reducidas y á algunas ventas de harinas efectuadas para los mercados del Brasil los precios de este grano consiguieron ser mejorados paulatinamente llegando hasta abonarse $ 2.600. Pero como los motivos que origina el alza eran momentáneamente accidentales los tipos han comenzado á declinar de una manera rápida á última hora, pagándose con poco interés por parte de los molineros de $ 2.300 á 2.400, pues se expresa mayor declinacion. Cotizamos por lo hecho en el presente período quincenal los tipos siguientes:

Colonia y Rosario, de buenos á superiores disponible.	100 kg.	$ 2.300 á 2.400
Carmelo y Palmira	"	" 2 200 " 2.400
De San José y Canelones, disponible .	"	" 2.200 " 2.350
Regulares á buenos de todas procedencias, limpios y secos	"	" 2.100 " 2.250
De fideos superiores	"	" 2.600 " 2.700
" " regulares segun clase . . .	"	" 2.300 " 2.500
" " inferiores	"	nominal
Trigo pan bueno para exportacion, sin bolsa		Sin vendedores.
Harina primera cilindro (al contado y sin descuento, segun clase)	10 kls.	$ 0.360 á 0.380

Maiz—Importáronse 73,039 bolsas. Ha continuado la exportacion dejando agotada la existencia de plaza y no encontrándose por el momento maices disponibles para llenar las necesidades de algunos compromisos que aún están pendientes. Los precios han mejorado algo llegando hasta abonarse ps. 1.025 para completar lotes que llenasen el ajuste de fletes tomados con anticipacion. Se cuenta con abundancia de este grano en el interior como litoral, el que á medida que se presente en el mercado se irá realizando á precios quizás mas inferiores que los abonados en la presente quincena por las noticias poco favorables de las plazas del Brasil. Las ventas efectuadas fuéronlo dentro de los siguientes precios:

Cuarentino aparente para harina. . . .	100 kl.	$ 1.100 á 1.150
Comun amarillo sano seco y limpio para consumo	"	" 0.750 " 0.850
Idem con olor húmedo ú otros defectos, id	"	" 0.700 " 0.750
Idem morocho, seco, sano y limpio, litoral	"	" 0.750 " 0.800
Seco sano y limpio, exportacion con bolsa	"	" 0.950 " 1.025

Diversos productos agrícolas—Llegaron 1870 bolsas, 79800 kilos afrecho, 505 bolsas, 7790 kilos afrechillo, 591 bolsas lino, 214 bolsas alpiste, 1478 fardos y 31.000 kilos alfalfa, 500 bolsas papas, 18860 kilos y 216 fardos pasto, 436 bolsas y 3000 kilos cebada, 373 bolsas porotos, 5399 ristras ajos, 1460 ristras cebollas, 93 bolsas joyo, 1157 atados paja y 69 bolsas granza.

Se cuenta con existencia de todos que se están detallando á los precios siguientes:

Cebada pelona	100 kg.	$ 1 30 á 1.50
Alpiste limpio y con bolsa	10 "	" 0.25 " 0.28
Lino limpio para semilla	"	" 0.28 " 0.30
Semilla de nabo.	"	" 0.25 " 0.30
Joyo limpio	100 "	" 0.70 " 0.80
Granzas.	"	" 0.90 " 0.95
Afrecho con bolsa	"	" 1.00 " 1.05
Afrechillo idem	"	" 1.05 " 1.10
Alfalfa superior nueva	"	" 1.10 " 1.20
" regular nueva y vieja	"	" 1 05 " 1.10
" nueva mezcla buena	"	" 0.80 " 0.90
Pasto cuchilla superior.	"	" 0.60 " 0.70
Paja de trigo enfardada		No hay en plaza
Balango y Joyo (pasto)	"	" 0.60 " 0.65
Paja de escoba buena	metro	" 0.29 " 0.30
Porotos manteca	10 kilos	" 0.25 " 0.30
" blancos chicos.	"	" 0.16 " 0.18
" varias clases y colores . .	"	" 0.12 " 0.15
Maní con bolsa.	"	" 0.35 " 0.40
Papas para consumo nuevas	"	" 0.16 " 0.18

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

Hémos tenido una quincena pobre en negocios si exceptuamos la lana que es la que dió mas suma de negocios. Los demas artículos de Barraca así como los de saladero no han tenido ninguna importancia á posar de haberse mantenido los precios de los productos en general.

A continuacion hacemos mencion especial de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones que fueron los que han regido durante la quincena:

LANAS

Activos fueron los negocios durante la quincena. Los avisos siempre favorables de los centros manufactureros, permitieron que no se interrumpiesen las transacciones. Los precios pagados marcan alza á los de la anterior quincena. Se han obtenido por algunos lotes de lana extra de condiciones especiales de $ 3 00 á 3.10 los 10 kilos. Las demas clases corrientes se realizaron á los precios de cotizacion.

Las entradas al mercado van siendo limitadas. Se cula que aun llegarán al mercado de 80.000 á [illegible]00 fardos Siendo así, la produccion de este año [illegible] tanta como se esperaba habrá algunos fardos [illegible]ue el año anterior, pero no habrá mayor número [illegible] kilos debido á la mayor liviandad del artículo.

Se realizaron en esta quincena 11.500 fardos, Quedan existentes en disponibilidad 5800 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Lana lotes especial en finura y condicion.	$ 2,70 á 2,80
Idem buena clase.	" 2.60 " 2 70
Idem buena segunda.	" 2,40 " 2.45
Idem regular idem	" 2,25 " 2.30
Idem defectuosa	" 2.00 " 2.10
Idem cordero limpio de semilla . . .	" 1.60 " 1 70
Idem idem con semilla.	" 1.10 " 1.30
Idem barrigas	" 1.15 " 1,25

CUEROS VACUNOS SECOS

No tuvieron importancia los negocios debido á que los mas fuertes tenedores no se disponen á vender.

Las pocas ventas efectuadas marcan alza especialmente los becerros que son muy solicitados para Portugal. Para el mercado Americano no hay mayor interés; parece que aun está bien provisto. Para los mercados europeos que generalmente quieren pelo de invierno no hay artículo aparente.

Quedan existentes 33.000 cueros de [illegible] cada clase.

Se han realizado:

7.800 cueros clasificados americanos.
3.700 idem becerros de 5 kilos.
1.000 idem anchos.

12.500

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados para Norte América sanos.	$ 2.70 á 2.80
Idem mal desechos	" 1.90 " 1,95
Idem becorros de 5 kilos clasificados.	" 2.80 " 3.00
Idem novillos pesados 17 k. al barrer	" 2.50 " 2.60
Idem anchos al barrer 9 1/2 k. . . .	" 2.30 " 2.40
Paraguayos segun clase y peso . . .	" 2.40 " 2.60
Cuyabas idem idem	" 2,40 " 2.60
Lotes al barrer:	
Mataderos buena clase	" 2.70 " 2.80
Campo idem idem	" 2,50 " 2.60
Idem regulares	" 2,30 " 2.40

PIELES LANARES

Aunque este artículo no llama mucho la atencion de los compradores, por estar el mercado poco provisto especialmente de buen artículo, los precios se han mantenido firmes debido á la mejora que han tenido los precios de lanas. La clase de lana entera solicitada.

Quedan existentes 295 fardos con lana y pelados habiéndose realizado 210 fardos.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de 1/2 lana á entera sanos .	$ 0.178
Idem idem desechos	" 0.158
Idem de 1/3 y 1/4 lana sanos. .	" 0.158
Idem idem desechos	" 0.138
Idem pelados sanos	" 0.090
Idem idem picados.	" 0.060
Idem mal desechos	" 0.030
Idem criollos y negros	" 0.090
Capachos y sin gastos.	" 0.065
Borreguitos.	" 0.130
Corderitos nominal las 10 piezas	" 0.900

CERDA

Son pocas las entradas, así es que no dan lugar á negocios si bien está solicitada, asimismo los precios no han tenido alteracion, salvo algun pequeño lote de clase muy especial que no puede servir de norma para el artículo en general.

Se han vendido 40 fardos de mezcla y 3 de vaca. Quedan existentes 25 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda mezcla buena.	$ 3.30 á 3.35
Idem regular	" 3.25 " 3.30
Idem vaca sucia	" 3.20
Colas de vaca lavadas	" 3.80 " 4.00

VARIOS FRUTOS

Cotizamos á continuacion los que no hacemos mencion especial por ser de escasa importancia:

Cueros de potro secos los buenos y desechos, los 10 kilos	$ 1.95 á 2.00
Idem mal desechos	" 0 95 " 1.00
Idem de becerritos al barrer . . .	" 3,00 " 3.20
Idem nonatos de idem	" 3.20 " 3.40
Idem de carpinchos de cuenta . . .	" 0.38 " 0.40
Idem idem chicos.	" 0.19 " 0.20
Idem de ciervo anchos kilo. . . .	" 0.38 " 0 40
Idem idem angostos idem	" 0.32 " 0.34
Plumas de avestruz buena idem . .	" 1.40 " 1.50
Idem regulares idem.	" 1.10 " 1.20
Idem idem inferiores idem	" 0.60 " 0.80

Saladeros

Las operaciones de sus productos durante la quincena fueron las siguientes, por órden de ventas:

DE MONTEVIDEO

VELLOZO:

Por 100 kilos;
2.000 cueros de novillo salados de 31½ kilos á ps. 20.00.

MATADEROS:

35.000 (poco mas ó menos) cueros de vaca y novillo salados que beneficiarán hasta fin de Marzo cuatro establecimientos de salazon. El precio y condiciones se mantienen reservados.

Garduras

MOURET:

200 bordalesas sebo vacuno á ps. 9.00.

ANAYA É IRIGOYEN:

100 bordalesas sebo á $ 9.05.
100 cuarterolas grasa á ps. 10.15.

SAN MARTIN:

200 bordalesas sebo vacuno [illegible] á ps. 9 05.
80 Id id idem á ps. 9.[illegible]

DE LOS RIOS

SANTA MARÍA:

200 pipas sebo vacuno á ps. 9,75 moneda argentina.

MERCADO DE CARNE TASAJO

Ha continuado el embarque por cuenta de saladeristas para los mercados del Brasil en número de 39.099 fardos.

Por lo que respecta á las plazas de las Antillas y debido á las noticias menos favorables, tanto en los precios como en la disminucion notable del consumo por el estado convulsivo de la isla, que imposibilita casi el tráfico por el interior, ha hecho retraerse aun más á los compradores, debiendo por dicha causa continuar forzosamente el embarque de cuenta de los saladeros.

La venta concedida en la quincena fueron 700 fardos habanera y bonita, á pesos 6.007 los 100 kilos, siendo el enfardelaje por cuenta del comprador.

La matanza general del Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 15 del corriente, en resúmen fué:

		1896	1895	1894	1893
Rio Grande		25,000	28,000	55,600	72,000
Rios { R. Argentina	21,100	162,100	149,700	151,600	99,000
Rios { R. Oriental .	138,000				
Buenos Aires		105,500	114,200	137,300	118,000
Montevideo.		118 600	200,200	128,007	131,543
		411,200	492,100	471,907	421 013

MERCADO DE FLETES

Debido al fuerte tonelaje ofrecido por vapor para puertos europeos y dada la no existencia de cantidades suficientes de mercaderías prontas para embarque hizo imposible la sostenibilidad de precios por cuanto los fletadores en la lógica competencia que iniciaron para cargas, declinaron de sus pretensiones. Si las entradas futuras no son menores, proveemos mayor baja. En cuanto á lo que respecta á puertos del Brasil prosiguieron los mismos tipos pero con menos demanda. Hízose para Rio Janeiro por carne tasajo de pesos 3.500 á 4.000; cereales, de 2 500 á 3.000; para Bahía por carne tasajo 5 000; Pernambuco por carne tasajo de $ 7.000 á 8.000 y para Santos por cereales de 2.250 á 2.750 el todo por los 1000 kilos abordo.

Por lo que respecta á veleros el movimiento fué casi nulo, en cuanto á nosotros, no siendo de esperar solicitud por parte del litoral argentino, puesto que en sus puertos hay sobrantes de salidas. La existencia aquí no es crecida.

Los ajustes realizados fueron:

Barca noruega *Saga* de 267 toneladas á cargar en puerto maiz y harina para el Brasil, reservado.

Barca noruega *Patmos*, de 827 toneladas á cargar en el Diamante (R. A.) trigo para el canal por órdenes á 22/s.

Barca italiana *Leone XIII*, de 960 toneladas á cargar en puerto huesos para el canal, por órdenes, reservado.

Barca inglesa *Senno*, de 950 toneladas á cargar quebracho en el Rosario para el continente europeo reservado.

POR VAPOR

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra...........	nominal	30.00/s.	30.00/s	10/s.	nominal	15/s
Amberes.............	50.00f.	30.00f.	30.00f.	12 1/2 á 13f.	"	17 1/2f
Bremen y Hamburgo.	56.00m.	28.00m.	24.00m.	15 m.	"	nominal
Havre..............	60.00f.	30 á 35f.	30.00f.	12 1/2 á 13 f.	"	17 1/2f
Marsella............	60.00f.	nominal	25 f.	27 1/2 á 30f.	"	17 1/2f
Burdeos.............	50.00f.	"	25.00 á 30.00f	27 1/2 á 30 f.	"	nominal
Génova..............	70.00	"	27.1/2f.	10f.	"	15f
Valparaiso..........	nominal	"	30.00f.	nominal	"	nominal
Estados Unidos......	0,050 lbs	"	nominal	"	"	"
España al Norte.....	pfs. 18.00	"	"	pfs. 4.00	"	"
España en el Med'tneo.	pfs. 14.00	"	pf. 5.50	pfs. 4.00	"	17 1/2
Dunkerque	nominal	"	nominal	12 1/2 á 13 f.	"	17 1/2 f.

POR VELEROS

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 37/s	nominal	nominal	17/s.	16/s
Amberes	"	32 1/2 á 37/s	"	"	17/s.	16/s
Estados Unidos......	8 p % 5 %	nominal	"	$4.50 á 5 %	nominal	nominal
Havre...............	nominal	32 1/2 á 35/s	"	nominal	"	"
Marsella............	"	nominal	"	"	"	"
Burdeos.............	"	"	"	"	"	"
Génova..............	"	"	"	"	20f.	"
Valparaiso..........	"	"	"	"	nominal	"
Bremen y Hamburgo...	"	"	"	"	16/6.	"

El movimiento de buques tasajeros durante el presente período quincenal en el Rio de la Plata, se descompone de la siguiente manera:

Salido

SALADEROS	BUQUES	Fardos	BRASIL Kilos	CUBA Kilos
Montevideo. .	Vapor	34.459	2.751.400	—
Idem	idem	200	—	12.000
F. Bentos . .	idem	900	75.000	—
Casa Blanca.	idem	2.120	155.000	—
N. Paysandú.	idem	1.443	140,000	—
Guaviyú . .	idem	5.535	499,100	—
Concordia . .	idem v	945	71.500	—
Idem	idem v	393	—	28.700
Colon	idem v	600	—	34.100
San Javier. .	idem v	1.282	99.000	—
Zárate. . . .	idem	1.000	79.500	—
Idem	idem v	610	—	36.300
Ensenada . .	idem	860	62.50	—
Magdalena. .	idem	7.767	603.200	—
Tuyú	idem	1.960	163.900	—
La Plata. . .	idem	2.600	219.700	—
Chascomús. .	idem	876	75.000	—
San Javier. .	B. gol'ta español *Isidoro Ponz* v	—	—	460.000
		63.550	5.034.800	571.600

Cargando

	Fardos	BRASIL Kilos	CUBA Kilos
Colon, bergantin español *Celia*, pronto, vj.	—	—	276.000
Mocoretá, id id *Alfredo* pronto, vieja . .	—	—	368.000
Mocoretá, id id *Rita*, vieja	—	—	253.000
Concordia, id id. *India*, pronto, vieja . .	—	—	282.500
Concordia, lugre noruego *Hans*, id id . .	—	—	265.000
Gualeguay, Bergantin *Ll Bauta*, id id . .	—	—	288.800
Puerto Marquez, idem dinamarqués *Haabet* idem id	—	—	276.000
	—	—	2.009.300

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha . .	ks.	89;713,000	17;913,500
En 1895 igual fecha .	"	75;757,800	18;032,800
En 1894 igual fecha .	"	67;046 800	24;510,200
Hasta la fecha, nueva.	"	22;451,400	37,400
En 1895 igual fecha, id	"	20;460,100	548.300
En 1894 igual fecha, id	"	13;588,400	399.100
Cargando			
En 1895 igual fecha .	ks.	122.000	989.000
En 1894 igual fecha .	"	—	345.000
En 1895 id id nueva .	"	563.000	1:196.000
En 1894 id id id . .	"	—	2:125.200

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 15 DE FEBRERO

POR WILLIAMS Y CA.

Para Rio Janeiro

Patacho danés *Saga*,

POR MAUMUS Y DODERO

Para Rio Janeiro

Barca española *Catalina*

Barca italiana *Concepcion*.

Buques entrados de Ultramar

Febrero.

1.º Liverpool, vapor inglés *Highland Mary*, carga general.
1.º Valparaiso, vapor aleman *Osiris*, en tránsito.
1.º Valparaiso, vapor aleman *Herodot*, en tránsito.
1.º Boston, barca inglesa *Altona*, con madera.
1.º Hamburgo, vapor aleman *Córdoba*, carga general.
1.º Nueva Escosia, barca inglesa *Arola*. Sigue para Buenos Aires.
1.º Mobile, barca noruega *Henrich Ibsen*, con maderas.
1.º Cádiz, bergantin goleta italiano *Antonio*, con sal.
1.º Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Iris*, carga general.